

inciden en que respetando la ley se debe seguir avanzando

# GRAN REUNION JARPA DIRIGENTES POLITICOS

(Pág. 5)



Importante consenso lograron diferentes sectores políticos de avanzar hacia el camino institucional en el respeto a la legalidad vigente, luego de una reunión con el Ministro del Interior. En ésta participaron representantes del Socialismo Cristiano, el Movimiento de Acción Nacional, de la Unión Demócrata Independiente, Partido Nacional, Talleres Socialistas Democráticos, Democracia Radical y la Unión Nacional.

## Merino inauguró el Año Legislativo '84

Almirante destacó la transparencia existente en  
proceso de estudio de las leyes

(Pág. 4)

... E. Heriberto.  
... \$ 1.842,83; lunes \$ 1.842,53; UNIDAD TRIBUTARIA: Valor  
... 1947-18 Bco. Central): Valor \$ 88,18. PREFERENCIAL: Va-  
... lunes \$ 73,55.  
... ECONOMICOS PAGINA 10).

**\$ 20**

# LA NACION

... de Chile - Viernes 16 de Marzo de 1984 - N° 21.825 - Año LXVIII - 2° Edición

## Matrículas podrán pagarse en cuotas

Instructivo del Ministerio a planteles fiscales

(Pág. 7)

Pág. **38**

## Comentario de Yolanda Montecinos

Pág. **29**

## Palestino recibe hoy a Everton

Pág. **9**

## Instructivo a empresas del Estado

Pág. **25**

## Atentados subversivos



HOY MUNDO DE LA HIPICA

HOTELERO, será uno de los principales animadores del clásico "El Rey", una de las dos estelares que las autoridades del Hipódromo Chile programaron para la jornada sabatina. Más informaciones en suplemento especial.

Alexander Solzhenitzen, disidente soviético

# "Cualquier compromiso con el comunismo es llamar al desastre"

"Cada nueva víctima caída en sus fauces sólo aumenta su apetito de agresión".

"Antes de traicionar a aliados y vecinos, deberíamos apoyar a aquel que le ofrece resistencia".

"No han dado cuartel en el pasado y no lo harán en el futuro".

"Como fenómeno es antihumano y aún metafísico".

"Sólo denunciando sus vicios, para que todo el mundo los vea, se tiene probabilidades de contenerlo".

Una categórica denuncia acerca de que "nadie que conozca a los comunistas puede razonablemente creer que se pueda lograr una amistad estable con ellos", formuló el disidente soviético Alexander Solzhenitzen en una conferencia dictada en Japón, donde analizó la vida de ese país en sus últimos 130 años.

En esta charla, publicada en extenso por la revista National Review, agrega el autor de "Archipiélago de Gulag" que cada nueva víctima caída en las manos de los comunistas, "sólo aumenta su apetito de agresión".

"Cualquier compromiso con ellos, bajo cualquier forma, es llamar al desastre", puntualizó el soviético.

"Antes que traicionar aliados y vecinos, aunque sean pequeños, deberíamos apoyar a todo aquel que ofrezca resistencia a la pestilencia del mundo comunista. Cada nueva víctima subyugada a las fauces del comunismo sólo aumentará su apetito agresivo. El esperar que los comunistas muestren cualquier signo de ser misericordiosos es autoengañarse: No han dado cuartel en el pasado y no lo harán en el futuro", aseguró el disidente ruso.

Puntualizó que el comunismo es una fuerza como el mundo jamás ha conocido, añadiendo que como fenómeno es antihumano y aun metafísico. "Es una ilusión fatal pensar que puede ser contenido por tratamientos caballerescos o concesiones elegantemente parafraseadas. No se puede, afirma, sólo denunciando sus vicios para que todo el mundo los vea, se tiene probabilidades de contenerlo".

Finalmente, Solzhenitzen destaca el hecho de que Chile haya podido salvarse del totalitarismo comunista, para lo cual se reunieron "extraordinarios esfuerzos y excepcionales circunstancias", a la vez que recuerda que la Internacional Socialista nunca desaprovecha la oportunidad de denostar a nuestro país, "mientras que los incomparablemente más grandes crímenes cometidos en China, Corea del Norte, Vietnam, Camboya y Laos no provocan una sola protesta".

LA NACION, por considerarlo de gran interés, transcribe los puntos más importantes de esta conferencia, aspectos que deben ser conocidos por todos los pueblos libres.

## FAUCES COMUNISTAS

El conferencista analizó que la evolución de Japón, desde que toma contacto con el mundo occidental, su expansión militar que concluye al finalizar la II Guerra Mundial en 1945, derrota que llevará a sus dirigentes a proscribir la guerra como medio de resolver los conflictos internacionales, a la vez que renunció a desarrollar fuerzas militares.

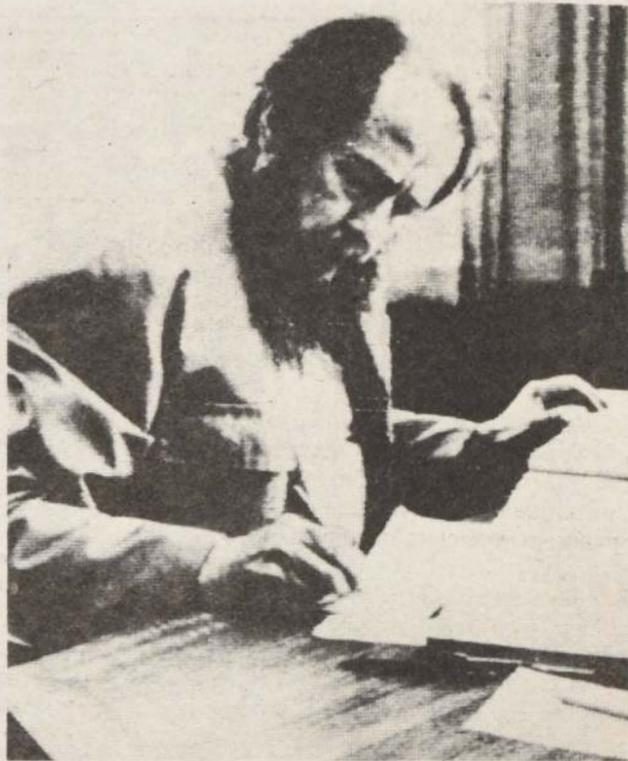
Considera que el primer momento clave ocurre en 1853 al llegar las primeras naves occidentales al Japón, el segundo al terminar la II Guerra, y el tercero está siendo vivido actualmente.

Señala que Japón se encuentra entre los dos bloques que actualmente disputan el poder, los cuales a pesar de ser tan diametralmente opuestos, son similares en términos de sus bajos estándares de escolaridad, desintegración de la familia y, especialmente, el colapso de la ética laboral. Ambos son similares, aunque las causas sean contrapuestas, extrema pobreza en un caso, extrema abundancia en el otro.

Japón se encuentra entre ambos bandos y a pesar de sus grandes éxitos económicos, "es imposible en el mundo moderno fijar las esperanzas de una nación exclusivamente en su prosperidad económica". En este momento Japón se encuentra indefenso frente a la amenaza de esclavitud desde el exterior, y no sólo lo limita el autor a Rusia sino que además incorpora a China.

Sobre el comunismo, señala que nadie que conozca a los comunistas, puede razonablemente creer que se pueda lograr una amistad estable con ellos a cambio de capitular o traicionar a sus aliados. Cada nueva víctima caída en sus manos, sólo aumenta su apetito por agresión; cualquier compromiso, bajo cualquier forma, es llamar al desastre.

Por tres décadas, las esperanzas de Japón han estado puestas en la capacidad defensiva de los Estados Unidos, pero recientes experiencias de los últimos años, nos han mostrado que la fortaleza interna, y especialmente el factor espiritual, no están a la altura de las responsabilidades mundiales que ha tomado sobre sí.



Lo hemos visto ceder ante el pequeño Vietnam del Norte, perdiendo eventualmente la guerra y siendo obligados a abandonar el país. Hemos sido testigos de su impotencia en Irán, en Nicaragua y en El Salvador, y cómo durante 20 años Cuba ha mantenido apuntada su pistola contra su bajo vientre. Hemos visto sus fuerzas minadas por una masa de pacifistas ciegos, que carecen de concepción de la situación del mundo o del peligro tan inminente que amenaza a los Estados Unidos mismos.

## AUTOENGAÑO

"Japón corre ahora el riesgo de sucumbir a otras ilusiones, como los líderes del país han demostrado más de una vez, recientemente, con su utópica proposición de que la URSS se comprometiera a no ser el primero en emplear armas no convencionales (respuesta que el régimen soviético dará con prontitud, junto a cualquiera otra del mismo tipo, pero de que vaya a cumplir sus promesas, es otra cosa), o con la propuesta de que América detenga la venta de armas a Taiwán, bajo el supuesto de crear "estabilidad" en el extremo oriente una singular y perversa idea. Nadie con un mínimo de conocimientos de la naturaleza del mundo comunista esperaría obtener una relación estable mediante la capitulación o la tradición de sus aliados. Antes que traicionar aliados y vecinos, aunque sean pequeños, deberíamos apoyar a todo aquel que ofrezca resistencia a la pestilencia del mundo comunista. Cada nueva víctima subyugada a las fauces del comunismo sólo aumentará su apetito agresivo. Cualquier compromiso con cualquier forma de comunismo es llamar al desastre. El esperar que los comunistas muestren cualquier signo de ser misericordiosos es autoengañarse: No han dado cuartel en el pasado y no lo harán en el futuro. Más aún, cuando analizamos sucesos en el mundo actual, ya no podemos apoyarnos en la antigua concepción del estado-nación, en el cual el gobierno está para servir los intereses del pueblo. Un tercio de los estados del mundo tienen regímenes comunistas y esto es algo que debemos pesar. Existe sólo un escudo contra el comunismo: una resolución de hierro.

El comunismo es una fuerza como el mundo jamás ha conocido. Como fenómeno es antihumano y aún metafísico: sus propios defectos, absurdos, y fracasos tienden a reforzarse aún más. Los especialistas occidentales juzgan superficialmente cuando piensan que Brezhnev requiere de algunos éxitos en política exterior para reforzar su control interno: la historia nos ofrece ejemplos de cómo las derrotas sufridas por Lenin, Stalin o el propio Brezhnev sólo sirven para afianzar su posición.

Santiago de Chile,  
Viernes 16 de Marzo de 1984

## DENUNCIA DE VICIOS

Es una vana esperanza que el comunismo se regenere a sí mismo. Gracias a la inyección del mundo exterior y a la ayuda económica que les proporciona (proceso al que está ajeno, fallando a la vez con ellos en millones que han prestado a los comunistas serán devueltos), gracias a esto el comunismo sin problemas y es victorioso en todas las ilusiones fatal pensar que puede ser contenido por tratamientos caballerescos o concesiones elegantemente parafraseadas. No se puede. Sólo denunciando para que todo el mundo los vea, se tiene probabilidades de contenerlo. Los comunistas por su vergüenza alguna en librar su "guerra" de destrucción, independiente de cualquier cosa sobre esta materia pueda haberse acordado.

Para comprender el comunismo, no se debe dar una especial importancia a sus modalidades; el enfoque debe hacerse más propiamente tal y a sus 135 años de historia aventaja la era Meiji (lo moderno en Japón) pocos años).

Todos los comunistas actuales desprecian el NIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels, aún aquellos que actualmente entre nosotros las ropas del demócrata europeo, se muestran convencidos de los principios marxistas. La violencia es el método primario de obtener el poder. Esta ha sido una característica desde sus orígenes. La correspondencia de Engels (pero sólo en la edición Rusa de los "Cogidos") presenta detalles que los demuestran conspiradores y estafadores carentes desde el comienzo.

No creo en aquellos que adormecen el pensamiento con afirmaciones de que la ideología está "muerta" en la URSS o en otros países, o que "nadie más cree en ella". Es verdad que el Ruso no cree en el comunismo, pero carece para influenciar los acontecimientos. Los líderes, carece de relevancias de que los cuadros en rígidos patrones de conducta de acuerdo a pautas marxistas en sus políticas interior, administrativa y económica. Y ésta ideología le brinda triunfos sobre un mundo privado que se debilita. Los comunistas podrían mejorar en su imagen pública, pero nunca sus objetivos finales.

## DENOSTAR A CHILE

Este es un sitio adecuado para tocar el tema del mito que se ha forjado sobre el comunismo, de la tasa de crecimiento, de la necesidad de un embargo a nivel mundial, en un "justicia social". En el fondo, en el comunismo, se encuentra la falacia de que los problemas humanos pueden ser resueltos por la reorganización social. Pero cabe señalar que el socialismo promete tomar la más moderna tecnología, siempre intentará implementar por la fuerza y inalcanzable consigna de que todos los países deben ser iguales. Uno de los más brillantes líderes de la Rusia actual, el físico Yuri Orlov, enfermo y cerca de la muerte tras cinco años de campo de concentración comunista) ha escrito que el socialismo PURO es siempre e inevitablemente totalitario. Orlov muestra que es imposible y gradual las medidas del socialismo que se han intentado, si son consistentes, por sistema, terminando, como consecuencia de las reformas, en el comunismo totalitario. Y el totalitarismo es lo que los comunistas llaman "UN REMOLINO DE ENERGÍA". Es fácil caer pero para salir del cual se requieren dinarios esfuerzos y excepcionales circunstancias. Es evidente por la forma en que los socialistas actúan, ya que en ninguna parte son ellos quienes ofrecen una resistencia efectiva al comunismo. En el medio siglo, los socialistas de todo el mundo han cometido los crímenes que se cometen en la bandera roja insistiendo que nada de ellos es de la bandera roja. Y el totalitarismo es lo que los comunistas llaman "UN REMOLINO DE ENERGÍA". Y TODAVIA LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DESAPROVECHA LA OPORTUNIDAD DE DENOSTAR A CHILE, MIENTRAS QUE LOS COMUNISTAS REALIZAN MAS GRANDES CRIMENES EN CHINA, COREA DEL NORTE, CAMBODIA Y LAOS NO PROVOCAN UNA SOLA LABRA DE PROTESTA.

Lo mismo es verdad cuando los socialistas denostan a Chile, como lo hicieron cuando Francia ayudó a los asesinos vietnamitas. Brandt quien arruinó las posibilidades de un mundo mejor y así afectó la estabilidad de Europa. Los japoneses no están precisamente "asustados" en apoyo de los trabajadores polacos, en su lugar hacer nebulosas declaraciones en favor de la "paz en general", una instancia que sólo logra dañar a Japón mismo.

Y sin embargo, debilidad es precisamente lo que Japón no puede permitirse en el mundo actual.

## Los Anuncios Económicos

Un anuncio formulado por S.E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en el sentido que se ofrecerán al sector privado acciones de las empresas estatales, constituye el hecho de mayor relevancia en el área económica de lo expresado por el gobernante en la ceremonia de aniversario de la Constitución Política de 1980.

La apreciación, compartida por el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco de la Cruz, se fundamenta en la reafirmación doctrinaria del modelo nacional de desarrollo en orden que corresponde a la iniciativa particular producir la riqueza que el país requiere para crecer. Este modelo, dictar las normas para la regulación de dicho quehacer. La crisis que golpeó a Chile durante el período de exacerbación del socialismo que se vivió en los tres años de gobierno marxista, fue la ruptura del vínculo natural a la propiedad que posee la persona humana. Esto se tradujo en la expropiación de inmuebles rurales, comerciales, industriales y, en general, de la producción, que unidos a otros hechos formó parte de las causas del profundo deterioro económico que dañó la actividad productiva nacional.

El Gobierno que preside el General Pinochet, al adoptar una estrategia de desarrollo fundamentada en la libre competencia a los mercados nacionales y externos con la esencial connotación de libertad social, volvió a su rumbo natural el desenvolvimiento del proceso creador de la riqueza para el crecimiento integral de los habitantes del país. Las dificultades que se han debido sortear como efecto de la fuerte recesión económica internacional, hecho absolutamente cierto e indesmentible para aquellos que examinan la realidad, han presentado el modelo chileno de desarrollo de miras y no con intenciones aviesas, han presentado el modelo chileno de desarrollo como alterado en su esencia y desdibujado por la supuesta aceptación de determinadas medidas de mayor acentuación del problema, responde precisamente al rol subsidiario que el Estado debe tener en tal sentido debe entenderse el gran apoyo financiero que se ha entregado, a los deudores productivos e hipotecarios.

El Presidente Pinochet ha reafirmado la esencia del proceso económico chileno al proponer que el sector privado participe activamente en la capitalización de empresas que por ser del Estado permitan su aporte a todos los habitantes del país, que sin tener la propiedad patrimonial de sus utilidades.

Además, la decisión presidencial apunta a disponer de una mayor cantidad de recursos para ser destinados a la puesta en marcha de actividades rentables intensivas en mano de obra, dando así una solución a uno de los efectos recesivos cual ha sido el incremento, ya en Chile, de la tasa de desempleo.

La producción y empleo, y esto se alcanza con el trabajo creador del sector privado, debe esperarse de alternativas que, aunque ocultas tras nebulosas oscurecedoras, proyectan una imagen distinta a la verdad, llevan en sí altas dosis de socialismo de Estado, que negativo en sus efectos por definición, ya ha sido probado y hasta la saciedad por quienes se entiende que saben lo que se arriesga al querer volver a él aun cuando sea por la redistribución de la riqueza que no es otra cosa que buscar la mano protectora del Estado o más temprano, se vuelve inexorablemente en propiedad.

ESTE CABALLERO DEL BID, SEGUIRÁ  
MOYANDO A LAS VIVIENDAS SOCIALES...  
SE LLAMA Dn. ABAYUBA...

O SEA QUE NOS VA  
ABAYUBAR...



## Expresión del Ser Nacional

Al celebrarse solemnemente el tercer aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución aprobada plebiscitariamente en 1980, parece conveniente reflexionar acerca del conjunto de valores y principios que han servido de fuente de inspiración para la redacción de estas normas.

Merece destacarse el hecho de que esta Carta representa un cambio trascendental, de orden general, respecto a la anterior normativa constitucional. Esto, no sólo por las disposiciones precisas que contempla, sino además por el hecho de que éstas conllevan un efectivo compromiso con la construcción del bien común general de nuestra nación. Efectivamente, en lugar de la actitud más bien neutral que caracterizó a la Constitución de 1925 respecto de temas importantes, tales como la estabilidad del sistema democrático, la Constitución de 1980 representa un claro compromiso por la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia, desarrollados en el marco de un sistema político de clara opción democrática que, además, provee de los necesarios instrumentos para permitir la consolidación y estabilidad de la democracia.

Estos elementos son reflejo de la principal base doctrinaria de este cuerpo jurídico: el hombre y su adecuado desarrollo son el centro de la labor que debe realizar todo estado. En el ámbito social, ese bienestar individual debe lograrse en un marco de bien común general. Por lo tanto, debe descartarse de nuestra vida cívico-política el desarrollo de toda tendencia totalitaria que, despreciando el valor de la persona humana, coloca al orden social y a los individuos en

un plano subordinado al desarrollo del Estado.

El principio de subsidiariedad, la promoción de la iniciativa de los particulares, la firmeza para defender la vida y la honra de las personas tanto frente al terrorismo como frente a los desbordamientos del libertinaje, el reconocimiento del carácter principalísimo que tiene la familia en la consolidación de un orden social sano y vigoroso, son solamente algunos ejemplos del carácter profundamente humanista y libertario de la Constitución de 1980 y de la fidelidad con que sus disposiciones han sabido reflejar esa inspiración.

Junto al carácter humanista derivado del reconocimiento a la libertad del hombre, el orden político reseñado por la Constitución es eminentemente democrático y entronca la mejor tradición republicana con los desafíos políticos que la realidad mundial y la experiencia chilena han planteado.

Finalmente, se ha adoptado un sistema económico libre, que respeta el desarrollo de la iniciativa individual, protege y procura la extensión del derecho de propiedad a todos los miembros de la comunidad, y entraña la acción demagógica que durante décadas fuera un lastre para todo intento serio de procurar el progreso material de la nación.

Fundamentada en un concepto humanista y libertario, la Constitución de 1980 establece un orden político estable y entrega a los ciudadanos los medios para convertir su iniciativa y empuje en una fuente siempre vigorosa y fecunda, para conducir a Chile hacia un destino de grandeza.

## Rentabilidad y Previsión

En un considerable aumento de la rentabilidad del fondo de pensiones de los imponentes, administrado por las AFP, se traducirá la reforma anunciada por el titular del Trabajo, Hugo Gálvez, que las faculta a invertir en instrumentos financieros, acciones y bonos de las empresas del Estado, tales como ENDESA y ENTEL. Esto permitirá a dichas entidades fiscales invertir en proyectos de gran trascendencia que redundarán, además, en nuevas fuentes de trabajo.

Según se informó, las administradoras de fondos de pensiones pasarán a ser solamente inversionistas en estas empresas y no administradoras, siendo, en cierto modo, los trabajadores-cotizantes dueños de hasta un 30 por ciento de esos capitales.

Lo anterior, no alterará en modo alguno los principios de seguridad y control de la previsión, pues — como es sabido — la Superintendencia de AFP cuenta con las facultades necesarias para asegurar el fiel cumplimiento de las disposiciones legales en tal sentido. Para mayor abundamiento se dispondrá — como ha anunciado el Ministro Gálvez —, por parte de la Superintendencia respectiva, la creación de una comisión de riesgos que evalúe la conveniencia de las nuevas inversiones en empresas fiscales.

Cabe recordar que la seguridad del sistema previsional se encuentra garantizada por una serie de normas legales para controlar las instituciones administradoras, el sistema y el fondo de pensiones, que contiene las cotizaciones de los afiliados, el que es legal y financieramente distinto a la sociedad administradora propiamente tal. Dichos fondos pueden ser invertidos sólo en los instrumentos que la ley autoriza, encontrándose depositados en un 90 por ciento los títulos representativos de estas inversiones en forma permanente en el Banco Central. Por su parte, la rentabilidad del fondo de pensiones — inembargable y patrimonio exclusivo de sus afiliados — está garantizada por una rentabilidad mínima, a través de un sistema de doble seguro.

Asimismo el grado de eficiencia que se está logrando en la mayoría de las empresas estatales permite asegurar — al entrar en vigencia esta reforma anunciada — el aumento de la rentabilidad de los fondos de pensiones de los imponentes.

Pues muchas de ellas, a pesar de la coyuntura económica, han generado utilidades significativas, mejorando sus operaciones, sirviendo realmente al interés nacional. Contrariamente a lo ocurrido en el régimen anterior, al constituirse la mayoría de las empresas estatales en cargas onerosas para el erario nacional, por sus operaciones deficitarias, debido al predominio de la política demagógica.

**E**l Comandante en Jefe de la Armada y presidente de la Primera Comisión, Almirante José Toribio Merino Castro, al inaugurar el período legislativo de este año, señaló que "el desafío que ahora enfrentamos se relaciona con las leyes políticas, a cuyo estudio deberemos abocarnos el presente año una vez que el Ejecutivo envíe los mensajes correspondientes. Es útil considerar que estas leyes están de tal manera conexas que esperamos poder analizarlas en un conjunto que las haga plenamente operantes".

A la solemne ceremonia realizada en la Sala 4 del edificio Diego Portales, concurren los presidentes de las otras tres Comisiones, General del Aire, Fernando Matthei Aubel; General Director de Carabineros, General César Mendoza Durán, y Teniente General de Ejército, César Raúl Benavides Escobar. Se encontraban presentes, además, los secretarios de Legislación, capitán de navío Mario Duvauchole y de la Junta de Gobierno, brigadier de Ejército Hugo Prado, los miembros permanentes y asesores de las Comisiones Legislativas, funcionarios y otros personeros.

CEREMONIA

La ceremonia de apertura del período legislativo se efectuó a las 16.00 horas. Inmediatamente después de iniciada la sesión, usó de la palabra el Almirante Merino quien expresó que "el pasado período legislativo vio nacer algunos importantes instrumentos legales, de los cuales me permitiré hacer unas breves consideraciones respecto de los más importantes".

CODIGO DE MINERIA

Al referirse al Código de Minería, el Almirante Merino expresó:

Este texto fue preparado por una comisión de eminentes juristas y aprobado después de un profundo estudio realizado por las Comisiones Legislativas. El Código es de carácter absolutamente técnico y fue dictado en cumplimiento a lo ordenado en la Ley Orgánica Constitucional sobre concesiones mineras, siendo instrumento indispensable para que la ley referida entrase en plena vigencia.

Es necesario si dejar muy en claro que, a pesar de su ya señalado carácter técnico, no faltó quien quisiera obtener algún dividendo político, sin importarle los efectos que su acción pudiera acarrearle al país.

Es increíble que ello haya podido ocurrir, tratándose sólo de dar estabilidad jurídica al derecho de propiedad sobre la concesión minera.

Así lo ha reconocido sin excepciones el sector, que durante quince años vivió en la incertidumbre, originada por la reforma constitucional que transformó su derecho de propiedad en una mera concesión administrativa, sujeta a contingencias políticas impredecibles y que, por tanto, les privaba del incentivo natural de todo propietario de realizar inversiones con miras a un lógico desarrollo futuro.

Afortunadamente terminó la polémica, aun cuando es obvio que las actuaciones antipatrióticas de desgastados políticos no han podido menos que originar algún daño, especialmente en lo relativo a importantes inversionistas extranjeros.

REFORMA TRIBUTARIA

Sobre la Reforma Tributaria manifestó: "La Junta de Gobierno, con fecha 13 de enero, aprobó la Ley 48.293, estableciendo una reforma tributaria que determinó modificaciones de gran significación a la Ley de Impuesto a la Renta."

Dicha reforma tributaria tiene como objetivos fundamentales incentivar la inversión y el ahorro en el sector privado.

El cambio más importante que introdujo esta reforma y sobre el cual se fundamenta la mejor parte de las modificaciones, es la disposición que establece que las rentas gravadas por el impuesto serán aquellas que sean percibidas por las personas naturales que sean socios, accionistas o propietarios de las empresas, quedando sin gravar aquellas utilidades que sean destinadas a inversión, ahorro u otros destinos que la Ley autoriza.

Para cumplir los objetivos antes indicados, también la Ley dispone otras rebajas tributarias, derogando los impuestos de segunda categoría y rebajando y reestructurando la Escala Única que se aplica como tributo a los trabajadores. Los mismos efectos se aplican al Impuesto Global Complementario, ya que su escala es igual a la del impuesto único con lo que se produce otra reducción de tributos a las personas.

Finalmente, esta Ley contempla normas de ordenamiento tributario estableciendo igual trato a los diversos contribuyentes que efectuaron operaciones similares.

Como futuro efecto se espera que con la resignación de nuevos recursos al sector privado, contribuirán de manera efectiva a la reactivación de la economía y a la creación de nuevos empleos".

LEY DE TRANSITO

Esta Ley actualiza la legislación relativa al tránsito vehicular, adecuándola a las exigencias del aumento poblacional en las áreas urbanas, del parque automotriz y su tráfico, incorporan-

Almirante José T. Merino

# El desafío que ahora enfrentamos se relaciona con leyes políticas

- En solemne ceremonia efectuada en el edificio Diego Portales fue inaugurado el período legislativo 1984.
- Estuvieron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno y los miembros de las cuatro comisiones de trabajo.



Almirante José Toribio Merino

do en ella los avances de la ciencia y la técnica moderna.

Por otra parte, introduce sustanciales e importantes cambios que beneficiarán a toda la población, aún cuando no utilice dicho medio de movilización. Dignos de mencionar son aquellos que se refieren a la creación de un nuevo registro vehicular bajo el control y operación del Servicio de Registro Civil e Identificación, sobre la base de un sistema de computación que permitirá una información instantánea a los interesados que la requieran en cualesquiera oficina del Registro Civil a lo largo del país; la creación de la placa patente única para cada vehículo que eliminará el elevado costo adicional de su reposición periódica y facilitará la identificación de cada vehículo; y la creación de un nuevo Registro Nacional de Conductores de Vehículos Motorizados.

En relación con la penalidad, la Ley establece una nueva clasificación de las infracciones y de las penas aplicables; incorpora el establecimiento de la responsabilidad fiscal o municipal, según fuere el caso, por los perjuicios ocasionados en accidentes del tránsito cuya causa sea el mal estado de las vías o de su señalización.

En fin, hay numerosos otros cambios cuya enumeración dilataría esta breve exposición.

Es también necesario destacar que se lograron avances significativos en otros importantes textos legales, que esperan su próxima aprobación.

Vale la pena citar entre éstos el proyecto que modifica los Códigos Penal y de Procedimiento Penal, que por su importancia la Junta de Gobierno acordó remitir a las Facultades de Derecho, con el fin de recoger observaciones y de anticipar a los maestros el nuevo esquema del proceso penal.

Lo mismo es válido para la Ley Orgánica Constitucional de la Contraloría General de la República, cuyo estudio está prácticamente concluido.

LEYES POLITICAS

El desafío que ahora enfrentamos se relaciona con las leyes políticas, a cuyo estudio deberemos abocarnos el presente año una vez que el Ejecutivo envíe los mensajes correspondientes. Es útil

considerar que estas leyes están de tal manera conexas que esperamos poder analizarlas en un conjunto que las haga plenamente operantes.

No es muy difícil avizorar la necesidad de que, junto a la ley sobre partidos políticos, sea útil dictar aquella que regule el sistema electoral que prevé el artículo 18 de la Constitución. Al mismo tiempo, es también necesario dictar la ley sobre Tribunal Calificador de Elecciones, al cual, además de las atribuciones que le asigna la Constitución, es dable otorgarle otras más que aseguren, por ejemplo, la independencia del Servicio Electoral y, por ende, la autoridad moral de dicho organismo, para controlar la supervivencia y la democracia interna de los partidos políticos.

A esta tarea debemos entregarnos ahora con tesón y con el esfuerzo y la calidad que la Junta de Gobierno le reconoce a sus distinguidos asesores.

No olvidemos, por fin, que quedan otras importantes leyes para que podamos dar término a la tarea en que nos empeñamos: la que regula a la administración pública, para que sus funcionarios sean eficientes y queden al margen de las contingencias partidarias, de manera que el país siga subsistiendo y marchando, no obstante el calor de la lucha política;

La que regula el sistema educacional, de modo que la libertad de educación pueda ser tal, sin que tan importante aspecto quede librado a la voluntad arbitraria del gobernante de turno; y las que se refieren a los gobiernos regionales y comunales, para asegurar la participación plena y apolítica de la comunidad que habita esas divisiones territoriales, a fin de lograr progreso económico, social y cultural.

Por ello es que concluimos que el quehacer político en Chile no puede tener otra finalidad que



El presidente de la Primera Comisión Legislativa, Almirante José Toribio Merino Castro, da por iniciado el período correspondiente al presente año. En la fotografía aparecen, además, el General del Aire, Fernando Matthei; el General Director de Carabineros, César Mendoza y el Teniente General, César Raúl Benavides, que presiden las otras Comisiones.

la de procurar el bien común de la nación, y que de ese modo se logre el depósito de unidad nacional que las instituciones han mantenido invariablemente de especial trascendencia.

Quiero, finalmente, reiterar mi adhesión a la Constitución de 1980, en su plena claridad la separación de poderes del Estado.

Para algunos, en el actual período de independencia les parece meramente una representación que invito a ser tomada en serio. Lo cierto es que los expedientes políticos que se manejan en las disensiones que pueden darse en el conocimiento público. Los intereses humanos, tenemos presentes, pero no perdemos de vista nuestra férrea unión nunca por cantos de sirena.

En dicha unión radica el éxito que acometimos, aunque sea difícil y que reitero, tenemos clara conciencia de dependencia, y de que ejemplar trascendencia política es vital —pero sólo la historia— el hecho por cumplir cabalmente su deber.

TRANSPARENCIA LEGISLATIVA

Otro aspecto del que se ha hablado de la transparencia legislativa, que en el ejercicio de nuestra función contribuímos voluntariamente a que ha parecido que es mejor ser transparente en un procedimiento de alta trascendencia política es vital —pero sólo la historia— el hecho por cumplir cabalmente su deber.

Valga como ejemplo el que el Proceso Penal, y sirva también a la difusión ordenada por la Junta de la denominada "Ley Anticorrupción" esta última, a más del aporte que los juristas, ha podido dar a la causa, al menos los bien intencionados en amplia consideración, se se hayan vertido en impropiedades.

Ambos ejemplos son, sin duda, dar alguna ilustración. Pero no se agregan que la selecta concurrencia tiene, por sus relevantes condiciones multiplicadoras y la capacidad para sectores afectados toda la información que ellos quieran formular.

En algún caso, contemplando manuales; existe en la Secretaría de la oficina de Relaciones Públicas, un mordial es informar a los medios los hechos más relevantes de la actividad; en el trabajo de Comisiones de personas más representativas en diversos ámbitos; y, finalmente, el diario quehacer de los Miembros de la destinada a oír los planteamientos de quienes quieran formularlos.

Cierto es que no existe el típico mentario debate público, pero es que tal debate, más que otros, otras claras finalidades políticas frecuentemente para que el enterarse de sabrosos impropiedades con manos y pies y otras situaciones.

Para dejar las cosas en claro, tenían por finalidad enriquecer la constitución noticia. Lo cierto es que la riqueza de la ley, su perfección ha en el trabajo interno, en el trabajo, que sesionaban sin público, laboración de experimentados políticos que eran quienes hacían el oficial. Y hoy ocurre sustancialmente con la diferencia que los cuatro miembros de la Junta nos preocupamos de los planes las leyes, pero no constituimos nuestro quehacer legislativo.

Señores, con estas palabras y en nombre de la Junta de Gobierno, en Dios, doy por inaugurado el actual período legislativo.

CUENTA

Finalizada la intervención del Almirante Merino, el Secretario de Legislación, Mario Duvauchole, hizo una exposición de labor cumplida por la Junta de Gobierno y los órganos de trabajo de la misma, en el anterior período.

Pinochet

# Debemos adoptar decidida actitud frente al marxismo

□ "El comunismo no puede tener cabida en nuestra institucionalidad"



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, manifestó la necesidad de adoptar una decidida actitud frente al marxismo, al dirigir la palabra a oficiales de la Escuela Militar.

nismo soviético. Ellos defienden la libertad del Estado para dar o quitar derechos a la persona".

Finalmente señaló que el acertado desarrollo de una nación libre no debe agotarse sólo en lo material, pues aquellos pueblos que descuidan los valores espirituales fundamentales quedan indefensos para enfrentar el marxismo.

### ENTREGA A CHILE

Por su parte, el director de la Escuela Militar, coro-

nel Oscar Vargas, reiteró su compromiso y el de la oficialidad, de adhesión al Presidente Pinochet, como igualmente su compromiso de servicio al Ejército y la entrega a Chile.

"Vivimos una hora importante y decisiva para el país, dijo el coronel Vargas. Por eso, cuando algunos no quieren reconocer la obra gigantesca que se ha llevado a cabo en este decenio, cuando los ataques se redoblan contra su persona, cuando algunos grupos atacan con bajeza, nosotros le expresamos a usted nuestra más sincera adhesión".

### Acuerdo de sectores políticos

# Sólo en respeto a la legalidad se llegará a la plena democracia

□ 17 representantes de distintas colectividades y sectores de opinión se reunieron con Jarpa

Señaló que el espíritu es formar un grupo de movimientos políticos que se preparen para trabajar en ello. "Se trata de constituir un centro de consenso y confianza pública donde los participantes estén de acuerdo en operar dentro de la institucionalidad para caminar hacia la democracia".

### COINCIDENCIAS

Andrés Allamand, de la Unión Nacional, luego de calificar el encuentro como muy "positivo y provechoso", destacó que al término de éste "existe en el ánimo de todos los que participamos, el espíritu de confluencia en un proceso gradual, de acentuación de las convergencias, de las coincidencias y no de las divergencias. Ese fue el espíritu general de esta reunión".

Por su parte, Juan de Dios Carmona, social cristiano, manifestó su optimismo.

"Aquí, dijo, hay un acuerdo básico, que es el de caminar en forma pacífica y con el reconocimiento de la institucionalidad, hacia la democracia en Chile. Creo, que eso es lo fundamental".

"Hay un acuerdo básico para usar el camino de la legalidad, de la institucionalidad en esta construcción de la democracia por la vía pacífica".

"Yo diría, manifestó, que es un pacto en favor de un Chile democrático".

"Es un acuerdo en que cada cual, teniendo sus propias posiciones partidistas, coincidimos en un consenso. Este consenso, de caminar por la vía de la institucionalidad y el reconocimiento de la legalidad, da una fuerza moral muy grande. Primero, porque el camino de la ley es más expedito y más fácil que el cami-

no rupturista que todo lo obstruye y destruye. En segundo lugar, porque creemos que esto representa a la mayoría natural del país para ir construyendo esta democracia".

En la reunión, junto al Ministro del Interior, estuvieron también el Subsecretario de la Cartera, Luis Simón Figueroa, y el Titular de Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez.

Figueroa, señaló que Jarpa dio a conocer a los presentes, los propósitos reiterados del Gobierno frente a materias importantes relacionadas con lo económico y lo social. Asimismo, planteó la necesidad de continuar la elaboración, análisis y dictación de las leyes políticas, relativas a las instituciones que la Constitución establece.

Respecto de estas últimas, cada uno de los grupos y corrientes de opinión, el Ministro Jarpa dio a conocer su parecer y hubo "unanimitad en torno a que sólo en el respeto irrestricto a la ley, y a la Constitución es posible generar una forma de convivencia y participación".

Asimismo, los asistentes manifestaron su deseo de que se realicen nuevas reuniones y la necesidad que este afán no culmine.

En el encuentro participaron Juan de Dios Carmona (S.C.), Benjamín Matte y Federico Willoughby (MAN), Sergio Fernández, Javier Leturia y Jaime Guzmán (UDI), Enrique Curti y Pedro Correa (P.N.), Luis Angel Santibáñez, Hugo Fernández y Jaime Carmona (Talleres Socialistas Democráticos), Julio Durán, Angel Faivovich y Jaime Tormo (Democracia Radical) y Andrés Allamand, Gustavo Alessandri y Fernando Maturana (Unión Nacional).

Santiago de Chile, Viernes 16 de Marzo de 1984

de la República, General Augusto Pinochet, manifestó ayer a la oficialidad de la Escuela Militar, la necesidad de que todos adoptemos una actitud decidida para defender al país de la agresión total que intenta nuevamente renacer tras sus perseguidores de destruir la democracia e instaurar el proletariado".

### EL COMUNISMO

destacar el alto profesionalismo de los oficiales, y la responsabilidad que tienen hacia su Patria, el Presidente de la República se refirió al peligro que enfrenta la civilización occidental. "Me refiero, señaló, al comunismo, como amenaza a la libertad, al bienestar y a la experiencia sufrida por Chile, entre otros, que representa la culminación de un proceso de descomposición política que se gestó mucho antes. El peligro que ante la proximidad del caos total, amenaza la existencia de la nación, las Fuerzas Armadas asumieron la gran responsabilidad histórica el 11 de septiembre de 1973.

Para consolidar este triunfo de Chile, es necesario que todos los chilenos adopten una actitud decidida para defender ante la agresión ese espíritu nacido el 11 de septiembre, que nos hizo rechazar, junto a la mayoría de la población, al comunismo marxista leninista, que intentó imponer tras sus permanentes objetivos de instaurar la dictadura del proletariado.

ante ello "surge la obligación de instaurar una institucionalidad para nuestra nación, donde se tenga cabida".

Para este propósito, e impedir que se engañe a los chilenos con promesas de buena voluntad, es necesario que se mantenga la institucionalidad establecida en nuestra Constitución. Esto lo enfatizó, porque el comunismo no sólo atenta contra la libertad, sino también dice defenderla. Desde las numerosas tribunas de que dispone, el comunismo intenta atentar contra ella".

La realidad sucede es que la concepción de la libertad que nosotros luchamos, es diametralmente opuesta al concepto que sustenta el marxismo leninista.

### COLABORACION

Señaló que el espíritu es formar un grupo de movimientos políticos que se preparen para trabajar en ello. "Se trata de constituir un centro de consenso y confianza pública donde los participantes estén de acuerdo en operar dentro de la institucionalidad para caminar hacia la democracia".

Andrés Allamand, de la Unión Nacional, luego de calificar el encuentro como muy "positivo y provechoso", destacó que al término de éste "existe en el ánimo de todos los que participamos, el espíritu de confluencia en un proceso gradual, de acentuación de las convergencias, de las coincidencias y no de las divergencias. Ese fue el espíritu general de esta reunión".

Por su parte, Juan de Dios Carmona, social cristiano, manifestó su optimismo.

"Aquí, dijo, hay un acuerdo básico, que es el de caminar en forma pacífica y con el reconocimiento de la institucionalidad, hacia la democracia en Chile. Creo, que eso es lo fundamental".

"Hay un acuerdo básico para usar el camino de la legalidad, de la institucionalidad en esta construcción de la democracia por la vía pacífica".

"Yo diría, manifestó, que es un pacto en favor de un Chile democrático".

"Es un acuerdo en que cada cual, teniendo sus propias posiciones partidistas, coincidimos en un consenso. Este consenso, de caminar por la vía de la institucionalidad y el reconocimiento de la legalidad, da una fuerza moral muy grande. Primero, porque el camino de la ley es más expedito y más fácil que el cami-

Modalidad más expedita

## Subsidios a servicios de transporte

El Gobierno estudia un sistema racional de decisiones en el otorgamiento de subsidios a los servicios de transporte.

La información la entregó el Ministro del ramo, general de brigada aérea Enrique Escobar, en el seminario de los secretarios regionales ministeriales, que concluirá hoy en esta capital.

El Ministro dijo que hasta ahora los diversos subsidios otorgados en el sector transporte se habían venido decidiendo, en general, para hacer frente a situaciones de hecho y como respuesta a peticiones en tal sentido, formuladas por los intendentes y otras autoridades, para resolver determinados casos puntuales.

Manifestó el Ministro Escobar que la situación se traducía en que el actual sistema de subsidios carece de una filosofía que apunte, en forma sistemática, a la solución de los problemas de transporte que no son resueltos por el mecanismo del mercado.

Consciente de esta deficiencia, el Ministerio propuso al Gobierno y fue aceptada como tarea ministerial, la de estudiar y proponer un sistema racional de decisiones en el otorgamiento de subsidios a los servicios de transporte.

El Ministro dijo que el sistema debe contemplar, por lo menos, los siguientes aspectos: procedimientos a instancias de análisis y decisión, coordinación con los organismos regionales y criterios para la evaluación, priorización y asignación del monto de los subsidios.



### Emotivos funerales de Jaime Atria

Más de mil personas se reunieron en la Iglesia Los Dominicos para dar el último adiós al compositor nacional Jaime Atria. La ceremonia religiosa, oficiada por cinco sacerdotes, fue acompañada por varios de los más conocidos temas del músico.

Durante el acto se notó la presencia de destacadas figuras del arte musical chileno, quienes se sintieron profundamente sobrecogidas por las palabras del sacerdote que tuvo a su cargo la homilía, recordando las cualidades humanas del extinto artista, su prolongada y dolorosa enfermedad y el sentido que le confirió a su sufrimiento durante los últimos años de vida. Asimismo, y luego de entregada la comunión a cientos de amigos y todos sus familiares, se escuchó un tema compuesto por Jaime Atria hijo, especialmente para este difícil momento.

Jaime Atria, vastamente conocido en el país y el extranjero por sus temas "La consentida", "Noche callada" y "La violeta y la parra" entre muchos otros, deja ocho hijos, uno de los cuales sigue la misma ruta de su padre en el sendero de la composición musical.

Concluida la santa misa, el cortejo, compuesto por más de cien vehículos, se dirigió hasta el Cementerio Católico, donde se rindió la despedida final al famoso compositor.

Hasta su última morada fue acompañado por sus hijos, nietos, familiares cercanos y amigos más íntimos, además de numeroso público que respetuosamente adhirió al dolor de los deudos.

Santiago de Chile,  
Viernes 16 de Marzo de 1984

## Ultiman los estudios del nuevo sistema para adquirir viviendas

□ Desde abril favorecerá a sectores medios

El próximo mes de abril comenzará a operar el sistema de ahorro para adquisición de viviendas de los sectores medios, de acuerdo al anuncio formulado el domingo último por el Presidente de la República.

Así lo señaló ayer el Ministro del ramo, Modesto Collados, al término de una reunión que sostuvo con el Primer Mandatario en el Palacio de la Moneda.

Precisó que habrá dos tipos de subsidios, que éstos van a ser escalonados y que el sistema operará no sólo en la Región Metropolitana, sino que abarcará todo el país. Asimismo, será de carácter indefinido.

Agregó el Secretario de Estado que en estos momentos está funcionando la comisión, integrada por el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, que redacta el reglamento necesario para que el sistema pueda empezar a funcionar. "Esto se encuentra muy avanzado, dijo el Ministro Collados, y estimo que estará listo en el mes de abril".

Precisó que "en cuanto al ahorro, el sistema comenzará a funcionar en el mes de abril, para las 12 mil viviendas que anunció el Presidente de la República para los sectores medios".

Consultado respecto de si es necesario que exista una ley para que el sistema opere, precisó que hay algunos aspectos —que queremos adicionar como tributarios— que sí requieren de la existencia de un cuerpo legal. "Ello, añadió, puede implementarse posteriormente aunque, en todo caso, presentaremos oportunamente al Poder Legislativo el proyecto referido sólo al aspecto tributario. En los restantes aspectos la implementación es posible hacerla,

solamente mediante un proyecto de ley que cubra la necesidad de un proyecto de ley.

EN LA PRÁCTICA

En cuanto a si ya se tiene un sistema práctico, el Ministro manifestó que sí. "La gente tendrá un puntaje en función de la permanencia del sistema y de la permanencia del sistema. Además, también en el puntaje van a entrar otros parámetros, como el ingreso y otros parámetros sociales. Continúa, los que tengan puntaje van a recibir los subsidios. De tal manera, que las personas, los favorecidos van a ser los que tengan los mejores puntajes.

SUBSIDIOS

Informó el Ministro que habrá dos tipos de subsidios: uno en dinero efectivo, que se servirá para aumentar el ahorro, se premiará este ahorro y el segundo consiste en fijar un subsidio a largo plazo.

Añadió que este sistema operará no solamente en la Región Metropolitana, sino que abarca todo el país —dijo Modesto Collados— y es regionalizatorio, de tal manera que haya una concentración en la Región Metropolitana, sino que también favorecido.

El sistema será indefinido. Habrá 12 mil subsidios por año, de tal manera que tendrán también carácter indefinido. "No es un sistema sólo por ahora. Esta es una etapa de lo que será el tiempo".

# Una tentación

Revista  
**Verónica**

## LEA ESTE SABADO

- \* *Rock Hudson y Jack Scalia: Enrañable amistad*
- \* *Gloria Benavides: Alegría y dolor*
- \* *Estudie y diviértase cerca de casa*
- \* *Catarros, gripes, resfrios... ¿Quién da más?*

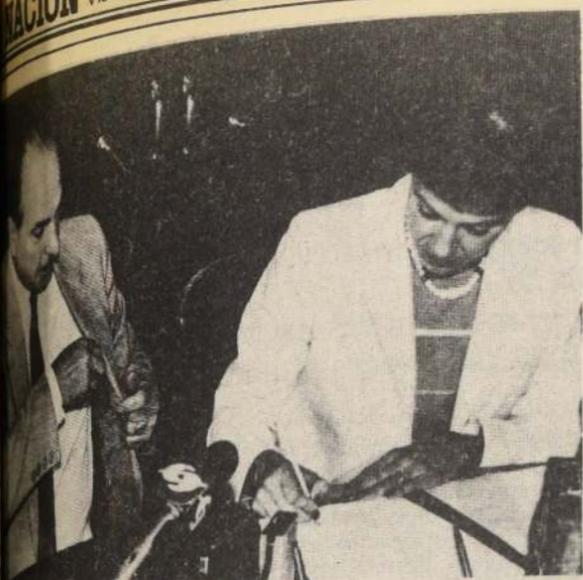
y...!mucho más!

¡EXIJALA!  
gratis junto a **LA NACION**  
¡Este sí que es diario!

Para sus avisos solicite un representante al fono 82222  
anexos 212-213-214-217



Santiago de Chile,  
Viernes 16 de Marzo de 1984



Programa de educación publicitaria para párvulos fue suscrito por el MOP, Mario Ebner, y la vicepresidenta ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, María Cecilia Díaz.

## Párvulos conocerán los secretos publicitarios

El MOP capacitará a educadoras para que enseñen a niños de 4 y 5 años a elegir los productos de acuerdo a efectivos indicadores

El objetivo es entregar a los párvulos una formación en la que se desarrolle una actitud crítica frente al proceso publicitario, y que les permita analizar la comunicación como fuente de información antes de ingresar a la realidad económica, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el MOP firmaron ayer un convenio de cooperación.

Presentes en la ceremonia el Director de Industria y Comercio, Mario Ebner, y la vicepresidenta ejecutiva de la J.N.J.I., María Cecilia Díaz. El programa constará de dos etapas. Se capacitará a 1.048 educadoras de primer nivel de transición (4 a 5 años), a lo largo de todo Chile. En una segunda etapa, las educadoras trabajarán directamente con unos niños, y se aplicarán actividades motivadoras para la adquisición de productos, se contemplarán reuniones informativas dirigidas a los padres de familia para interesarlos en las materias relacionadas con el programa, con ello que incentiven a los párvulos.

## Cambio de horario en tribunales

Desde hoy todos los tribunales de justicia del país, con excepción de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y sus juzgados dependientes, comenzarán a funcionar en horario vespertino desde las 13 hasta las 19 horas, de lunes a viernes. Este cambio de horario responde al término del horario de verano que rigió desde el 1º de diciembre y que disponía el trabajo judicial en horas de la mañana. Asimismo, tanto las Cortes de Apelaciones y Marcial, además de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, iniciarán sus actividades a las 13 horas entre los días lunes y viernes. Los juzgados del crimen y civiles de la capital tendrán similar horario.

## Alzada libertad de ejecutivos bancarios

La Sala de la Corte de Apelaciones, por unanimidad, rechazó la libertad bajo fianza solicitada por los reos Luis Antonio Marchant Subercaseaux y Hernán Caballero Pineda, ambos ex ejecutivos involucrados en el denominado caso Bancarización. El ministro Hernán Cereceda Brañe, en representación de la Sala, había también denegado la libertad de los reos. Marchant Subercaseaux —ex gerente del Banco O'Higgins y ex director del Banco de Chile— alegó el abogado Horacio Montero, en representación de la Sala. Caballero Pineda se encuentra encarcelado desde el inicio del proceso.

# Colegios darán facilidades para el pago de matrículas

Ministerio de Educación instruirá a los establecimientos fiscales en este sentido, haciendo la misma sugerencia a los subvencionados. Asegurada enseñanza para el 100% de los niños.

Los colegios fiscales darán facilidades a los padres y apoderados para el pago de la matrícula 1984, anunció ayer el Subsecretario de Educación, Rene Salamé. Añadió que el Ministerio también está en condiciones de dar educación al 100% de los niños chilenos, pues cuenta con la infraestructura adecuada para ello.

Aclaró que cada establecimiento que está bajo la tuición ministerial, recibirá un instructivo para que otorguen las facilidades, ya sea mediante el establecimiento de cuotas, o bien dando libertad a los padres para que fijen la fecha en que pueden hacer el pago de matrículas.

Cabe recordar que esta cancelación sólo corresponde a la enseñanza media, pues la básica es gratuita. En el primero de los casos, se ha fijado en el 20% de la Unidad Tributaria Mensual al 1º de diciembre, lo que alcanza a los \$ 640.

### COLEGIOS PARTICULARES

Consultado el Subsecretario Salamé en torno a las cancelaciones en colegios particulares, se refirió en primer lugar a los subvencionados, a los cuales se les sugerirá dar las mismas facilidades que en caso de los fiscales.

Dijo también que las cuotas mensuales fijadas por estos planteles, son con el carácter de "donación que hacen los padres, en común acuerdo con el colegio. No hay ninguna obligatoriedad en este sentido".

Respecto de los particulares no subvencionados, explicó que existe libertad tarifaria, dentro del concepto de libertad de enseñanza existente en Chile.

Aseguró que cualquier inquietud de los padres en torno al uniforme, que si bien existe un reglamentario no es obligatorio, ubicación de los niños en colegios o pagos, las Secretarías Ministeriales están facultadas para resolver cualquier inconveniente.

Ministro Aránguiz

# Se producirán los cambios de rectores que sean necesarios

Durante el presente año "se harán los cambios de rectores que sean necesarios", señaló ayer el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, al término de la reunión del Consejo de Rectores, que presidió por más de tres horas. Añadió que hoy dará a conocer los nombres de dos nuevas autoridades académicas.

Estos cambios se efectuarán en las Rectorías de la Universidad Técnica Federico Santa María y del Instituto Profesional de Iquique. En el primero de estos planteles será reemplazado Ismael Huerta, quien presentó su dimisión en noviembre de 1983, por problemas de salud; y en el Instituto a Hernán Ramírez, quien renunció en diciembre. Respecto de este último plan-

tel, se anunció que ya fue enviado al Legislativo el proyecto de ley que lo convierte en Universidad Arturo Prat.

ra, con estudios de los costos reales de éstas.

Igualmente informó que en la sesión del Consejo de Rectores se analizaron, a modo de comentario, las peticiones del alumbrado sobre el alza de aranceles y posibles desórdenes en las corporaciones. Al respecto, aclaró que cada universidad cuenta con los mecanismos necesarios para adoptar por sí solas las decisiones que estimen convenientes en este sentido.

### INSTRUCTIVO

El Secretario de Estado anunció también que durante el primer semestre los rectores recibirán el correspondiente instructivo para que, a contar de 1985, justifiquen los valores de los aranceles por carre-

### PESQUERA DEL SUR S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el 2 de abril próximo, a las 12 horas, en calle Agustinas 715, oficina 710, a fin de pronunciarse sobre modificación de sus estatutos, para aumentar el capital de \$ 6.000.000 a \$ 24.000.000, en acciones de un peso cada una; reducir el número de directores de cinco a tres; y, reemplazar las disposiciones transitorias que han perdido su oportunidad, por las necesarias para llevar a efecto las modificaciones citadas.

Podrán participar en esta junta todos los accionistas poseedores de acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de este evento. Santiago, 15 de marzo de 1984.

EL PRESIDENTE



DIRECCION DE AEROPUERTOS.

## PROPUESTA PUBLICA PARA CONSULTORES

ESTUDIO: Análisis de la capacidad de soporte de los pavimentos del aeropuerto MATAVERI de ISLA DE PASCUA.

Financiamiento: Fondos sectoriales 1984

Tipo de Contrato: A suma alzada, con reajuste y sin anticipo.

Presupuesto Estimado: Se dará a conocer en el acto de apertura de las propuestas económicas.

Requisitos de Presentación: Personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Consultores del MOP, en 1ª categoría de cualquiera de las siguientes especialidades: 4.13 - 4.2.

Entrega de Antecedentes: Desde el lunes 19 de marzo en el Departamento de Estudios DAP., Morandé 59 - piso 11º Santiago.

Recepción y apertura de propuestas: La recepción de las propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el 18 de abril a las 10:00 horas en la sala privada del señor Director de Aeropuertos, Morandé 59, piso 11º, Santiago.

Valor de los antecedentes: \$ 1.000 (IVA incluido).

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.



I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU

## MODIFICACION SENTIDO DE TRANSITO

En virtud de la Ejecución de trabajos de Pavimentación, Modifícase el Sentido de Tránsito, por un plazo de 20 días, a contar del 19 de marzo de 1984, en la calle Nueva San Martín de la Comuna de Maipú, período durante el cual la Circulación será de Poniente a Oriente, entre las calles del Rey y Santa Elena. De acuerdo a lo anterior, el circuito de los vehículos de Locomoción Colectiva será el siguiente:

A.- De Oriente a Poniente: por calle Nueva O'Higgins - Santa Elena - Avda. Sur, hacia el poniente, hasta su terminal.  
B.- De Poniente a Oriente: por su recorrido habitual.

EL ALCALDE

## Noticiero

### CORFO otorga crédito a nueva industria pesquera

Un crédito de cuatro millones de dólares otorgó la Corporación de Fomento de la Producción-CORFO a la Empresa Pesquera "Loa Sur" de la VIII Región para ser invertidos en la adquisición de nuevas maquinarias y equipos destinados a la instalación de una planta industrial.

Se informó que el proyecto dará ocupación directa a 163 personas y empleo indirecto a más de 100. La iniciativa consulta la instalación de una planta de harina de pescado en Coronel, capaz de procesar cuarenta toneladas-hora, en materia prima, dando como resultado una producción anual de 26.400 toneladas de harina de pescado y de 6.000 toneladas de aceite.

Para la captura, se contará con cuatro barcos con una bodega de una capacidad de 350 toneladas cada uno. La inversión total de estos programas alcanza a 8 millones 544 mil dólares de los cuales la CORFO entregará 3 millones 907 mil dólares equivalente al 45,7 por ciento.

Se informó que la producción de 26.400 toneladas anuales será totalmente exportada, generando divisas por un valor superior a los 12 millones de dólares.

La empresa pesquera "Loa Sur S.A." es una sociedad de reciente constitución y cuenta en la actualidad con una planta de harina de pescado en la II Región con base en Mejillones y que tiene una capacidad de procesamiento de mil quinientas toneladas diarias de pescado.

### COSTO DE CEREALES

	EMBARQUES 1984				
	14 de Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
<b>TRIGO HARD WINTER N°2</b>					
US\$/TM	252,85	253,69	253,26	245,10	242,45
\$/Qqm	2.249,60	2.257,08	2.253,23	2.180,63	2.157,04
<b>MAIZ YELLOW N° 3</b>					
US\$/TM	213,50	215,04	215,52	215,63	215,16
\$/Qqm	1.899,51	1.913,21	1.917,48	1.918,46	1.914,28

FUENTE: SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

## Intensa actividad de Cáceres en Europa

- Ayer se reunió con Ministro de Economía alemán. No se descarta posibilidad de solicitar nuevo "crédito puente" al Banco de Ajuste de Pagos Internacionales (BIS)

Una intensa actividad ha desarrollado en Europa el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, quien viajó el pasado martes al viejo continente con el propósito de concretar los créditos por 780 millones de dólares otorgados por la banca internacional.

El Secretario de Estado, quien se encuentra en la ciudad alemana de Bonn acompañado por el presidente del Banco Central, Hernán Felipe Errázuriz, ha sostenido diversas entrevistas con autoridades germanas y representantes financieros de la banca acreedora del país.

Se indicó que en todos esos contactos las autoridades chilenas han encontrado una favorable acogida a la posición chilena, reflejada en un apoyo a la solicitud crediticia necesaria para equilibrar las cuentas externas de nuestro país.

El Ministro Cáceres se reunió ayer con el Ministro de Economía alemán, Dieter Von Wuerzen y el Ministro de Finanzas de ese país, Gerhard Stoltenberg. A ambos personeros el Secretario de Estado chileno les dio a conocer la situación económica del país y las perspectivas de corto y mediano plazo.

### CREDITO PUENTE

En los próximos días Cáceres se dirigirá a Basilea, Suiza, con el fin de reunirse con personeros del Banco de Ajuste de Pagos Internacionales (BIS), entidad que el año pasado concedió a Chile un "crédito puente" por 60 millones de dólares.

De acuerdo a lo señalado por voceros del sector económico, no se descarta la posibilidad de que Chile solicite nuevamente un préstamo similar para hacer frente a sus compromisos inmediatos, mientras se concreta el otorgamiento de los recursos por 780 millones de dólares ya aprobados por el Comité Consultor de 12 bancos.

## Crecen exportaciones del sector forestal del país

- En febrero se registró la cifra más alta en los últimos 18 meses formó CONAF
- En los dos primeros meses de este año, comparado con el mismo período de 1982, tales ventas aumentaron en más de 3 millones

Un total de 62 millones 74 mil dólares exportó el sector forestal en período enero-febrero del presente año, cifra que representa un incremento de 15 millones 746 mil dólares superior al mismo período de 1983, informó el director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, Iván Castro Poblete.

Lo-exportado en el segundo mes de este año, febrero, se registró como la cifra más alta en los últimos 18 meses, logrando un total de 37 millones 920 mil dólares.

En el mercado exterior, dijo Castro, en estos primeros dos meses del año se observa un cambio radical en la participación de aquellos países compradores que mostraron preferencia por nuestros productos en 1983. En efecto, en ese período, los mercados más activos fueron Francia que compró el 15,73% de nuestros productos y Argentina que lo hizo en un 13,21%.

### MERCADO CHINO

Este año el mercado más activo es China, que compró el 16,47% de los productos forestales embarcados y Alemania con un 10,49%. Es importante señalar la drástica baja del mercado argentino que participó sólo en un 3,43%.

Una vez más, señaló el ejecutivo, es necesario destacar la actuación de los exportadores forestales, que con su política de diversificación de mercados y la constante búsqueda de nuevos compradores han permitido hacer más leve los daños ocasionados por la recesión que afecta al mundo.

Los productos de mayor venta son la celulosa con 35 millones 78 mil dólares, luego la madera aserrada con 88 millones 522 mil dólares y los rollizos con 7 millones 67 mil dólares.

Nuestro país exportó en 1983 un total de 326 millones 212 mil dólares, se espera, este año superar esta cifra.

### FORESTACION

Pese a la recesión, agregó, nuestro país tiene como meta, el presente año, forestar sobre las 80 mil hectáreas, ya que esta actividad necesita mucha mano de obra, lo que redundará en beneficio de paliar la cesantía en las regiones. Nosotros estamos empeñados en mantener el ritmo de plantaciones anuales, con el objeto de ir creando nuevos polos de desarrollo, en aquellos sectores donde la tierra es pobre y agrícolamente no es productiva.

El crear nuevas plantaciones produce trabajo desde el primer día, protege a la tierra de la ero-



Iván Castro, director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

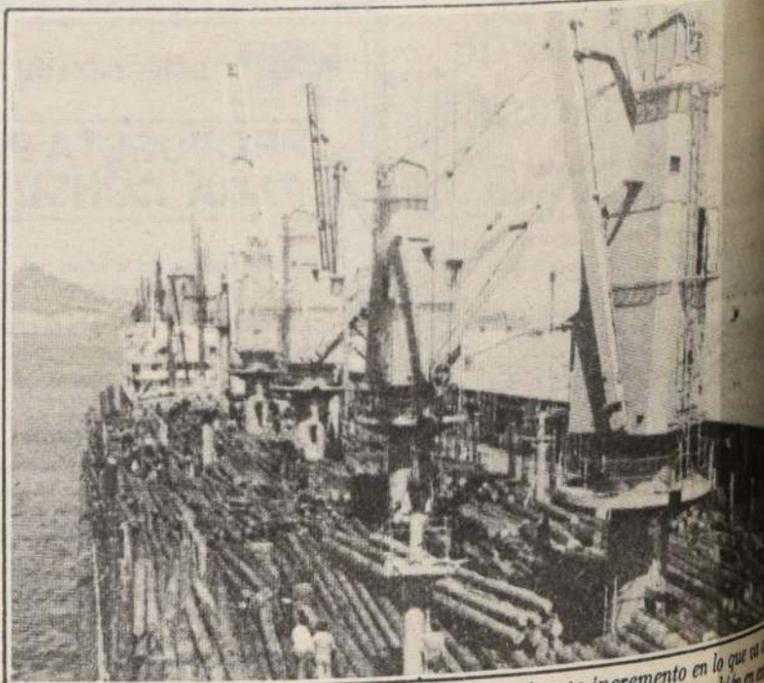
sión y crea una potencialidad para las emigraciones a las ciudades. En el período enero-febrero del presente año, dijo ayer el director ejecutivo de la CONAF, Iván Castro, se registró un aumento de la participación privada sea sobre las 80 mil hectáreas que se han comprometido a plantar en este año.

Con respecto a consultas sobre la carga productiva del país, expresó que la carga productiva del país, expresada en toneladas, sobrepasa más allá de las 24 millones de toneladas, yendo 4 mil hectáreas que es el promedio anual en plantaciones.

### EXPORTACION ASESA

No hay que olvidar, añadió, que el sector forestal ha estado plantando un promedio de 70 mil hectáreas anuales, que con la masa boscosa existente en el país, nos da tranquilidad en cuanto a la oferta de productos forestales. Pero nuestra meta es duplicar esta oferta en los próximos años, lo que debe reponer la misma cantidad de árboles que se van cortando, aseguraremos para Chile el recurso renovable que nunca se agota.

Con el criterio que los bosques explotados hoy, fueron "prestados a los hijos", Chile en un corto plazo tendrá un recurso forestal que por vocación es, término técnico, el sector ejecutivo de CONAF.



Las exportaciones forestales han tenido un fuerte incremento en los últimos meses, llegando a cifras que revelan cómo se supera la recesión también en este sector.

Energía, industria y obras sociales

# Invertirán US\$800 millones en proyectos para desarrollo

- BID entregará este año recursos por 350 millones de dólares.
- Ayer abandonó el país el subgerente de Operaciones de la entidad, Abayubá Morey

El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, apoyará nuevos proyectos de inversión en el país por un monto de 800 millones de dólares durante el presente año, destinados a diversos sectores de energía, agricultura y obras sociales.

La información fue entregada ayer por el subgerente de operaciones de esa entidad y jefe de la misión que permaneció en Chile por espacio de diez días, Abayubá Morey, al término de una prolongada entrevista sostenida con el Ministro de Hacienda subrogante coronel Manuel Concha.

En la reunión también participaron el representante del BID en Chile, Johan Schmalzle y representantes de la Dirección de Presupuestos y Banco Central.

Morey precisó que el aporte específico del BID durante el presente año alcanzará aproximadamente a los 350 millones de dólares. Dijo que entre los proyectos se menciona a la llamada "reactivación económica directa", también en la infraestructura económica y un grupo de proyectos de alto contenido social, que beneficiarán directamente a los sectores de menores ingresos.

Precisó que la llamada "área de reactivación económica es una nueva política que ha implementado el BID y que permitirá una acción mucho más intensa en materia de transferencia de divisas para financiar insumos importados que son básicos para la industria del país".

"De esta manera —dijo— ese financiamiento que normalmente se obtenía de entidades financieras internacionales ahora podrá ser otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo", dijo el personero.

### CONDICIONES

Morey añadió que las condiciones de los nuevos créditos son entre 15 y 18 años plazo, con un período de gracia variable de acuerdo al proyecto y una tasa de interés de 9,5 por ciento.

Entre los proyectos específicos mencionó nuevas obras de la Empresa Nacional de Electricidad —ENDESA— con recursos de unos 35 millones de dólares-créditos para la Empresa Nacional del Petróleo y para la consecución de programas de infraestructura urbana tales como las "casetas sanitarias" o lotes de servicios, además de fomento a exportaciones.

Abayubá Morey abandonó anoche el país luego de permanecer en Santiago por espacio de cinco días. El alto ejecutivo se entrevistó con los ministros de Hacienda, Vivienda, Economía, ODEPLAN, autoridades re-

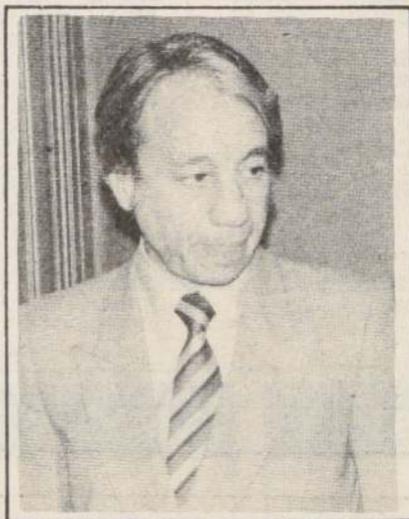
gionales y representantes de empresas estatales y privadas.

### EN OBRAS PUBLICAS

También en la mañana, el ejecutivo del BID, Abayubá Morey sostuvo una entrevista con el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, para analizar el itinerario destinado a poner en marcha el programa de construcción de nuevos sectores de la carretera Longitudinal Austral y ampliar el "Programa Complementario de Recuperación Vial" que ya está en ejecución.

Se acordó que la Dirección de Vialidad acelerará los estudios necesarios para obtener financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para dicha carretera, hacia fines del año en curso. Con tal propósito vendrán al país nuevas misiones del BID en abril y julio para cooperar en distintos aspectos técnicos.

Morey quien estuvo acompañado por Johan Schmalzle, representante del Banco en Chile y otros altos funcionarios de la institución financiera continental, informó al Ministro Siebert que se someterá a consideración del directorio ejecutivo del BID un informe recomendando ampliar el Programa de Recuperación de la Carretera Panamericana para desarrollar entre La Serena y Puerto Montt, unos 446 kilómetros.



Abayubá Morey, subgerente de Operaciones del BID, quien abandonó ayer el país luego de cinco días de intensa actividad.

## FORESTAL S.A.

Por Resolución de fecha 9 de marzo de 1984 dictada por el Primer Juzgado Civil de Valparaíso en los autos caratulados "Convenio Judicial Preventivo Forestal S.A." Rol 104.165, se ha suspendido la audiencia del día 20 de marzo en curso, fijada para llevar a efecto la Junta con los acreedores que optaron para el pago de sus acreencias por la Alternativa "B", del antedicho Convenio, mientras no informe las nuevas proposiciones el Síndico designado en autos.

Francisco Pérez Acevedo  
Secretario

## COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 5 de abril de 1984, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía en Valparaíso, calle Blanco 895, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás Estados Financieros correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1983. Conocer la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos;
- 2.- Designación Auditores Externos;
- 3.- Remuneración del Directorio; y
- 4.- Otras materias de interés social que son propias de la Junta a que se cita.

EL PRESIDENTE

### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. (Art. 104 Reglamento de Ley 18.046).

### PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores Accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1983, serán publicados en el Diario Oficial el día lunes 19 de marzo de 1984.

### DESPACHO DE LA MEMORIA Y BALANCE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 028-84 del 14 de febrero de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, a aquellos Accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 10.000 acciones, y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a la Casilla N° 49-V de Valparaíso o a la Casilla 3207 de Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en las calles Blanco 895, Valparaíso y en Moneda 970, Piso 11°, Santiago para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

### CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta debe iniciarse.

EL GERENTE GENERAL

Santiago de Chile, Viernes 16 de Marzo de 1984



Schmalzle, representante del BID en Chile, hablando con el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, en la reunión

## empresas estatales adquirirán insumos origen nacional

Ministerio de Economía enviará circulares en 10 días.

El representante de la Sociedad de Fomento Fabril, Juan Passicot, dijo ayer que antes de diez días el Ministerio de Economía impartirá las instrucciones precisas a las empresas estatales para que —en igualdad de condiciones— compren los productos nacionales en lugar de los importados.

Formuló esta aseveración al término de una reunión que sostuvo con el Ministro de Economía, Juan Passicot, y en la cual estuvo presente el representante de la entidad empresarial, Juan Passicot.

Informó a la prensa que había acudido al despacho del Secretario de Estado para hacerle presente aspectos que preocupan a la industria nacional, como la necesidad de que las empresas públicas compren sus insumos a la industria nacional.

Indicó que las empresas chilenas están capacitadas para atender la mayor demanda de productos que se genera por parte de las entidades estatales.

### SITUACION INDUSTRIAL

Al hablar sobre la situación industrial, dijo que se está recuperando lentamente. Expresó que "yo he visto muchas veces que este país cayó en una depresión, pero ahora nos estamos recuperando".

Manifestó que al comprar los productos nacionales se vigoriza la industria y ésta es capaz de dar empleo a los chilenos.

Añadió que es necesario además bajar las tasas de interés, "si baja el interés del dinero, ello tendrá un efecto favorable en las industrias que producen bienes de consumo".

## rechazada una solicitud de un accionista en EE.UU.

El organismo que deberá analizar peticiones de empresas cupreras contra el comercio chileno no aceptó pedido de los productores de uva.

El pedido de los productores estadounidenses de compensaciones por los vinos importados, fue rechazado por la Comisión de Comercio de los Estados Unidos.

El organismo hizo suyos los argumentos de los importadores que dijeron haber basado su petición en un examen comparativo de los precios. La Comisión californiana de auspiciar un proyecto de ley que limite las importaciones de vinos italianos. El proyecto parece carecer de perspectivas favorables.

# 10 índices económicos

Santiago de Chile  
Viernes 16 de Marzo de 1984

## Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Morgan Finansa	87,50	Morgan Finansa	89,50
Osorno	88,10	Osorno	89,10
Sudameris	87,87	Sudameris	89,07
<b>Casas de Cambio</b>			
Afex	88,10	Afex	88,90
Davens	88,10	Davens	89,00
Steinsapir	88,10	Steinsapir	89,00
<b>Dólar Preferencial</b> \$ : 73,57			
<b>Valor dólar Acdo. 1547-18 Banco Central</b> \$ : 88,18			
<b>Valor dólar promedio INDICE</b> \$ : 88,44			

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

## Indicadores básicos

	1° Dic. 79 31 Marz. 80 \$	1° Abr. 80 30 Sept. 80 \$	1° Ago. 81 aún vigente \$
Asignación Familiar	286,40	309,31	485,00
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44 ● 432,00 □
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71 ● 529,00 □
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	Derogado
Salario Imponible Agríc.	2.958,28	3.194,92	4.447,39
Mín. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	1.212,91
Sueldo Vital			6.533,99
Sueldo o Salario Mínimo			65,70
Valor provisional cuota de ahorro (11-3-84 al 10-4-84)			19,71
Valor provisional cuota reajutable (1 al 31-3-84)			3.236,00
Unidad Tributaria: (Marzo)			1.842,89
Unidad de Fomento al 16-3-84			43,38%
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			13,34%
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			

● Sector Privado y Público que negocian colectivamente.  
□ Sector Público que no negocia colectivamente.

## Tasas de interés

	Captación	
	30 días	1 año
<b>BANCOS NACIONALES</b>		
A. Edwards	0,90	5,25
Colocadora	0,90	6,50
Estado	0,85	6,00
O'Higgins	0,80	6,50
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>		
Chase Manhattan	0,90	—
Republic	0,90	6,00
Tokio	0,80	—
Citibank	0,90	7,23
<b>FINANCIERAS</b>		
Condell	0,90	8,50
Corfinsa	0,90	6,00
Financo	0,90	7,00
Mediterráneo	0,90	8,50
	Colocación	
	30 días	
<b>BANCOS NACIONALES</b>		
Colocación	2,00-2,20	
Chile	1,75-2,00	
Estado	2,00	
Santiago	2,00	
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>		
Español	2,10-2,90	
Tokio	2,00-2,80	
Urquijo	1,50	
Republic	2,05	
<b>FINANCIERAS</b>		
Condell	2,50-3,00	
Davens	3,30	
Fusa	2,10-3,10	
Mediterráneo	3,30	

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

## Indices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

83	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 84	Variación
M <sub>1</sub>	29.731	29.360	32.074	33.400	
M <sub>2</sub>	99.892	98.185	97.185	97.635	

M<sub>1</sub> Dinero Sector Privado

M<sub>2</sub> Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.

(Mill. de US\$)

Año	Fecha Mes	Reservas	Balanza Al mes	Comercial Acumulado
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1
83	Junio	1.543,5	97,9	649,7
83	Sep.	1.881,5	69,4	854,0
83	Dic.	2.022,7	39,9	1.014,4
84	Enero	2.029,6	56,0	56,0

B: EMISIONES DE PAGARES (Al 29-02-1984)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.000
Forestal S.A.	—	966.239
Industrias Coia S.A.	—	241.473
● Inversiones Las Nieves S.A.	54.773	644.350
● Inversiones San Patricio S.A.	—	—
● Inversiones Valle Central	—	—
● Soc. Inv. J.M. Carrera S.A.	—	462.444

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio y tampoco se realizaron colocaciones.

## IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1
84	Enero	0,1	0,1	21,1
84	Febrero	-0,2	0,1	20,7

## Bonos CAR

	Valor Par	
	15-3-84	16-3-84
Serie "E"	19.907291	19.909688
Serie "F"	4.648102	4.648662

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

## Indices internacionales

<b>I. TASAS DE INTERES</b>	
Tasa Libo a 180 días	: 10,527975
Tasa Prime a 180 días	: 11,000000
<b>II. METALES</b>	
Cobre:	
Precio Libra	: c US\$ Lb. 67,321
Precio Promedio 1984	: c US\$ Lb. 64,231
Precio Promedio 1983	: c US\$ Lb. 72,176
Precio Promedio 1982	: c US\$ Lb. 67,057
Precio Promedio 1981	: c US\$ Lb. 78,949
Oro:	
Onza de Metal	: US\$ 394,15

## Libretas de ahorro

Institución	Tasa Anual %
<b>BANCOS</b>	
A. Edwards	5,00
American Express	5,00
BICE	5,50
B.H.I.F.	6,00
Centrobanco	6,00
Concepción	5,75
Crédito	6,00
Chile	7,00
Del Desarrollo	6,00
Del Pacífico	5,50
Español	5,00
Estado	6,00
Internacional	5,00
Nacional	5,50
O'Higgins	6,00
Osorno	6,00
Santiago	5,50
Sudamericano	5,50
Sudameris	6,00
Trabajo	7,00
<b>FINANCIERAS</b>	
Condell	6,50
Fusa	6,00
Davens	6,00

## Resumen bursátil

(15-3-84)	
Instrumentos de Renta Fija	4.400,00
Instrumentos de Intermediación Financiera	1.400,00
Acciones	4.500,00
Total General	10.300,00
Indice	
IGPA (Indice General de Precios de Acciones)	68,74
IPSA (Indice de Precios Selectivos de Acciones)	115,20

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

# Digasele al Gobierno



La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

## Locomoción a La Reina

La sección DIGASELO AL GOBIERNO, del periódico "La Nación", fue publicada con fecha 6 de marzo una carta del señor Juan Carlos Medina que hace presente el problema que se ha creado a los vecinos de un sector de La Reina, de suspensión de la línea de locomoción colectiva variante 7 F.

Con respecto a la variante 7-B, se nos indicó que veintinueve señores Pedro Torres solicitaron a la comuna para que esos buses no circularan por dicha línea, lo cual está momentáneamente suspendido por lo que llegaba a La Reina por Príncipe de Gales - Vicente Pérez Rosales - Larrain y hacia igual regreso.

Debido a estas suspensiones, los vecinos de la variante 7-B, cuentan con varios servicios de locomoción colectiva: Línea Bernardo - Huelmo - G con el siguiente recorrido: Alameda Manuel de La Lastra - Juan Milton - Príncipe de Gales - Valenzuela Llanos - Echenique - Vicente Pérez Rosales - Larrain Irarrázaval.

Por otra parte, deseo hacer presente que en mi calidad de Alcalde, puedo sugerir a los dirigentes de las asociaciones de dueños de microbuses que cambien o modifiquen su nuevo recorrido, pero no determinarlo, ya que son los empresarios, quienes determinan libremente los recorridos de acuerdo a la oferta y demanda.

El Municipio sólo puede dar su visto bueno, para autorizar el transporte. No obstante, deseo hacer presente esta inquietud de los vecinos de la variante 7-B, a Ud.

### CATEDRAL LOURDES

Señor Bolívar - Vicente Pérez Rosales - Nueva Larrain - Valenzuela Llanos Sur 120. Variante 7-A: Príncipe de Gales - Vicente Pérez Rosales - Nueva Larrain - Valenzuela Llanos Sur 120. Variante 7-B: Vicente Pérez Rosales - Príncipe de Gales.

Señor Bolívar - Vicente Pérez Rosales - Nueva Larrain - Valenzuela Llanos Sur 120. Variante 7-A: Príncipe de Gales - Vicente Pérez Rosales - Nueva Larrain - Valenzuela Llanos Sur 120. Variante 7-B: Vicente Pérez Rosales - Príncipe de Gales.

Señor Bolívar - Vicente Pérez Rosales - Nueva Larrain - Valenzuela Llanos Sur 120. Variante 7-A: Príncipe de Gales - Vicente Pérez Rosales - Nueva Larrain - Valenzuela Llanos Sur 120. Variante 7-B: Vicente Pérez Rosales - Príncipe de Gales.

Eduardo Esquivel Padilla  
Alcalde



Conforme al ideal portaliano, esta página queda abierta para que cualquier ciudadano, sin más limitantes que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la autoridad local, regional o nacional, que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contraríen sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.

## ¡No a la protesta!

Señor Director:

Con profunda indignación he visto cómo ciertos sectores políticos y "gremiales" están llamando a la ciudadanía a una nueva protesta para el próximo 27 de marzo. Es increíble como estas personas, imbuidas de un odio incalificable, pretenden arrastrar al país a una situación que en nada beneficiará a nadie, ni a ellos mismos.

Dentro de estos grupos de irresponsables, figuran personeros conocidos por todos desde hace años, que quieren volver al poder para repetir lo que en anterior oportunidad hicieron, conducirnos al caos y la anarquía para llegar a desembocar en el marxismo y convertirnos en satélites de la Unión Soviética.

Afortunadamente, señor Director, hay un numeroso sector serio y responsable que públicamente ha repudiado este movimiento al que ha estimado como de "traición a la Patria" y no otro calificativo merecen quienes lo impulsan. Quienes lo rechazan son modestos trabajadores de todos los niveles y lo hacen convencidos que no con protestar se van a arreglar los problemas que todos sabemos existen y a nivel mundial por lo cual no desean empeorarlos.

Lo que pretenden estos "salvadores" es estar vigentes, que en el exterior se sepa que están actuando contra el Gobierno constitucional, lo que les será redituado generosamente en coronas, marcos, rublos o dólares. Es natural, si no actúan y con publicidad en el exterior, no percibirán la paga que les tienen asignada.

Siempre estas manifestaciones han provocado incidentes, muertes, destrucción de la propiedad pública y privada, que es lo que necesita para recibir los "envíos".

Sixto Cornejo Sanzana

## Paraderos

Señor Director:

En reiteradas oportunidades hemos escrito al señor Director del Tránsito de la I. Municipalidad de La Cisterna para representarle el problema del tránsito que se origina en la intersección de Gran Avenida con Carvajal (Paradero 18) sin que estos reclamos hayan tenido una solución.

En el punto mencionado, a la derecha mirando desde Gran Avenida, hay 2 paraderos de Colectivos; a la izquierda, gran paradero de micros San Bernardo (Terminal) y como si esto fuera poco el movimiento de camiones de una distribuidora de la C.C.L., más los camiones de servicio de la panificadora "EL 18" que está en la misma esquina, y contigua a una empresa avícola.

¿Cuál es el problema? Que de oriente a poniente vienen a tomar la Gran Avenida líneas diferentes de microbuses (Ovalle Negrete y Renca Paradero 18), cuyos pasajeros en la citada esquina deben subir o descender en 2da. fila con el evidente peligro de que sean apretados por los buses que constantemente están saliendo de su terminal.

Se supone que el señor Director del Tránsito de la I. Municipalidad de La Cisterna, no estará esperando que suceda una desgracia para solucionar este problema.

Agradeciendo anticipadamente la publicación de estas líneas, le saluda con toda atención.

Diego Ortúzar Lazcano  
RUT. 16.341.567  
Carvajal 054

## Sitios eriazos

Señor Director:

Me preocupa tanto sitio eriazo que se ve en el centro de Santiago y que, al parecer, no existe interés en construir en ellos. Los mismos, un tiempo sirvieron para que proliferaran los estacionamientos, pero, tengo entendido, la autoridad municipal detuvo ese mal a tiempo.

Los sitios desocupados, empero, son muchos. Se da el caso que cuadras enteras están sin construir, lo que, naturalmente, da a la ciudad un aspecto de retraso.

Debiera, estimo, haber un recargo de contribución progresiva para aquellos sitios en los que no se construye. Y esto, pues por la razón que esos sitios van ganando la plusvalía que procede de otras construcciones y del mejoramiento de los servicios públicos y privados. No es justo, entonces, que propietarios que tienen sus sitios abandonados sigan pagando una contribución igual a la que pagan otros vecinos más progresistas.

El gravamen debiera ser de tal manera drástico que el que no construye se vea obligado a vender. Siempre habrá interesados en comprar y construir.

La Municipalidad es la encargada del caso y debiera, por tanto, tomar cartas en el asunto y lograr que se inicien construcciones en todos los muchos sitios desocupados que tenemos en pleno corazón de la capital.

Dejo planteada la inquietud y agradezco la publicación de esta carta, pues ella no tiene otro objetivo el que llamar la atención sobre un mal que es cada día peor en Santiago.

Atentamente,

Carmen Silva Nogueira

## Desratización

Señor Director:

En la comuna de Las Condes, específicamente en calle Fontanarosa, ha aparecido una plaga de ratas que, a mi juicio, provienen de los antiguos pozos sépticos y/o galerías subterráneas. Hice varios llamados a la Municipalidad hasta que finalmente fueron a verificar; abrieron a ambos costados de la acera norte y depositaron bolsas con veneno, esto ocurrió el día 8 de marzo. El veneno fue consumido en su totalidad por las ratas.

El día 13 repusieron el veneno, dejando un espacio por el cual circular en la noche las ratas, incluso han sido vistas por carabineros que hacen punto fijo en dicha calle. Me contacté con vecinos de la manzana para hacer una desratización masiva del sector; al menos alrededor de 8 casas lo hicieron en forma particular el 15 de marzo.

Nuestro problema no termina ya que, ante lo expuesto por FUMISAN, estos roedores se podrían reubicar en aquellas casas que no se desratizaron siendo un problema constante sobre todo para los niños que viven en el sector por las muchas infecciones de la que son portadores.

Por calle Cristóbal Colón aún circula un canal de regadío entre Hernando de Magallanes y Robinson Crusoe que no ha sido sellado. Por intermedio de su diario quiero hacer un llamado a la Municipalidad de Las Condes y a los vecinos del sector para que se preocupen de una vez de eliminar el foco de roedores. Yo me pregunto: ¿Es digno de un barrio residencial como Las Condes tener plagas de ratas por descuido en la limpieza de las alcantarillas?

Saluda atte. a Ud.

Ana María Meneses de Rodríguez

**CHILECTRA****COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**  
(Sociedad Anónima Abierta)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº 1956 de 14 de septiembre de 1921 y modificada por posteriores Decretos de Hacienda, resoluciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdos de Juntas Generales de Accionistas, siendo la última reforma la acordada por Junta General Extraordinaria de fecha 15 de abril de 1983 reducida a escritura pública el 3 de junio del mismo año ante don Mario Barros, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial de 14 de ese mes y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1983 a fs. 8810 Nº 5183.

**DIRECTORIO**

PRESIDENTE : César Manríquez Bravo  
VICE PRESIDENTE : Eduardo Masallera Tassara  
DIRECTORES : Enrique Aguayo Mendiboure  
: Arturo Meléndez Infante  
: Sergio Melnick Israel  
: Armando Staeding Schaffer  
: Adrián Ortiz Gutmann  
: Luis Moyano Blancheteau  
: Jorge Selume Zaror

**EJECUTIVOS**

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO : Rubén Díaz Neira  
GERENTE DE DESARROLLO : Carlos Enberg Castro  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS : Pablo Lorenzini Basco  
ASESOR LEGAL : Rafael Eyzaguirre Echeverría  
ASESOR DE RELACIONES PUBLICAS : Guillermo Armutegui Norambuena

Capital autorizado  
suscrito y pagado

Ordinaria

acciones

Reservas

1.140.380

M\$ 156.498

M\$ 25.737.700

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982**

Activo	1983 M\$	1982 M\$	Pasivo	1983 M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Disponibles	169.812	631.130	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	
Depósitos a plazo	1.051.899	894.676	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.624.846
Valores negociables	1.145.884		Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	513.613
Deudores por ventas	3.605.569	4.224.893	Dividendos por pagar	36.533
Documentos por cobrar	101.671	14.515	Cuentas por pagar	8.826
Deudores varios	231.190	288.487	Acreeedores varios	367.083
Existencias	1.974.266	2.606.679	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	10.211
Impuestos por recuperar	786.802		Provisiones	797.272
Gastos pagados por anticipado	6.684	4.804	Retenciones	167.142
Impuestos diferidos	252.488	128.297	Impuestos a la renta	325.323
Otros activos circulantes	81.674	84.700	Ingresos percibidos por adelantado	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>9.407.939</b>	<b>8.878.181</b>	Otros pasivos circulantes	44.334
<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.889.183</b>
Terrenos	1.591.790	1.634.264	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	
Construcciones y obras de infraestructura	51.399.830	50.834.975	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.652.818
Maquinarias y equipos	30.899.529	32.576.937	Documentos por pagar	127.796
Otros activos fijos	733.259	689.757	Provisiones	1.025.552
	84.624.408	85.735.933	Impuestos diferidos	148.816
Depreciación acumulada	(43.920.829)	(43.601.676)	Aportes financieros reembolsables	511.258
Activo fijo neto	40.703.579	42.134.257	Otros pasivos a largo plazo	112.586
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>3.578.828</b>
Deudores y documentos por cobrar a largo plazo	494.941	334.890	<b>INTERES MINORITARIO</b>	<b>289.613</b>
Intangibles y gastos de estudios	1.168.940	1.168.940	<b>PATRIMONIO</b>	
Menos: amortización	( 90.024)	( 46.149)	Capital pagado	17.680.581
Diferencia por tipo de cambio preferencial	361.448	567.140	Otras reservas	25.737.700
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.935.305</b>	<b>2.024.821</b>	<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>43.418.281</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52.046.823</b>	<b>53.037.259</b>	Utilidades retenidas:	
			Utilidades acumuladas	312.964
			Utilidad del año	2.018.266
			Dividendos provisionarios	( 1.440.332)
			<b>TOTAL UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>890.918</b>
			Total patrimonio	44.309.199
			<b>TOTAL</b>	<b>52.046.823</b>

**Estado de Resultados Consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982

	1983 M\$	1982 M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos de explotación	21.072.636	22.379.116
Costos de explotación	(15.106.040)	(13.231.833)
Margen de explotación	5.966.596	9.147.283
Gastos de administración y ventas	( 3.706.297)	( 3.114.990)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>2.260.299</b>	<b>6.032.293</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES</b>		
Ingresos financieros	479.160	776.213
Otros ingresos fuera de explotación	1.750.344	1.687.890
Gastos financieros	( 384.161)	( 284.342)
Otros egresos fuera de explotación	( 560.075)	( 132.272)
Corrección monetaria	( 613.427)	( 844.308)
<b>INGRESOS NETOS NO OPERACIONALES</b>	<b>671.841</b>	<b>1.203.181</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA</b>	<b>2.932.140</b>	<b>7.235.474</b>
Impuestos a la renta	( 901.389)	( 3.146.013)
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA</b>	<b>2.030.751</b>	<b>4.089.461</b>
Interés minoritario	( 12.485)	( 489)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>2.018.266</b>	<b>4.088.972</b>

**COMPañIA CHILENA DE ELECTRICIDAD S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

**CHILECTRA**

**Cambios en la Posición Financiera Consolidada**  
por años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982

	1983 M\$	1982 M\$
<b>RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>2.018.266</b>	<b>4.088.972</b>
Operaciones de operaciones		
Emisión de acciones	12.485	489
Emisión de bonos (abonos) que no afectan el patrimonio	2.187.980	2.219.712
Emisión de bonos (deducciones) que no afectan el patrimonio	45.356	43.875
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	( 144.175)	( 118.461)
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	( 394.328)	454.611
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	230.080	212.265
Emisión de bonos (intereses minoritarios)		
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	145.228	
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	132.444	155.317
Emisión de bonos (intereses minoritarios)		834
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	( 457.551)	931.026
Emisión de bonos (intereses minoritarios)		
Emisión de bonos (intereses minoritarios)	3.775.785	7.988.640
<b>RECURSOS OPERACIONALES</b>		
Operaciones operacionales	481.119	193.907
Operaciones operacionales	442.923	115.044
Operaciones operacionales	216.956	
Operaciones operacionales	18.091	
Operaciones operacionales	234.612	
Operaciones operacionales	21.565	80.585
Operaciones operacionales	1.415.266	389.536
<b>RECURSOS NO OPERACIONALES</b>	<b>5.191.051</b>	<b>8.378.176</b>
<b>RECURSOS OBTENIDOS</b>		
Operaciones operacionales	1.254.570	1.319.875
Operaciones operacionales	538.652	536.053
Operaciones operacionales	2.067.815	4.289.645
Operaciones operacionales		567.140
Operaciones operacionales	278.464	316.333
Operaciones operacionales	82.296	104.286
Operaciones operacionales	17.546	54.870
Operaciones operacionales	4.239.343	7.188.202
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	<b>951.708</b>	<b>1.189.974</b>
<b>ACTIVO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		

	1983 M\$	1982 M\$
<b>VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE: AUMENTOS (DISMINUCIONES)</b>		
Disponible	( 461.318)	( 24.196)
Depósitos a plazo	157.223	108.929
Valores negociables	1.145.884	
Deudores y documentos por cobrar	( 589.465)	697.474
Existencias	( 632.413)	1.100.571
Impuestos por recuperar	786.802	
Otros	123.045	( 6.655)
<b>AUMENTO ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>529.758</b>	<b>1.876.123</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE: (AUMENTOS) DISMINUCIONES</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	( 534.215)	(1.090.631)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	63.167	( 186.676)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	749	11.443
Dividendos por pagar	( 1.024)	( 2.699)
Cuentas por pagar	( 30.691)	238.485
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	( 187.136)	( 313.444)
Provisiones y retenciones	201.130	( 51.536)
Impuestos a la renta	598.226	627.229
Otros	311.744	81.680
<b>DISMINUCION (AUMENTO) PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>421.950</b>	<b>( 686.149)</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>951.708</b>	<b>1.189.974</b>

**Estados Financieros Consolidados**

por años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982  
(en Miles de pesos)

La Compañía se encuentra inscrita en el registro de valores con el N° 119 y, por tanto, está sujeta a la fiscalización y control de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Las subsidiarias de Chilectra S.A. se encuentran inscritas en el Registro de Valores, con los números de inscripción y fechas siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Número de inscripción	Fecha
Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A.	176	01.02.1983
Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.	175	28.01.1983
Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A.	180	28.02.1983

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982, han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a través de Circulares N°s 218 y 368, y el Boletín Técnico N° 11 del Colegio de Contadores A.G.

Las diferencias significativas entre compañías han sido eliminadas al consolidar y la parte proporcional correspondiente a los intereses minoritarios de las filiales, se incluye en el rubro interés minoritario por un importe de M\$ 269.613.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de las siguientes filiales:

Filial	Porcentaje de participación	
	1983	1982
Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A.	99,9935	99,9935
Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.	98,8789	99,9905
Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A.	98,2555	99,9688

Los estados financieros consolidados han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Los estados financieros consolidados de 1982 y sus respectivas notas han sido ajustados en un 23,7%, correspondiente a la revalorización del capital propio financiero, a fin de que los estados financieros consolidados de 1983 sean representativos de la variación real ocurrida en los pasivos en moneda extranjera y de aquellos en moneda nacional, en el equivalente a sus valores originales en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados en moneda nacional como extranjera son presentados al valor de adquisición e incluyen los reajustes correspondientes al cierre de cada año.

Los estados financieros corresponden principalmente a pagarés reajustables de Tesorería y pagarés descontables del Banco Central de Chile a su valor presente, calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio de emisión de la compra, de acuerdo con las condiciones de emisión de cada tipo de pagaré.

f) Tipo de cambio  
Los saldos en moneda extranjera han sido ajustados al tipo de cambio vigente al cierre de cada año. En conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, la Compañía se ha acogido al denominado dólar preferencial, en aquellas deudas que cumplen con los requisitos estipulados por la autoridad para estos efectos. Los pasivos que al 31 de diciembre de 1983 y 1982 estaban acogidos a este tipo de cambio, se presentan convertidos al tipo de cambio referencial. El efecto de la diferencia entre ambos tipos de cambio es de M\$ 361.448 y M\$ 567.140 al 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente, y es presentado en el rubro otros activos, como diferencia por tipo de cambio preferencial.

Durante los años 1983 y 1982, se pagaron al tipo de cambio de referencia, pasivos en dólares acogidos al tipo de cambio preferencial. Las diferencias documentadas en pagarés del Banco Central de Chile ascendentes a M\$ 145.875 y M\$ 261.990, respectivamente, se incluyen en documentos por cobrar de largo plazo.

Las diferencias de cambio que afectan los resultados consolidados fueron imputadas a la cuenta corrección monetaria consolidada.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 1983 y 1982 fueron los siguientes:

Moneda	Tipo de cambio 31.12.83	Tipo de cambio 31.12.82
US\$ - Preferencial	72,81	58,47
US\$ - Referencial	87,54	73,43
Franco suizo - Referencial	40,2557	36,835

g) Existencias  
Las existencias de materias primas, materiales en tránsito y materiales de operación y de mantenimiento, son valorizadas al costo más corrección monetaria. Los valores así determinados han sido ajustados a sus valores netos de realización de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

h) Activo fijo  
El activo fijo se presenta valorizado de acuerdo con el valor de costo más corrección monetaria. El activo fijo adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1978, fecha del último inventario quinquenal (artículo 140 DFL N° 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos), incluye los ajustes a esa fecha con valores de tasación vigentes al 31 de diciembre de 1980 y aprobado por resolución N° 16 de 13 de agosto de 1981 por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas, publicado en el Diario Oficial el 26 de agosto de 1981.  
Las adiciones se han incorporado a su valor de costo y los retiros se han efectuado a su valor de libros.

i) Depreciación  
La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes depreciables de acuerdo con los años de vida útil remanente. La depreciación asciende a M\$ 2.187.980 en 1983 y M\$ 2.219.712 en 1982 y se presenta incluida en el costo de explotación. En años anteriores a 1982 la depreciación era calculada aplicando al valor bruto actualizado de los bienes depreciables, la proporción del porcentaje mínimo (2,5%) establecido en el artículo 248 del D.F.L. N° 4 Ley General de Servicios Eléctricos. El efecto del cambio de la estimación contable fue un mayor cargo a los resultados de M\$ 401.114 en 1982.

j) Valores intangibles  
Los valores intangibles corresponden al último inventario quinquenal mencionado en Nota 2h). Dichos valores son amortizados en treinta años desde el 1° de enero de 1982, periodo coincidente con la duración estatutaria de la Compañía y de sus filiales. Los importes brutos por estos conceptos ascienden a M\$ 1.152.571 para 1983 y 1982. Su amortización para 1983 y 1982 representó un cargo a resultados por M\$ 38.419.

k) Gastos de estudios y proyectos  
Los gastos de estudios y proyectos corresponden a los desembolsos incurridos por este concepto, por M\$ 16.369 en 1983 y 1982, hasta el 1° de agosto de 1981 más corrección monetaria y son amortizados en un periodo de tres años a contar de esa fecha. Dicha amortización representó un cargo a resultados de M\$ 6.937 en 1983 y M\$ 5.456 en 1982.

Adicionalmente, se han efectuado gastos correspondientes mayoritariamente a los estudios de factibilidad de los proyectos hidroeléctricos Chacrita en Río Maipo y Alfalfal en Río Colorado, ascendentes a M\$ 105.846 en 1983 y M\$ 9.958 en 1982 los que se han debitado directamente a resultados.

l) Extensiones financiadas por terceros  
De acuerdo con el DFL N° 1 del 13 de septiembre de 1982, los aportes percibidos de clientes para financiar extensiones (Nota 18), se presentan en el pasivo a largo plazo bajo el rubro aportes reembolsables por un monto de M\$ 511.258 (1982: M\$ 115.044). Estos valores podrán ser devueltos en dinero, acciones comunes, documentos mercantiles, suministros eléctricos o mediante cualquier otro mecanismo que acuerden las partes.

Los aportes para extensiones percibidos con anterioridad a la dictación del referido decreto, se presentan rebajando el activo fijo bruto y su depreciación se debita a la cuenta extensiones financiadas por terceros.

CONTINUA

CHILECTRA

## COMPañIA CHILENA DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS

### m) Impuestos a la renta

Los impuestos a la renta de los años 1983 y 1982 han sido determinados en base a las disposiciones legales vigentes. Además, se aplicó el método del impuesto diferido, para los efectos de lograr una adecuada correlación de ingresos y gastos, mediante el ajuste del efecto tributario de las diferencias temporales de reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 1983, la Compañía tiene un débito neto por impuestos diferidos ascendente a M\$ 103.672 (1982: crédito neto M\$ 543.571) (Nota 16).

### n) Indemnización por años de servicio

La Compañía está afectada al régimen de indemnización por años de servicio al personal, de acuerdo con los convenios colectivos pactados. Para cubrir esta obligación, se constituye una provisión calculada sobre la base del método actual (costo proyectado del beneficio), que contempla una tasa de interés de actualización que fluctúa entre un 8% y un 10% anual y un periodo de capitalización entre 22 y 24 años. Las indemnizaciones, ascendentes a M\$ 1.025.552 (1982: M\$ 1.071.909), se presentan incluidas en el rubro provisiones del pasivo a largo plazo.

### ñ) Vacaciones

El costo de las vacaciones es debitado a resultados en el periodo que el personal hace uso de ellas.

### o) Ingresos de explotación

Se incluyó en el rubro ingresos de explotación una estimación de la energía suministrada y no facturada al cierre de cada año, por M\$ 783.119 en 1983 y M\$ 772.383 en 1982.

### p) Reserva para accidentes del sistema eléctrico

En el rubro otros pasivos circulantes en 1982 se incluyen M\$ 106.512, histórico, (M\$ 131.755 en moneda de cierre de 1983), correspondientes a la reserva para accidentes del sistema eléctrico. Dicha reserva fue capitalizada en 1983 mediante acuerdo de la Junta de Accionistas.

### q) Reclasificaciones

Para fines comparativos se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 1982.

### 3. Cambios contables

Durante 1983 y 1982 no han ocurrido cambios en la aplicación de principios de contabilidad.

### 4. Corrección monetaria

La corrección monetaria calculada de acuerdo con las bases indicadas en Nota 2c) originó un débito neto en los resultados consolidados, según el siguiente detalle:

	1983 M\$	1982 M\$
	(Débitos) créditos	(Débitos) créditos
Capital propio financiero	(8.257.919)	(6.945.712)
Pasivos corto y largo plazo	( 791.970)	(1.930.611)
Activo fijo	8.072.239	7.234.337
Otros activos	984.184	2.107.914
Corrección monetaria neta de las cuentas del balance consolidado	6.534	465.928
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultados consolidados	( 619.961)	(1.310.236)
Débito neto a resultados consolidados	( 613.427)	( 844.308)

### 5. Valores negociables

Al 31 de diciembre de 1983 las inversiones en valores negociables por un monto de M\$ 1.145.884, corresponden al siguiente detalle:

	1983 M\$
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	391.398
Pagarés reajustables de Tesorería (P.R.T.)	744.236
Cuotas Fondos Mutuos	10.250
Total	1.145.884

Al 31 de diciembre de 1982 la Compañía no tenía inversiones en valores negociables.

### 6. Deudores por ventas

Las cuentas de clientes, que se reflejan netas de la provisión consolidada para deudas incobrables, incluyen una estimación de la energía suministrada y no facturada al cierre de cada año, por M\$ 783.119 en 1983 y M\$ 772.383 en 1982.

En opinión de las Gerencias de la Compañía y sus subsidiarias, se estima que la provisión consolidada de M\$ 678.352 (1982: M\$ 246.014) registrada para deudas incobrables, cubre razonablemente eventuales contingencias de saldos por cobrar de dudosa recuperación.

Durante los años se castigaron cuentas por cobrar ascendentes a M\$ 230.877 (1982: M\$ 315.545).

El saldo de deudores por ventas al cierre de cada año, se desglosa según la siguiente distribución por categorías de clientes:

Categorías de clientes	1983 M\$	1982 M\$
Residencial	2.245.891	1.893.570
Comercial	546.855	747.746
Industrial	899.750	1.026.496
Agrícola	106.284	50.499
Fiscal y Municipal	306.709	523.715
Utilidad pública	178.432	228.881
Total consolidado	4.283.921	4.470.907
Menos:		
Estimación consolidada para cuentas incobrables	( 678.352)	( 246.014)
Total	3.605.569	4.224.893

### 7. Existencias

Las existencias consolidadas al cierre de cada año se detallan a continuación:

	1983 M\$	1982 M\$
Materias primas	767.138	1.463.863
Materiales en tránsito	26.609	190.259
Materiales de operación, mantenimiento y construcción	1.260.017	1.108.804
Subtotal	2.053.764	2.762.926
Provisión ajuste valor realización y obsolescencia	( 79.498)	( 156.247)
Total	1.974.266	2.606.679

### 8. Activo fijo

#### a) Ventas de activo fijo

Durante 1983 y 1982 se efectuaron ventas de activo fijo por M\$ 481.119 y M\$ 193.907, que generaron utilidades de M\$ 118.461, respectivamente. El detalle de estas ventas es el siguiente:

1983:	Precio de venta	Utilidad
	M\$	M\$
Central Sauce-Andes	30.575	4.171
Central Florida	441.689	281.171
Total Centrales	472.264	285.342
Otros activos menores	8.855	1.119
Total	481.119	286.461

En las ventas de las centrales El Sauce-Los Andes y Florida se generaron documentos por cobrar a largo plazo. El detalle de estos documentos al 31 de diciembre de 1983 es de M\$ 265.348 (Nota 9).

#### 1982:

	M\$	Utilidad
Central Los Morros	140.276	10.138
Central Sauce-Valparaiso	53.631	6.141
Total	193.907	16.279

#### b) El detalle del activo fijo consolidado es el siguiente:

	1983 M\$
Complejo Central Ventanas	17.288.683
Complejo Central Renca y Laguna Verde	8.787.310
Complejo Centrales Hidroeléctricas	13.351.905
Líneas de transmisión y distribución	43.134.719
Alumbrado público	3.982.280
Otros	7.423.013
Menos: extensiones financiadas por terceros	( 9.977.910)
Total	84.824.408

### 9. Deudores y documentos por cobrar a largo plazo

El detalle de este rubro, incluido en otros activos, es el siguiente:

	1983 M\$
Deudores por venta de centrales hidroeléctricas cuyo último vencimiento es en 1990	265.348
Pagarés del Banco Central por diferencia de tipo de cambio con vencimientos a 3, 4 y 5 años plazo	145.875
Deudores por repactación de deudas por consumo de energía, cuyo último vencimiento es en 1992	79.542
Otros	4.176
Total	494.941

### 10. Obligaciones varias

Las obligaciones consolidadas incluidas en el pasivo circulante en 1983 y 1982 se detallan a continuación:

	1983 M\$
a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo (Nota 13a)	1.624.948
b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras (Nota 13b)	93.873
c) Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año (Nota 13b)	30.000
d) Dividendos por pagar	1.888
e) Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar incluyen principalmente deudas con proveedores de materiales eléctricos. Estas obligaciones se cancelan normalmente a treinta días	301.380
f) Acreedores varios	102.911
g) Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 23)	797.271
h) Provisiones (Nota 11)	167.412
i) Retenciones (Nota 12)	225.323
j) Impuestos a la renta	44.354
k) Ingresos percibidos por adelantado	—
l) Otros pasivos circulantes	3.889.192
Total	7.078.340

### 11. Provisiones y castigos

En el rubro provisiones del pasivo circulante, están presentados los conceptos que a continuación se detallan:

	1983 M\$
Pagos provisionales mensuales	59.774
Gratificaciones y aguinaldo al personal	20.562
Trabajos de mantenimiento	25.981
Prestaciones de servicios	4.006
Compra de energía	39.085
Otras	17.734
Total	167.142

Como se indica en Nota 6, la Compañía efectuó castigos por deudores incobrables por M\$ 230.877 (1982: M\$ 315.545).

### 12. Retenciones

Este rubro del pasivo circulante comprende los siguientes conceptos:

	1983 M\$
Débito fiscal IVA	101.643
Débito fiscal IVA - diferido	150.341
Leyes sociales	55.607
Impuestos retenidos y otros	17.732
Total	325.323

Estos pasivos son cancelados en los plazos legales establecidos para tales efectos.

**COMPANÍA CHILENA DE ELECTRICIDAD S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

CHILECTRA

Obligaciones y empréstitos  
Este rubro comprende las siguientes obligaciones consolidadas con bancos en instituciones financieras y documentos por pagar:  
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo.

	Crédito número	Fecha contratación	Tasa interés anual	Vencimiento	Monto	Intereses	Total M/E	Total obligaciones en M\$	
								1983	1982
Obligaciones en dólares	1)	21.07.82	Prime + 2%	26.01.84	US\$ 6.000.000	US\$ 8.667	6.008.667	525.999	545.313
	2)	03.07.82	Prime + 2%	16.03.84	6.000.000	10.833	6.010.833	526.188	545.318
	3)	09.08.83	9%	05.02.84	1.700.000	61.625	1.761.625	154.213	—
	4)	Varias		Varias	28.241	—	28.241	2.472	—
Obligaciones por importación					US\$ 13.728.241	81.125	13.809.366	1.208.872	1.090.631
Obligaciones en UF	5)	14.07.83	6%	26.06.84	UF 192.292,20	UF 80,12	UF 192.372,32	350.893	—
	6)	29.12.83	6%	26.06.84	35.665,10	14,86	35.679,96	65.081	—
Obligaciones en UF					UF 227.957,30	UF 94,98	UF 228.052,28	415.974	—
Obligaciones con bancos e instituciones financieras								1.624.846	1.090.631

Obligaciones con bancos e instituciones financieras y documentos por pagar (largo plazo y porción del corto plazo).  
al 31 de diciembre de 1983.

Tipo de interés	Capital original	Total 31.12.83	Corto plazo	Vencimientos			1988 y 1989	Total largo plazo
				1985	1986	1987		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones en moneda extranjera:								
Credito NP 5552	8%	US\$ 21.149.984	1.851.470	308.579	308.579	308.579	617.154	1.542.891
Export-Import Bank (Eximbank)	5,75%	42.000.000	275.507	183.671	91.836	—	—	91.836
Credito NP 1299 (Eximbank)			18.091	—	1.809	3.618	9.046	18.091
Bank of Switzerland (montos girados)	Fs	449.410	—	—	—	—	—	—
Obligaciones en moneda extranjera			2.145.068	492.250	402.224	312.197	312.197	626.200
Obligaciones en moneda nacional:								
Obligaciones derechos de internación diferidos			164.331	36.533	30.437	24.340	24.340	48.681
Obligaciones			2.309.399	528.783	432.661	336.537	336.537	674.881
Clasificación en el balance:								
Obligaciones con bancos e instituciones financieras			2.166.431	513.613	402.224	312.197	312.197	626.200
Documentos por pagar			127.798	—	30.437	24.340	24.340	48.681
Obligaciones con vencimiento dentro de un año			36.533	36.533	—	—	—	—
Obligaciones			2.330.762	550.146	432.661	336.537	336.537	674.881
Intereses devengados			( 21.363)	( 21.363)	—	—	—	—
Obligaciones			2.309.399	528.783	432.661	336.537	336.537	674.881

al 31 de diciembre de 1982.

Tipo de interés	Capital original	Total 31.12.82	Corto plazo	Vencimientos			1987 y siguientes	Total largo plazo
				1984	1985	1986		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones en moneda extranjera:			en pesos de 1983					en pesos de 1983
Credito NP 5552	8%	US\$ 21.149.984	1.921.114	—	320.186	320.186	320.186	960.556
Export-Import Bank (Eximbank)	P. rate + Rec*	21.149.984	320.185	320.185	—	—	—	—
Bancos comerciales		42.299.968	2.241.299	320.185	320.186	320.186	320.186	960.556
Credito NP 1299 (Eximbank)	5,75%	42.000.000	476.451	190.580	190.581	95.290	—	285.871
Credito NP 5553-A								
Manufacturers Hanover Trust Co.	P. rate + Rec*	2.493.000	37.741	37.741	—	—	—	—
COPEU - Comisión por aval		340.295	991	991	—	—	—	—
Obligaciones en moneda extranjera		US\$ 87.133.263	2.756.482	549.497	510.767	415.476	320.186	960.556
Obligaciones en moneda nacional:								
Obligaciones derechos de internación diferidos			199.533	36.291	36.291	30.235	24.180	72.536
Obligaciones			2.956.015	585.788	547.058	445.711	344.366	1.033.092
Clasificación en el balance:								
Obligaciones con bancos e instituciones financieras			2.783.765	576.780	510.767	415.476	320.186	960.556
Documentos por pagar			163.242	—	36.291	30.235	24.180	72.536
Obligaciones con vencimiento dentro de un año			37.282	37.282	—	—	—	—
Obligaciones			2.984.289	614.062	547.058	445.711	344.366	1.033.092
Intereses devengados			( 28.274)	( 28.274)	—	—	—	—
Obligaciones			2.956.015	585.788	547.058	445.711	344.366	1.033.092

CONTINUA

CHILECTRA

**COMPañIA CHILENA DE ELECTRICIDAD S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

La amortización de los créditos indicados en a y b, se efectúa semestralmente.  
Los intereses devengados al cierre de cada año por las obligaciones mencionadas, se incluyen en el pasivo circulante bajo los rubros obligaciones con bancos e instituciones financieras.  
En 1983, el Union Bank of Switzerland concedió a la filial Chilectra Generación una línea de crédito por el valor de Francos suizos 1.291.688 (M\$ 51.998) para financiar el 80% de los desembolsos en moneda extranjera por los servicios de ingeniería contratados con la firma Motor Columbus Consulting Engineers Inc. de Baden, Suiza, para el estudio de factibilidad de los proyectos de inversiones para las construcciones de centrales hidroeléctricas Chacrita y Alfital en el Río Maipo y Río Colorado, respectivamente.  
El interés será pagado semestralmente en cuotas vencidas, a contar de la fecha de la primera utilización del crédito y de ahí en adelante conjuntamente con las cuotas semestrales del capital, con una tasa de interés del 7,8% anual sobre aquellas del Banco para documentos de mediano plazo con vencimiento a 7 años, que prevalezcan a la fecha de cada utilización, la que permanecerá inamovible durante todo el periodo del crédito.  
Bajo este concepto, en el rubro "obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras de largo plazo", se presentan las utilidades efectuadas por la filial Chilectra Generación en 1983 por el valor de Francos suizos 449.410 (M\$ 18.091).  
Los intereses devengados al 31 de diciembre de 1983 por M\$ 261, están incluidos en el pasivo circulante, bajo el rubro "obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras" y fueron calculados con una tasa anual de 6,625% más comisiones por aval.  
El débito a gastos financieros durante 1983 fue de M\$ 261.

**14. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Se detallan a continuación los saldos expresados en moneda extranjera, incluidos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

	Cifras en miles		1982 US\$
	1983 US\$	Fs	
Activo circulante	835	—	779
Pasivo circulante	19.881	5	18.053
Pasivo a largo plazo	18.674	449	24.297
Total pasivos	38.555	454	42.350

**15. Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta y tasa adicional correspondiente al año 1983 asciende a M\$ 1.456.479 y ha sido calculada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Por otra parte los pagos provisionales mensuales y los gastos de capacitación por el mismo año, ambos debidamente reajustados, ascienden a M\$ 2.243.281. La diferencia de M\$ 786.802, es presentada en el rubro impuestos por recuperar del activo circulante.

Al 31 de diciembre de 1982 dicha provisión alcanzó a M\$ 2.709.874 y los pagos provisionales mensuales a M\$ 2.111.648. La diferencia de M\$ 598.226 es presentada en el rubro impuesto a la renta del pasivo circulante.

**16. Impuestos diferidos**

Como se indica en Nota 2m), la Compañía contabiliza impuestos diferidos. El detalle al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente:

Activo circulante	1983	1982
	M\$	M\$
Deudores incobrables	250.991	119.283
Ajuste de existencias a valor de realización	19.128	66.089
Amortización estudios y proyectos	7.974	—
Provisión gastos de mantenimiento	6.425	—
Diferencia por tipo de cambio preferencial	( 31.961)	( 57.075)
Leasing financiero	( 69)	—
Total	252.488	128.297

**Pasivo de largo plazo**

	1983	1982
	M\$	M\$
Diferencia por tipo de cambio preferencial	36.602	218.393
Amortización valores intangibles	38.419	93.301
Provisión indemnizaciones por años de servicio	62.928	303.237
Depreciación bienes activo fijo	20.241	56.937
Amortización estudios y proyectos	( 9.374)	—
Total	148.816	671.868

Al 31 de diciembre de 1983 se ha dado reconocimiento al efecto originado en los impuestos diferidos por la reforma tributaria aprobada en enero de 1984, como se indica en Nota 27c). Dicho efecto fue un abono neto a los resultados de 1983 de M\$ 445.748.

**17. Indemnización por años de servicio**

Como se indica en Nota 2n), la Compañía ha procedido a determinar el valor actual de la obligación por años de servicio con su personal. La provisión consolidada al 31 de diciembre de 1983 es de M\$ 1.025.552 (1982: M\$ 1.071.909) y se incluye bajo el rubro provisiones en el pasivo a largo plazo. El débito a resultados por este concepto asciende a M\$ 230.080 en 1983 y M\$ 212.265 en 1982. El monto de los pagos efectuados con cargo a la provisión durante 1983 y 1982 suman M\$ 82.296 y M\$ 104.286, respectivamente.

**18. Aportes financieros reembolsables**

De acuerdo con el artículo 77 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, los aportes financieros reembolsables podrán ser devueltos en dinero, acciones comunes, documentos mercantiles, suministro eléctrico o mediante cualquier otro mecanismo que acuerden las partes.

Con excepción de las devoluciones mediante acciones, las alternativas de devolución restantes, deben efectuarse de acuerdo a su valor inicial reajustado más intereses, y el interés deberá ser igual a la tasa de actualización que se refiere el artículo 106 del D.F.L. N° 1, esto es, igual a la tasa social de descuento vigente que determina la Oficina de Planificación Nacional. En el caso de no existir esta tasa, será la que determine el Banco Central para operaciones reajustables en moneda nacional al más largo plazo vigente a la fecha. La forma y plazo de las devoluciones se determinan en un contrato firmado entre las Compañías filiales y quien hace el aporte reembolsable.

Cuando la devolución no se pacte en dinero, los títulos que representen dicha deuda deben ser endosables y en el caso que no sean acciones, el plazo máximo de reembolso es de 15 años.

Chilectra Metropolitana y Chilectra Quinta Región, han garantizado el derecho a elección y principalmente devolverán los aportes en acciones sin perjuicio de que, para la devolución de los aportes recibidos por concepto del artículo 75 del D.F.L. N° 1, dará al cliente la alternativa de devolución mediante un documento financiero reajutable, a plazo fijo y al portador.

Los aportes percibidos de clientes al 31 de diciembre de 1983 para financiar extensiones y aumentos de capacidad en potencia, pendientes de reembolso, son presentados en el pasivo a largo plazo por un monto de M\$ 511.258 para 1983 y M\$ 115.044 para 1982. Dichos saldos están respaldados por contratos de reembolso donde se especifica la devolución en acciones o bonos.

**19. Otros pasivos a largo plazo**

En este rubro se incluye la provisión por M\$ 108.104, correspondiente a la disminución que se generará en el valor de la inversión de la Compañía en las filiales Chilectra Metropolitana y Chilectra Quinta Región. Tal provisión tiene su origen en las suscripciones de acciones por aportes reembolsables que se encuentran pactadas al 31 de diciembre de 1983. Dichas suscripciones se harán a los valores por acción, estipulados en los respectivos contratos.

**20. Contingencias y compromisos**

a) La Compañía no ha entregado activos en garantía al 31 de diciembre de 1983 y 1982. Las obligaciones con Eximbank incluidas en Nota 13, se encuentran garantizadas por la Corporación de Fomento de la Producción.

b) La Compañía tiene una contingencia tributaria con el Servicio de Impuestos Internos respecto a liquidaciones por diferencias de impuesto a la renta provenientes del tratamiento de los intereses por el D.L. N° 1057 en el año tributario 1979. La Compañía efectuó las reclamaciones correspondientes. Con fecha 27 de septiembre de 1982, el Servicio de Impuestos Internos notificó a la Compañía su resolución de las liquidaciones antes mencionadas, estableciendo que el tratamiento tributario aplicado está de acuerdo con la legislación vigente, excepto en el caso de la aplicación del impuesto a la renta y habitacional.

La empresa apeló la referida resolución del Servicio de Impuestos Internos en relación con el impuesto a la renta y habitacional y actualmente se encuentra para su vista en la Corte de Apelaciones de Santiago. Esta contingencia asciende al 31 de diciembre de 1983 a aproximadamente M\$ 107.000 (1982: M\$ 93.000), e incluye intereses y reajustes.

Según lo establecido por acuerdo del Directorio N° 1172 de fecha 8 de octubre de 1981 y ratificado a través de un convenio privado firmado por la Compañía con la filial Chilectra Metropolitana, ésta asumirá el eventual pasivo por la contingencia, dependiendo de la resolución final de dichas liquidaciones. Chilectra Metropolitana no ha constituido provisión para cubrir las liquidaciones del impuesto a la renta y ha mantenido los criterios utilizados a la fecha, por considerar que el tratamiento tributario aplicado está de acuerdo con la legislación vigente.

c) Existe un juicio en contra de la Compañía y de la Corporación de Fomento de la Producción, relacionado con el aumento del capital social de Chilectra S.A. de US\$ 22.000.000 a US\$ 25.000.000 en la capitalización de las obligaciones, incluido intereses, con la Corporación de Fomento de la Producción de 1974 por US\$ 125.000.000.

Esta capitalización fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1974, complementada por la de 21 de noviembre del mismo año, ambas otorgadas en Santiago en la forma de Escrituras Públicas de Comercio, por resolución N° 340-C de 18 de diciembre de 1974.

El extracto de la reforma de estatutos se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chile a fojas 11281 N° 6178 de 1974 y se publicó en el Diario Oficial N° 29039 de 28 de diciembre de 1974.

El libelo fue notificado a Chilectra S.A. y Corfo en octubre de 1981 y en la actualidad se encuentra en trámite de la demanda.

d) La Compañía demandó en juicio arbitral a la firma americana Associated Metals and Mineral Corporation por indemnización por los perjuicios originados por el suministro de carbón durante el año 1980, con una suma de US\$ 1.000.000, la estipulada.

Este juicio se encuentra en su fase final y recientemente la American Arbitration Association Inc., solicitó la demanda de Chilectra S.A. y otorgándole a la Compañía una indemnización preliminar cercana a un millón de dólares.

Al 31 de diciembre de 1983, la Compañía, manteniendo un principio conservador, no registró esta provisión en espera de la sentencia final, una vez que la parte contraria acepte la resolución del tribunal arbitral respectivo de la sentencia solicitada por la AMMC.

e) Existe un juicio ordinario, traspasado por la Compañía a su filial Chilectra Quinta Región en contra del Banco de Chile por consumos impagos de energía eléctrica e intereses, provenientes de una diferencia de interpretación en el trámite en la Corte de Apelaciones de Valparaíso. En opinión de la Gerencia de la filial, la resolución de este juicio puede tener efectos adversos significativos sobre los estados financieros.

f) El juicio iniciado por la Compañía en 1981 y que afectaba a su filial Chilectra Generación, en contra de la Junta de Maipo, relacionado con los derechos de agua de la Central Florida, quedó finiquitado de común acuerdo en febrero de 1983 con la venta de esta central a dicha Sociedad. En consecuencia, las provisiones para responder a las obligaciones de deudas de derechos de agua por el periodo 19 de junio de 1981 (fecha de inicio de la demanda) al 31 de diciembre de 1982 quedaron finiquitadas.

**21. Garantías y avales otorgados y obtenidos de terceros**

Con el objeto de garantizar la obligación contraída por la filial Chilectra Generación con el Union Bank of Switzerland por un monto total incluyendo intereses de Fs 1.632.000, el Banco del Estado de Chile constituyó garantía de 1983, se constituyó en aval y codeudor solidario de su filial Chilectra Generación, con el objeto de garantizar el Estado, el pago oportuno del préstamo en referencia.

Por el otorgamiento del aval, el Banco del Estado cobrará una comisión anual del 2% sobre el capital e intereses. A la fecha de cierre de cada año, la Compañía no ha recibido otros avales significativos de terceros en favor de M\$ 139.429 en 1982.

Respecto a garantías entregadas a terceros, ascienden a M\$ 27.080 en 1983 y M\$ 1.114 en 1982.

**22. Patrimonio**

a) Las cuentas de patrimonio han registrado el siguiente movimiento durante 1983 y 1982:

	Capital pagado	Otras reservas	Utilidades acumuladas	Utilidad del año	Dividendos provisionales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 1981	8.200.494	21.049.224	175.156	1.372.780	(1.283.110)
Ajuste capital en acciones por cambio paridad del dólar y cambio del capital social de dólares a pesos, según acuerdo Junta de Accionistas de 29 09 82	4.459.482	( 4.459.482)	—	—	—
Distribución utilidad 1981	—	—	673.707	(1.972.780)	1.283.110
Distribución dividendos año 1981	—	—	—	(673.707)	—
Distribución de revalorización capital propio financiero	1.633.137	4.216.806	57.635	—	( 250.110)
Distribución dividendos provisionales año 1982	—	—	—	—	(2.364.410)
Utilidad del año	—	—	—	3.305.555	—
Saldos al 31 de diciembre de 1982 (a valor histórico)	14.293.113	20.806.548	232.791	3.305.555	(2.673.510)
Saldos al 31 de diciembre de 1982 (a valor actualizado)	17.680.581	25.737.700	287.962	4.088.972	(3.023.710)

	Capital pagado	Otras reservas	Utilidades acumuladas	Utilidad del año	Dividendos provisionales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 1982	14.293.113	20.806.548	232.791	3.305.555	(2.673.510)
Distribución utilidad 1982	—	—	627.483	(3.305.555)	2.673.510
Dividendos pagados en el año con cargo a las utilidades del año 1982	—	—	—	(627.483)	—
Capitalización fondo de reserva para accidentes del sistema eléctrico	—	—	106.512	(106.512)	—
Dividendo N° 34	—	—	—	—	(1.283.110)
Dividendos provisionales año 1983	—	—	—	—	(1.402.890)
Distribución de revalorización de capital propio financiero	3.387.468	4.931.152	80.193	2.018.266	—
Utilidad del año	—	—	—	2.018.266	(1.440.210)
Saldos al 31 de diciembre de 1983	17.680.581	25.737.700	312.984	2.018.266	(1.440.210)

b) De acuerdo a los estatutos vigentes al 30 de septiembre de 1982, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 189.322.215, dividido en 189.322.215 acciones de US\$ 1 cada una.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de septiembre de 1982, se aprobó el aumento del capital social de la Compañía de US\$ 1.000.000, en consecuencia, el capital social de la Compañía es de US\$ 190.322.215, dividido en 190.322.215 acciones, de las cuales 1.440.380 acciones son de la serie B.

El ajuste que se efectuó para registrar el cambio en referencia se hizo con cargo a la reserva para futuras acciones, reclasificada en otras reservas.

c) De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital e-monto proporcional correspondiente la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 189.322.215 acciones de un valor de US\$ 1 cada una.

d) En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 1983, se acordó capitalizar las utilidades de la Compañía como fondo de reserva de accidentes del sistema eléctrico, por lo cual se incrementó el fondo de reservas de la Compañía en M\$ 106.512, correspondiente al fondo de reserva para accidentes del sistema eléctrico. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha y a continuación de la anterior, se acordó distribuir como dividendo la suma de M\$ 106.512 correspondiente al fondo de reserva para accidentes del sistema eléctrico. A partir del 29 de abril de 1983, se puso a disposición de los accionistas el dividendo N° 34 de M\$ 106.512.

e) De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos en efectivo el 30% de la utilidad del año, salvo que en dicha Junta se acuerde por unanimidad su reparto en acciones de nueva emisión o su capitalización.

f) En la cuenta otras reservas, se refleja la denominada "reserva de futuros aumentos de capital" correspondiente a los aumentos de capital de años anteriores.

**COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD S.A.  
Y SUBSIDIARIAS** CONCLUSION

En su calidad de accionista mayoritario de las filiales Chielectra Metropolitana (Ch.M.) y Chielectra Quinta Región (Ch.V.R.), Chielectra S.A. (Ch.) ha efectuado las siguientes ventas de acciones de dichas filiales, tanto a personas relacionadas como a otras:

Fecha	Nombre	Relación	Metropolitana	Quinta Región
05.83	Valerio Quesney L.	Secretario Directorio Chielectra S.A.	1	1
05.83	Carlos Enberg C.	Gerente Desarrollo Chielectra S.A.	1	1
05.83	Icek Zylberberg	Pariente Gerente Chielectra Metropolitana	1	1
05.83	Pablo Lorenzini B.	Gerente Finanzas Chielectra S.A.	1	1
05.83	Alejandro Morel D.	Gerente General Chielectra V Región	1	1
05.83	Hernán Bujales G.	Ex-Vicepresidente Ejecutivo Chielectra S.A.	1	1
06.83	José M. Ojeda R.	Secretario Directorio Chielectra Metropolitana	3	1
06.83	César Manriquez B.	Presidente Directorio Chielectra S.A.	1	1
06.83	Eduardo Masalleras T.	Director Chielectra S.A.	1	1
06.83	Armando Staedig S.	Director Chielectra S.A.	1	1
06.83	*Francisco Ramirez M.	Ex-Vicepresidente Ejecutivo CORFO	1	1
06.83	Luis Moyano B.	Director Chielectra S.A.	1	1
06.83	Juan Hurtado V.	Presidente Directorio Chielectra Metropolitana	1	1
06.83	Arturo Meléndez I.	Director Chielectra S.A.	1	1
06.83	Pedro Larrondo J.	Presidente Directorio Chielectra V Región	1	1
06.83	Otros		12	5
07.83	Luis Enrique Aguayo M.	Director Chielectra S.A.	1	1
07.83	Adrián Ortiz G.	Director Chielectra S.A.	1	1
			<u>30</u>	<u>17</u>

c) Transacciones de entidades y personas relacionadas

Ventas	Relación	Metropolitana	Quinta Región
Valerio Quesney Langlois	Secretario Directorio Chielectra S.A.		1
<b>Compras</b>			
Corporación de Fomento de la Producción Chielectra S.A.	Accionista Mayor Chielectra S.A.	382*	-
Marcelo Brito L.	Jefe Finanzas Chielectra Metropolitana	36*	-
Bessie Hill Almonte	Contador General Chielectra S.A.	6	1
		1*	1

\* Transacciones por suscripciones de acciones por aportes reembolsables

27. Hechos posteriores

a) Dividendos provisorios  
Con fecha 4 de enero de 1984 se distribuyó el dividendo N° 37 de \$ 0.723634043 por acción, acordado por el Directorio el 22 de diciembre de 1983 en sesión N° 24/83, con cargo a las utilidades del año 1983. (Nota 21 g) según el siguiente detalle:

	Acciones	Dividendo M\$
Corporación de Fomento de la Producción	188 181 835	136 175
Accionistas particulares	1 140 380	825
	<u>189 322 215</u>	<u>137 000</u>

b) Renuncia y nombramiento del Presidente del Directorio

En Sesión N° 1/84 celebrada por el Directorio de la Compañía el 5 de enero de 1984, se aceptó la renuncia presentada por el Brigadier General Señor César Manriquez Bravo a su cargo de Director y Presidente de la Compañía. En la referida reunión se designó como Director en reemplazo del General Manriquez, al Mayor General señor Julio Fernández Añenza, quien se integró de inmediato y fue nombrado presidente del Directorio.

c) Reforma tributaria

En el Diario Oficial de fecha 31 de enero de 1984, se publicó la Ley N° 18.293 que introduce modificaciones al D.L. N° 824 de 1974 y D.L. N° 910 de 1975 sobre Impuesto a la Renta. Dichas modificaciones incluyen, entre otras, la eliminación del impuesto del artículo 21 de la Ley de la Renta antes mencionada, cuya tasa era del 40%. La eliminación de este impuesto se hará gradualmente, reduciéndose la tasa a un 30% en 1984, un 15% en 1985 y eliminándose definitivamente en 1986.

Lo anterior ha tenido efecto en la determinación de los impuestos diferidos consolidados, determinados al cierre del año 1983. Lo cual significó un abono a los resultados por M\$ 445.748 (Nota 16).

Bessie Hill Almonte Contador General CC. 2723-Lic. 406.600  
Pablo Lorenzini Basso Gerente de Finanzas  
Rubén Díaz Neira Vicepresidente Ejecutivo



OPINION DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas  
Compañía Chilena de Electricidad S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Chilena de Electricidad S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados consolidados y de cambios en la posición financiera consolidada por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Compañía Chilena de Electricidad S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios consolidados en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes.

*Deloitte Haskins + Sells*

Enero 31, 1984

Patricio González Greco

El presente informe de auditoría se publicó en los diarios "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso, de los días 23 y 25 de febrero de 1984.

Las operaciones con entidades relacionadas con empresas filiales de CORFO. Las principales operaciones con estas entidades fueron las siguientes:

RUT	Naturaleza de la relación	Transacción	1983 M\$	1982 M\$
91.081.011-1	Matriz común	Compra de energía	7.106.401	6.482.281
90.154.000-4	Matriz común	Compra de carbón	1.179.982	1.335.813
86.496.500-8	Matriz común	Compra de carbón	196.945	103.990

Las operaciones con empresas filiales de CORFO, modificadas por las N° 1 y 40 de 1981 y por las N° 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Energía comprada kW	Potencia contratada kW	Potencia adicional kW
2.850.837.625	492.000	21.868.000
2.733.436.282	429.000	22.767.000

POR COBRAR

RUT	Relación	1983 M\$	1982 M\$	Transacción
90.154.000-4	Matriz común	59.843	88.377	Anticipo compra carbón
86.496.500-8	Matriz común	3.201	103.989	Anticipo compra carbón
		<u>63.044</u>	<u>192.366</u>	

POR PAGAR

RUT	Relación	1983 M\$	1982 M\$	Transacción
91.081.011-1	Matriz común	605.411	599.409	Compra energía
90.154.000-4	Matriz común	118.722	99.265	Compra carbón
86.496.500-8	Matriz común	—	103.828	Compra carbón
60.706.000-2	Accionista Mayoritario	136.183	—	Dividendos
		<u>860.316</u>	<u>802.502</u>	

El presente informe de auditoría se publicó en los diarios "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso, de los días 23 y 25 de febrero de 1984.

Estados financieros fuera de explotación

	1983 M\$	1982 M\$
Impuestos a clientes (D.L. N° 1.057)	—	667.108
Impuestos a clientes (D.F.L. N° 1)	935.738	485.715
Impuestos de líneas telefónicas	107.073	28.924
Impuestos de servicios	481.119	193.907
Impuestos al exterior	76.783	119.293
Impuestos de otros	22.675	19.971
Impuestos	126.956	172.972
	<u>1.750.344</u>	<u>1.687.890</u>

Estados financieros fuera de explotación

	1983 M\$	1982 M\$
Participación de participación en el patrimonio	—	—
Participación de participación en el patrimonio	145.228	—
Participación de participación en el patrimonio	336.944	75.446
Participación de participación en el patrimonio	39.786	—
Participación de participación en el patrimonio	21.802	38.054
Participación de participación en el patrimonio	16.315	11.484
Participación de participación en el patrimonio	—	7.288
Participación de participación en el patrimonio	<u>560.075</u>	<u>132.272</u>

El presente informe de auditoría se publicó en los diarios "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso, de los días 23 y 25 de febrero de 1984.

El presente informe de auditoría se publicó en los diarios "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso, de los días 23 y 25 de febrero de 1984.

Director del Tránsito de Santiago

## Grúas municipales: un mal necesario

Las grúas de la Municipalidad de Santiago tienen prohibido retirar de las calzadas aquellos vehículos mal estacionados que estén abiertos, con pasajeros en su interior o cuyos conductores aparezcan en los momentos en que el inspector municipal está actuando.

Así lo aseguró el director de Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Aldo Roba, quien explicó que si bien la ordenanza legal lo facultaba para proceder en esos casos, los inspectores y personal de las grúas estaban en antecedentes de la determinación comunal de eximir a los infractores en los casos prescritos.

Roba reconoció "que el sistema de las grúas es desagradable, incómodo e impactante", pero aseguró que dicha repartición no tenía alternativa, "ya que al usarlas estamos defendiendo a los transeúntes y a la economía general". En este sentido explicó que un vehículo mal estacionado significa un gasto de 574 pesos por hora "por concepto de combustible, tiempo de las personas y demoras en el tránsito".

Igualmente, aseguró que el "drama de las grúas" está siendo sobredimensionado por los reclamantes, ya que "de dos a tres mil vehículos que observamos diariamente mal estacionados, sólo retiramos un promedio de 120 a 180 en cada jornada. Y debe recordarse que sólo un 10 por ciento de los habitantes del área metropolitana poseen vehículos propios". Agregó que por todas estas razones "son los usuarios del

transporte público, entonces, quienes más se benefician con el sistema de grúas, aunque muchas veces no lo capten".

Añadió que en la actualidad "el costo de la sanción es mínimo, inferior a 200 pesos. Claro que hay otros cobros adicionales, como el transporte, por ejemplo. Con todo, la ordenanza nueva que entrará en funciones en 1985 sube las multas a mil pesos, más los costos. En la práctica, con el gasto de estacionamiento y grúas, ahora se paga como mil pesos y el próximo año serán dos mil o más".

Insistió, no obstante, en que el afectado "está resguardado. Aunque la legislación dice que no somos responsables de los daños en los vehículos, nosotros hemos efectuado una propuesta pública y elegimos aquel concesionario que incluía un seguro de daños contra terceros, a fin que el concesionario cancele a los usuarios los eventuales deterioros causados al auto infractor durante el traslado". Agregó que para tales efectos, el inspector ("que va en toda grúa") hace un inventario en el lugar en que levanta la infracción.

Desmintió, por otra parte, que existiera una rebaja sustancial en las patentes '84 como producto de una campaña de la comunidad. "En un principio estuvimos preocupados por esto, pero luego comprobamos que todas las municipalidades han registrado bajas similares en sus ventas de patentes", dijo, informando que a la fecha han distribuido 7 mil matriculas, contra 10 mil del año pasado a igual fecha.

Fiscal general militar

## Nuevo litigante en causa contra quince extremistas

El fiscal general militar, coronel (J) Juan Michaelsen, se hizo parte en los procesos que los tribunales militares sustancian en contra de 15 extremistas del Partido Socialista que operaban en dos grupos.

Uno de ellos estaba encabezado por Cecilia Suárez Indarh, hija del ex Secretario General de Gobierno de la UP, Jaime Suárez, autodenominado "24° Congreso" y el otro integrado por siete personas conocido como "La Chispa", cuyos integrantes fueron detenidos en el Colegio Montessori, de calle Santiago 1483, junto con un arsenal de armas y elementos explosivos.

El hacerse parte significa que la justicia militar intervendrá en la sustanciación del sumario a cargo del titular de la Segunda Fiscalía Militar, mayor (J) Juan Carlos

Manns, solicitando las diligencias que estime pertinentes.

Cecilia Suárez, contra quien existe orden de detención por haber ordenado el asalto a una distribuidora de diarios, se asiló el viernes pasado en la Embajada de Costa Rica.

El grupo de 8 componentes denominado "24° Congreso" está encargado reo como presuntos infractores a la Ley sobre Control de Armas. La misma acusación fue formulada al grupo "La Chispa", el que además está acusado de infringir normas de la Ley de Seguridad del Estado, por lo que tras el proceso de la justicia militar, sus 7 integrantes pasarán a ser procesados por los Tribunales de Justicia ordinaria.

## VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24 y 32 de los estatutos sociales, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Viviendas Económicas Baninco Sociedad Anónima" para el día 31 de marzo de 1984, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Moneda N° 812 oficina N° 812, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias propias de Junta General Ordinaria:

1. — Acta;
2. — Aprobación de la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1983;
3. — Elección de Inspectores de Cuentas;
4. — Designación de Auditores Externos, y
5. — Varios.

EL PRESIDENTE

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que ésta debe efectuarse.

EL PRESIDENTE



JEFE DEL EJERCITO  
CACIQUES—  
Mandataria...  
realización de...  
estudio sobre...  
presentado por...  
de caciques...  
ciones mapuche...  
vincia de...  
al litigio de...  
mente en la...  
Juan de la...  
encabezado...  
Millaquis...  
por el Minis...  
rior, Sergio...  
quien se con...  
tudiar una...  
planteamiento

## Prolongada reunión de trabajo sostuvo S.E.

□ Consejo de Gabinete se efectuó en la tarde de ayer

Una prolongada reunión, que fue calificada como "de trabajo" sostuvo en la mañana de ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet. Asistieron el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal; el Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa; el intendente metropolitano, brigadier general Roberto Guillard; el director de la Central Nacional de Informaciones, CNI, Humberto Gordon, y el mayor general René Vidal, jefe de la plaza.

Al término de este encuentro, que se prolongó durante más de dos horas, no hubo declaraciones a la prensa.

#### OTRAS AUDIENCIAS

Durante la mañana, el Jefe de Estado se reunió también con el Ministro Secretario General de la Presidencia, general Santiago Sinclair; el Ministro de la Vivienda, Modesto Collados, y el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

Posteriormente recibió en su gabinete de trabajo al embajador en Egipto, contralmirante Víctor Larena, y al ex embajador de Thailandia, general Fernando González.

Luego se reunió con oficiales de la Escuela Militar, en un almuerzo ofrecido con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del plantel y, finalmente, por la tarde, presidió un consejo de gabinete.

#### CONSEJO DE GABINETE

El Presidente de la República instruyó ayer a los ministros de Estado que conforman su gabinete, sobre las distintas acciones que deberán realizar en el transcurso del año.

El Primer Mandatario entregó estas instrucciones en un consejo de gabinete reali-

zado ayer en la tarde y que se prolongó más de dos horas.

En este, expusieron los ministros del Interior, sobre la situación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el problema de la emigración, y del Trabajo, sobre las modificaciones a las leyes laborales.

Junta de Gobierno

Aprobados

2 proyectos

de ley

Dos de los tres proyectos en tabla aprobó ayer la Junta de Gobierno en su primera sesión ordinaria del año.

En la reunión realizada en el edificio Diego Portales, el presidente despachó en primer término un proyecto que autoriza un aporte de la Corporación del Cobre, CCH, para la participación en una de las actividades de la empresa.

Posteriormente, aprobó el proyecto que modifica la Ley 6.174 sobre la venta, con el objeto de regular la importación de armas de fuego, la misión Central de Reclamación de Previsión, y conferir sus facultades a la Superintendencia de Seguros de la Vida.

La Junta dejó pendiente el proyecto que modifica el decreto ley 2.857 que establece nuevas normas sobre vigilancia de

Rondas de consultas

## Coincidencia plena entre EE.UU. y Chile

Como "muy satisfactorias" calificó el miembro del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Stephens Bosworth, las conversaciones sostenidas con representantes chilenos en la primera ronda del sistema de consultas multilaterales establecido entre los gobiernos de Chile y los Estados Unidos.

Durante el día miércoles y ayer tres representantes del Departamento de Estado, dos consejeros de la Embajada en Chile y el primer embajador, James Theberge,

participaron en una serie de reuniones acerca de puntos de vista de los países sobre materias internacionales para tratar temas bilaterales.

En las reuniones, celebradas en la Embajada de Chile, participaron, además del director de Política Bilateral, Mario Barros; el director de Política Bilateral, Uldaricio Figueroa; el director de Política Bilateral, Oscar Fariña; el director de Planificación, Sergio Guillard; y el director de Política Bilateral, Oscar Fariña.

Al referirse a estos contactos, el director del Consejo de Planificación, Departamento de Estado, señaló que "estas reuniones fueron muy satisfactorias. Nosotros, esta mañana hemos conversado sobre una serie de temas muy importantes, incluidos los temas de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, la Unión Europea del Este, Europa Occidental y el Oriente, en realidad en casi todo el mundo".

Santiago de Chile,  
Viernes 16 de Marzo de 1984

# Juventud de hoy juega un rol vital en el futuro de Chile"

gobierno, ni identificados con la Alianza Democrática o con el Movimiento Democrático Popular. Esa inmensa mayoría de chilenos necesita una expresión; hoy día es legítimo que haya oposición, pero lo que no se puede permitir es que se produzca una resistencia porque ella sólo conduce al caos".

## PAPEL DE LA JUVENTUD

Durante una reunión con los jóvenes de la región, el abogado hizo un llamado para que tengan

una gran esperanza por los destinos de nuestra patria y no adherir a movimientos que en definitiva van a perjudicar los intereses de la nación.

Refiriéndose a aquellos jóvenes que desean que Chile siga siendo una nación libre, tranquila con orden y unidad afirmó: "El futuro de Chile depende de hoy; la juventud tiene un papel muy importante, primero estudiar, pero en segundo lugar, no provocar desmanes que atentan contra la seguridad y el progreso de la región y el país".



Conceptos de trascendencia sobre el rol de la juventud chilena formuló en Antofagasta el abogado y profesor Maximiano Errázuriz.

□ "Libertad para todo y para todos, menos para quienes quieran destruir la libertad". "Sólo la libertad bien entendida puede conducirnos a la gran Nación" dijo Maximiano Errázuriz en Antofagasta

**DIRINCO**  
informa:

**HOY:**  
PRECIOS DE ARTICULOS  
ELECTRICOS BASICOS

PRECIOS MINIMOS Y MAXIMOS DETECTADOS  
DIFERENCIA PORCENTUAL (6 MAYORES VARIACIONES)

PRODUCTO	P. MIN.	P. MAX.	DIFERENCIA %
Porta lamparas simple	\$ 11	\$ 26	136,3%
Cinta aisladora tela 10 mts.	\$ 60	\$ 145	141,6%
Cinta plástica 10 mts.	\$ 24	\$ 59	145,8%
Enchufe hembra simple s/p	\$ 24	\$ 79	229,1%
Caja derivación s/p plástica	\$ 7,5	\$ 16	113,3%
Caja derivación embutida plástica	\$ 8	\$ 27	237,5%

Variaciones de hasta 237,5% en el precio de artículos eléctricos básicos entre un local y otro detectó DIRINCO en encuesta efectuada en 30 establecimientos del rubro ubicados en el sector céntrico de Santiago.

La mayor diferencia correspondió al precio de la caja de derivación embutida plástica con valores entre \$ 8 y \$ 27.

Los precios promedio mínimos encuestados correspondieron a locales ubicados en San Pablo 1176, 1161, 1396, 1205 y 1376, mientras los precios promedio más altos fueron detectados en Bandera 750, Estado 52, Alameda 775 y Alameda 851.

Unos pasos más...  
unos pesos menos!



# sintonía fm 106.9

LO NUEVO... LO NUESTRO

## La pareja ideal



**fm**  
SINTONIA  
F.M.  
106.9

ANTONIO VODANOVIC - RAQUEL ARGANDOÑA  
JOHN SMITH - BETTY PINO

Polonia

## Iglesia y gobierno buscan acuerdo sobre crucifijos

VARSOVIA, 15 (Latin-Reuters). — Una disputa entre las autoridades comunistas y la Iglesia Católica de Polonia sobre la remoción de crucifijos de los edificios estatales ha suscitado una crisis no deseada que ambas partes procuran diluir rápidamente.

Las pruebas de que se busca una transacción surgieron luego de que la iglesia diera a entender claramente que resistirá al gobierno sobre esa cuestión.

Moderando la línea dura adoptada por algunos obispos, el cardenal Jozef Glemp, el primado polaco, ha pedido al gobierno que demostrase mayor tolerancia hacia una iglesia que dice contar con la lealtad del 90 por ciento de los polacos.

Las autoridades —aunque eventualmente se propongan prohibir todos los símbolos religiosos de las escuelas, fábricas e instituciones públicas— han subrayado que no buscan un choque con la iglesia.

Fuentes occidentales dijeron que la tensión se produjo en un momento muy delicado de las relaciones gobierno-iglesia cuando cada parte tiene demasiado en juego como para permitir que el enfrentamiento se profundice.

## Objetan el encarcelamiento del búlgaro Sergei Antonov

ROMA, 15 (UPI). — Los abogados de Sergei Antonov, empleado de la aerolínea de Bulgaria acusado de complicidad en el atentado contra el Papa Juan Pablo II en mayo de 1981, interpusieron hoy un recurso para demorar la orden del tribunal para que Antonov vuelva a prisión.

Giuseppe Consolo y Adolfo Larussa solicitaron formalmente un nuevo examen físico de Antonov para determinar si está en condiciones de ser transferido del arresto domiciliario a una prisión de Roma.

Fuentes de los tribunales dijeron que el recurso puede demorar la transferencia hasta que los médicos completen el examen.

Antonov, de 36 años, ha estado bajo arresto domiciliario desde el 21 de diciembre cuando el magistrado que investiga el caso ordenó su salida de la cárcel Rebibbia en Roma por motivos de salud. Los médicos dijeron entonces que el sospechoso sufría anorexia, dolores de cabeza y perturbaciones gastro intestinales.

El miércoles el Tribunal de Casación, la Corte Superior de Apelaciones en Italia, ratificó una orden del tribunal para que Antonov volviera a prisión.



OLLERTON (Gran Bretaña). — Mineros de Yorkshire, en conflicto, chocan con la policía en Ollerton, Nottinghamshire, Inglaterra. (Radiofoto AP).

## Violencia en huelga de mineros

LONDRES, 15 (AP). — Asustados por la muerte de un huelguista, mineros de tendencia moderada en Nottinghamshire cedieron hoy a las demandas de otros militantes y anunciaron que secundarían la huelga del sector que dura ya cuatro días, acción que paralizará virtualmente la industria británica.

El líder del sindicato de Nottinghamshire, Henry Richardson, dijo a los periodistas después de conferenciar con el ejecutivo del gremio: "Un minero murió ya y si las cosas siguen así otros van a resultar heridos... Estamos retirando a nuestros afiliados por razones de seguridad".

Anunció que los 34.000 mineros de Nottinghamshire, centro de la resistencia gremial a los piquetes de huelga organizado por los del condado de Yorkshire más militantes, irán al paro durante 24 horas a partir de las seis de la tarde (18.00 GMT), mientras se efectúa una votación secreta para determinar si habrán de secundar la huelga oficialmente.



CIUDAD DEL VATICANO. — El Papa Juan Pablo II se acerca a un niño sostenido por su padre lisiado durante la audiencia semanal general en la Basílica de San Pedro (Radiofoto AP).

## Alfonsín sufre primera derrota en el Senado

BUENOS AIRES, 15 (LATIN-REUTER). — El gobierno argentino sufrió hoy su primer revés parlamentario desde que asumió en diciembre, al rechazar el Senado un proyecto clave destinado a formar los poderosos sindicatos.

El Partido Radical del Presidente Raúl Alfonsín careció de la mayoría necesaria en la Cámara Alta del Congreso y el proyecto gubernamental fue rechazado por los opositores peronistas esta madrugada, luego de un debate que se extendió durante toda la noche.

Intensas negociaciones realizadas durante el mes pasado habían fracasado en reconciliar profundas diferencias entre el gobierno y la oposición en torno a cómo debían ser dirigidos los sindicatos durante un período de transición que condujera a nuevas elecciones internas.

El Presidente Alfonsín, quien inauguró un régimen democrático tras casi ocho años de gobierno militar, dijo que pese a la derrota parlamentaria estaba determinado a seguir adelante con la democratización del movimiento sindical, que controlan los peronistas.

## Piden investigar labor de la Thatcher en Omán

LONDRES, 15 (ANSA). — Más de 170 diputados ya han firmado una moción en los Comunes, pidiendo una investigación de las circunstancias en las cuales una visita de la Premier Margaret Thatcher a Omán pudo haber llevado a la asignación de un contrato por el valor de 300 millones de esterlinas (unos 600 millones de dólares) a una empresa británica en la que tenía intereses Mark Thatcher, hijo de la Primera Ministra.

Margaret Thatcher siempre se ha negado hasta ahora —a pesar de las crecientes presiones— a explicar si estaba enterada, durante su viaje a Omán, que la asignación del contrato para la construcción de una universidad a la empresa británica "Cementation" (por la cual Margaret Thatcher se interesó con éxito durante su visita), permitiría a su hijo Mark lograr una ingente suma de la "Cementation" por su "mediación".

## Iraquíes ocupada

BAGDAD, 15 (LATIN REUTER). — Los iraníes lograron una cabecera de puente en la isla petrolera en el sur del país, que Irán capturó en una operación que dijo hoy fuentes oficiales iraquíes.

Majnoon, una isla artificial construida en un área de intensos combates desde que cayó en manos de Irán para explotar ricos yacimientos petrolíferos, la ocuparon unidades especiales iraquíes que aseguran que mantienen allí, aún cuando las tropas iraníes permanecen en la isla, un constante ataque de artillería iraquí y de incursiones aéreas.

Indicaron que la lucha terrestre parecía agotada y que, por el momento, los comandantes iraníes están satisfechos con los progresos conseguidos.

## Facciones intercambian

LAUSANA, SUIZA, 15 (LATIN-REUTER). — Facciones musulmanas y cristianas enfrentadas en el Líbano hoy en una tormentosa rueda de prensa para ordenar la liberación de todos sus rivales secuestrados en esta ciudad suiza, acordaron que todos los secuestrados o retenidos contra su voluntad debían ser liberados.

El Presidente Amín Gemayel y los ocho líderes de la oposición, acordaron que todos los secuestrados o retenidos contra su voluntad debían ser liberados.

El enjuiciamiento de los arrestados por colaborar con la seguridad nacional se aceleraría, dijo el ex presidente Suleiman Franjeh, un líder opositor a Gemayel, se retiró abruptamente de la rueda de prensa.

El ex presidente Suleiman Franjeh, un líder opositor a Gemayel, se retiró abruptamente de la rueda de prensa sobre el trato que debía darse a los que habían "colaborado con Israel", dijo un vocero.



## Califican de rebeldes

BOGOTÁ, 15 (AP). — El ataque de los guerrilleros el 19 Abril (M-19) contra la ciudad de Bogotá, un movimiento militar, pero quizás podría cambiar el rumbo de la ciudad del Presidente Belisario Betancur en la medida que algunos estiman hoy personalidades que participaron en la pacificación y la prensa colombiana.

Los guerrilleros, a pesar del factor sorpresa, capturaron a hombres en su estéril esfuerzo por capturar al jefe de las fuerzas del Ejército y la policía que tienen controlada esa ciudad de más de 50.000 habitantes, apenas unos días, según el saldo final del comandante del Ejército, Rafael Forero.

"El poder político de conciliación del Presidente..."

# Mundo de la Hípica

LA NACION

Que nos ha dado tanto

## Gracias al Latino...



LA PRIMERA CURVA, el favorito Momento lideraba acompañado de Fatly, que lo presionó hasta los mil metros. Tras ellos asoman Jovial y, más atrás, el ganador High Master.

que quedan en el ambiente los momentos de la jornada brillante del IV Latinoamericano. Imaginemos por las características de esta nacional, por el magnífico momento que alcanzó la hípica que será tremendamente difícil durante algún tiempo el grito que tenemos muy abrazado.

Profesionales extranjeros que nos dieron una gran razón de ser, que si a Chile le iba a salir de su terruño para ir a los mejores en casa ajena, la cancha debían ser "robo". La idea que estamos con cosas, que hemos alcanzado éxitos al nivel de los Andes cuando desde Argentina, Perú y Brasil nos han lla-

mos a ganar y lo hicimos en una forma más emotiva e involuntaria de la hípica nacional, trocable por el mejor de los sueños que cabe en los que amamos la actividad equina, cuando partió la idea de hacer en Chile un evento de jerarquía mundial.

Bien por HIGH MASTER, por CAVERES y ADOLFO GONZALEZ nos dieron la más grande de las últimas décadas. Bien por SERGIO ROMERO y JUAN VASQUEZ que cumplieron un papel llegando segundo y tercero, un extraordinario potrillo al que le dio un "apretón" para asomarse. Y bien por FABBIANI, JUSTO y SERGIO VERA que fueron muy destacados; pudo ser que les faltó fortuna.

Y aquí mil gracias a todos, a quienes lo ganaron y al que estuvo a la altura del momento, en el triunfo.

## "Cotejo de Potrillos" "Quilanto" ataca de nuevo

Cuando QUILANTO logró aplastante triunfo en su debut lo comparamos con un gran bailarín, con Nureyev, por la forma en que encaró los últimos metros en la cancha. El domingo, el pupilo de Juan Caveres estará nuevamente en el escenario para competir y "danzar" con un grupo calificado de "dosañeros" que, como él, desean llevarse los premios del primer selectivo para los machos en el Club Hípico.

El premio "Cotejo de Potrillos", Grupo III, es la gran cita. El marco justo para aguar la presentación colosal del, hasta ahora, mejor potrillo del césped.

Para el hijo de Tantoul no le será fácil. Sus rivales han mostrado en la pista condici-

on para bailar "de igual a igual" con el alazán. NIKSAR, el hijo de Nobloys, aventaja en clase y estilo a Superante, y Estudioso y Sprite en el primer confronte de las

condiciones. Se vio muy bien; conducta que quedó establecida en las pizarras con un gran

TRUJILLO, precedido de buenas figuraciones en arena, debutó en Blanco Encalada y

con sorpresa la plata y los aplausos. Va para arriba, pronóstico que avala cada día

Superante, falló en Viña del Mar, pero aquí busca su rehabilitación y desquite. El

hijo de Quilanto no ha corrido nunca en césped, pero por antecedentes no debe destefi-

ra. Vale como sorpresa. Cierra la lista CAPO, vencedor el domingo de su primera

condición. Los ingredientes ya están dados para que este Cotejo sea inolvidable; de por medio



SASTARDA: La imponente pupila de Jorge Inda abrió la puerta de los selectivos en Blanco Encalada. Ahora le toca el turno a los machos en el "Cotejo de Potrillos".



Clásico Alberto Burnster: "Barajador", contra los kilos

Dos clásicos handicap son el principal atractivo de la sesión de mañana en la arena de Vivaceta. Uno de ellos, el premio "Alberto Burnster I.", es el marco de la nueva presentación del potrillo BARAJADOR, reciente vencedor en mediodía y gran favorito de la hinchada.

El pupilo de Julio Castro Ruiz se mide con siete especialistas, todos calificados, aunque en el papel el enemigo más serio de su opción se llama peso. Carga 59 kilos. Obviando el recargo, Barajador no debiera tener problemas en su intento por alcanzar la cuarta victoria de su campaña. Como garantía lleva en su sillín al líder Gustavo Barrera.

A las seis de la tarde, los protagonistas de estos 1.900 metros largarán. Ellos son: CHARLIE GROSS, le dieron breve descanso al detentor del record de la distancia. No sería sorpresa. MAPALO, por ahí tiene un segundo de Judas, lo que es muy estimulante. GAZMOÑO, excelentes son sus últimas actuaciones. Con alto peso ha superado a pingos buenos. RUMANO, la sorpresa de la prueba. JORNALERO, el enemigo cierto del favorito. Lo preceden excelentes cotejos. DELINCUENTE, siempre hay que tomarlo en cuenta. Cierra la lista CARRIEL SUR, muy ligero tratará de venirse de un viaje.

PREMIO "EL REY"

Once velocistas "largos" dirimen capacidades en una prueba de 1.200 metros. Muy abierta, varios inscritos asoman con opción pareja, es el caso de MAINTENON, nuestro preferido, NOB HILL, GOLDEN TRAVEL y HOTELERO. Todos ellos más el concurso de Macaco, Bucéfalo, Hilado, Ruco, Ménsula, Barbón y Obediente darán el brillo adecuado al evento. Cualquiera puede ganar.



BARAJADOR: Irá tras su cuarta victoria en su campaña pistera, pese a los kilos que se constituirán en su peor escollo. En la foto, corre por palos junto a Fundamento.

Cubrió 400 en 21 2/5

Ruco "llegó volando"

RUCO fue una de las "estrellas" de la sesión de aprontes del miércoles en La Palma con su marca de 21 2/5 para 400 metros. En 500, las "flores" saludaron a MACACO que estuvo excepcional con un guarismo de 29 2/5.

En 800 las figuras resultaron dos pingos de Julio Castro Ruiz: BARAJADOR, con registro de 48 1/5, y RENAICO, que demoró sólo un quinto más en el trámite.

A continuación entregamos todos los pormenores de los cotejos del Hipódromo Chile:

Pista de subida

400 metros del partid, bajada

- ROBERT, A. Gutiérrez, en 22 1/5
TEMUCO, G. Pardo, en 22 2/5.
RUCO, A. Gutiérrez, en 21 2/5.
PANZITO, O. Díaz en 22 1/5.
TORRENTE, A. Gutiérrez, en 21 3/5.
PALQUIN, J. Tobar en 22 2/5.
MOCITO ETICO, D. Salinas, en 22 2/5.
NITIDEZ, L. Cifuentes, en 22.
COMPADRITO, E. Rivera, en 22 2/5.
RABIDA, D. Salinas, en 22 1/5.
DECIDORA, H. Mena, en 22 1/5.
TOGLIABLUE, O. Díaz, en 22 2/5.
MISIVO, J. Tobar, en 22 2/5.

- BUFANDA, S. Suárez, en 22 1/5
SARABA, G. Barrera, en 22 1/5
RECESO, O. Díaz en 22 2/5.
KATIE, H. Burgos, en 22 4/5.
TAIMADITA, R. Arrué, en 22 1/5.

500 metros

- CRAB, S. Vázquez, en 29 4/5
BERLIN, S. Vera, en 30 3/5.
PATE PERRO, S. Suárez, en 30 1/5.
ENAMORADA CANTA, J. Barrera, en 29 2/5.
TAQUERAL, S. Vera, en 30 1/5.
FUSIL, J. Turrieta, en 30 2/5.
BALISTA, V. Rojas, en 30 1/5.
ABBE LANE, J. Castillo, en 30 1/5.
FLORIPONDIO, J. Turrieta, en 30 1/5.
CARTI, V. Rojas, en 31 1/5.
HOTELERO, J. Castillo, en 30 1/5.
MIDALLARE, J. Turrieta, en 30 1/5.
FRETTA, G. Pinto, en 30 2/5.
ELIOMORA, H. López, en 30 1/5.
MACACO, G. Pinto, en 29 2/5.
LENE, V. Rojas, en 30 4/5.
EMERITO, M. Olguin, en 30 1/5.
MOCITO MAGO, F. López, en 30 1/5.

600 metros

- LLUTA, L. Espinoza, en 37.

Hipódromo Chile

(Sábado, 17 de marzo de 1984)

1a CARRERA a las 15.00 horas. - 1.200 metros. - Índice 7 al 1. - Primera Triple inicial.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 1st race.

2a CARRERA a las 15.25 horas. - 1.000 metros. - Condicional. - Segunda válida Triple inicial.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 2nd race.



PLATAL es buen candidato en el primer pase de la Cuádruple, cuarta carrera.



3a CARRERA a las 15.50 horas. - 1.400 metros. - Índice 30 al 22. - Tercera válida Triple inicial.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 3rd race.

4a CARRERA a las 16.20 horas. - 1.200 metros. - Índice 16 al 13. - Primera válida de la Cuádruple del Chile.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 4th race.

5a CARRERA a las 16.45 horas. - 1.200 metros. - Condicional. - Segunda de la Cuádruple del Chile.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 5th race.

TIENE TIEMPO deberá vérselas con el peso. en la tercera competencia. Da ventaja peso.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 6th race.

6a CARRERA a las 17.10 horas. - 1.200 metros. - Condicional. - Tercera de la Cuádruple del Chile.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 6th race.

7a CARRERA a las 17.35 horas. - 1.200 metros. - Índice 13 al 10. - Cuarta de la Cuádruple del Chile.

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 7th race.

8a CARRERA a las 18.00 horas. - 1.200 metros. - Handicap "Alberto Burnster".

Table with 5 columns of horse names, jockeys, and numbers for the 8th race.



RUCO animará uno de los clásicos sabatinos en La Palma. Viene de llegar mal, pero sus aprontes anuncian rehabilitación. En el grabado acciona por fuera y por dentro lo hace Curaca.



Con el trajín del Latinoamericano a "La Papa en la Oreja" le dieron un descanso, merecido por lo demás, para que afine la puntería. Estamos de vuelta y con más ánimos que nunca de acertar pleno tras pleno y, con suerte, gran dividendo. Vamos al detalle:

LA PALMA

La triple inicial parte con una cábala: el número uno en la primera. CHIN con éste nos vamos todos "con todo". En la válida siguiente hay que cargarse con una pupila de Gabriel Avila que reaparece impecable. Su nombre, GAVILLERA. En la etapa decisiva

POALCO es gran favorito, pero hay que darle la contra con alguno. Puede ser Pretor.

En la cuádruple los vales de la inauguración hay que repartirlos en tres caballos: JACKAL, SARATOGA WIND y TOGLIABUE. Uno de los tres nos puede llevar al eslabón siguiente. Aquí, un solo nombre, MAZARINO.

En las dos últimas etapas DESPEDIDA y JORGITO. Ambos pagan bueno. La cubierta BEBE VINO en la clausura del juego.

Un dato para los aficionados en la novena. Dicen que repite PANZITO con el jockey Oscar Díaz, profesional que hace rato está destacando en silencio.

Los candidatos para la triple final son: ESPOLIN, PELAJÉ y BENNET. De salir, el dividiendo los dejaría felices.

BLANCO ENCALADA

Los candidatos para la primera triple: AFRICAN CHAIRMAN, SILUETITA y MILLARAPUE. La variante en el último pase se la encomendamos a HIGRA.

En el inicio del 5 y 6 nos vamos con POLIGA y nada más. En la prueba siguiente PROPINADA les gusta fija a sus responsables. En el clásico, ojo con CONTACT que a La Palma fue a pasear. En la décimo aventurése con ARTAL. Tenga fe.

Para las tres últimas van los nombres de CONVINCENTE, ESCOLAR y BRUNO. No afloje.

Buena suerte, buenas ganancias.

700 metros

CONTRAMAESTRE, J. Tobar, en 44 2/5  
CAMPOS GRIS, J. Tobar, en 42 3/5.

800 metros

RENAICO, J. Turrieta, en 48 2/5.  
PRINCE ALBERT, J. Tobar, en 50 4/5.  
PUTIFAR, S. Vásquez, en 49.  
BARAJADOR, G. Barrera, en 48 1/5.  
GO DOLPHIN, J. Castillo en 50 3/5.

1.000 metros

JORNALERO, R. Chamorro, en 1.02 3/5.  
MACHUELO, P. Herrera, en 1.03 1/5.



PELAJE defenderá muchas preferencias en la penúltima competencia palmeña, handicap de medio fondo.

11ª CARRERA a las 19.15 horas. — 1.200 metros. — Índice 10 al 7. — Handicap.

514 D. López	4	1 Edison	55 S. Vera	10
514 G. Espinoza	5-5-8	2 Nitidez	55 L. Cifuentes	7
530 O. Mora	10-4c	3 Actor	54 L. Murillo	15
368 G. Peralta	Rp.	4 Deferente	54 P. Vega	14
514 J. Pichará	6-4-5	5 Don Pepe	54 R. Chamorro	12
316 E. Beuzenberg	Rp.	6 Fidelita	54 G. Barrera	16
514 J. Guajardo	1-16	7 Guachara (D)	54 L. Corvalán	6
489 P. Molina	6	8 Camilo	53 P. Cerón	3
483 R. Serrano	Rp.	9 Honey Py	53 J. Silva	8
514 U. Duque	8-11	10 Rangoso	53 N.N.	2
437 C. Urbina	4-10c	11 Robert	53 F. Díaz	11
497 S. Romero	6-2-7	12 Sapoya	53 J. Castillo	9
489 E. Rodríguez	3-11	13 Yaguarón	53 H. Burgos	5
522 J. Nicoli	9-15	14 Decidora	52 H. Mena	4
522 E. Castro	9-13	15 Diverso	52 C. Galleguillos	13
445 J. Lastra	9c-16c	16 Horts	52 L. Rivera	1

12ª CARRERA a las 19.45 horas. — 1.200 metros. — Índice 23 al 17. — Primera válida para la Triple del desquite.

493 E. Acevedo	11-5	1 Macheteado	55 J. Amestelly	10
523 P. Bagú	9-2	2 Sicópata	55 P. Cerón	7
523 D. López	3	3 Taqueral	55 S. Vera	15
523 D. Torres P.	9-1-4	4 Contrafuerte	54 R. Chamorro	14
498 C. Pombo	13-10	5 E. Canta (D)	54 O. Escobar	12
498 O. Jara	10-5	6 Espolin	54 S. Suárez	16
471 H. Miranda	2	7 Crab	53 S. Vásquez	6
431 P. Baeza	Rp.	8 Golden Reason	53 J. Muñoz	3
538 L. Herrera	Rp.	9 Le Trouseau	52 G. Lizama	8
540 L. Herrera	Rp.	10 Tres Zorros	52 J. Díaz	2
519 O. González	1	11 Mochete	52 M. Aranda	11
469 C. Urbina	9-15	12 Miliare (D)	51 J. Ubillo	9
498 J. Inda M.	9-2	13 Reventón	51 G. Barrera	5
498 M. Segura	7-8-4	14 Carti	50 P. Castillo	4
524 L. Bernal	8	15 Ordenado	50 N.N.	13
499 L. Guerrero	6-7-1	16 Bocamina	49 H. López	1

CORRAL: 9 con 10.

13ª

CARRERA a las 20.15 horas. — 1.400 metros. — Índice 18 al 9. — Segunda válida para la Triple del desquite.

498 O. Jara	14-7	1 Molino	57 L. Murillo	10
521 R. Bernal	6-3-3	2 Pelaje	57 E. Sepúlveda	7
449 F. Olave	Rp.	3 Quelindo	57 N.N.	15
520 E. Cortez	6-4-3	4 Lírico	56 J. Pérez	14
525 E. Cortez	3-14	5 Punta Dura	55 J. Romero	12
521 O. Mora	7-8-7	6 Husimir	55 J. Castillo	16
393 L. Alvarez	1-1-7	7 Puñete	55 P. Cerón	6
498 R. Lorca	11-9	8 Sureste	55 L. Toro	3
516 R. Lorca	3-7	9 Guitarrazo	50 M. Vergara	8
499 J. Lastra	12-13	10 Efigie	54 R. Monardez	2
525 M. Velarde P.	5-1-8	11 Don Jo	53 L. Ramos	11
411 C. Urbina	7	12 Midallare	52 J. Turrieta	9
517 O. González	6-5-8	13 Abasto	51 M. Aranda	5
485 M. Segura	11c-15c	14 Campo Gris	51 J. Tobar	17
409 A. Bullezú N.	13-13	15 Chita	51 M. Santos	4
517 E. Inda G.	4	16 En Ti Confío	49 J. Díaz	13
497 C. Bagú	8-6-9	17 Espiganta	48 C. Delgado	1

CORRAL: 4 con 5 y 8 con 9.

14ª

CARRERA a las 20.45 horas. — 1.200 metros. — Índice 38 al 24. — Tercera válida para la Triple del desquite.

526 J. Inda M	1-13	1 Palmer	60 J. Pérez	10
460 J. Pichará	13-6	2 Temuco (D)	59 P. Herrera	7
480 E. Zijl	Rp.	3 Naval	58 L. Cornejo	14
495 E. Fuentes	2-2	4 Gremlin	57 L. Muñoz	12
523 D. López	4-1	5 Pitufa	56 S. Vera	6
526 J. Sánchez F.	8c-2	6 Curaca	54 L. Ramos	3
526 J. Bravo	3-11	7 Resumen	54 H. Alvarez	8
465 O. Mora	4c-11	8 Alcalde	53 J. Castillo	2
498 J. Castro R.	2-1	9 Floripondio	53 J. Turrieta	11
363 J. Melero	12	10 Bennet	51 J. Díaz	9
524 L. Urbina	7-11	11 Dominiquino	51 N.N.	5
526 R. Maggi W.	4-R	12 Arbitraje	50 O. Díaz	4
415 A. Yunusic	11-1	13 Eliomora	50 P. Castillo	13
524 E. Beuzenberg	15	14 Guantánamo	48 C. Pinto	1



PANZITO, el pupilo de Jorge Vélez, puede repetir ganancia en la novena prueba.



Sergio Vera en su sillín, es la más rápida de Gremlin en el último confronte.



### Valparaíso Sporting Club

Viernes 16 de marzo

1ª.—CARRERA.— Premio "AMASIS" 1.400 metros.— A las 16.45 horas. 6ª Serie. Ind. 2 (2ª Triple N° 1)

508	R. Bernal A.	5-10	1	CALAVERA 54 J. Pailamilla	8
2725ch	N. Hadwa	Rp.	2	CHAPOTERO 54 N.N.	6
382ch	N. Hadwa	Rp.	3	PIEL CANELA 54 N.N.	9
456	L. Santos	9-7	4	FLINTIA 54 J. Hernández	12
456	L. Bernal	Desc.	5	FLUMINENSE 54 M. Matta	7
448	M. Muscott	6-0	6	GOLDEN MY 54 F. Carvajal	14
507	E. Indo S.	5-4	7	KONG 54 V. Cáceres	4
508	H. Espinoza	11-6	8	OJOS LINDOS 54 P. Durán	10
2172	L. Santos	Rp.	9	PENETRANTE 54 J. González	1
507	R. Serrano	5	10	POQUITA ROPA 54 A. Vergara	11
508	R. Plombo	16	11	REUNION 54 R. Olivos	5
507	H. Urrea	11-9	12	SEVENTEEN 54 O. Muñoz	2
497ch	H. García	Rp.	13	STRADIVARIUS 54 E. Guajardo	3
507	A. Carreño	10	14	ZENUS 54 N.N.	13

CORRAL: 2 con 3.

2ª.—CARRERA.— Premio "FERNANDO COUVE" 1.300 metros.— A las 17.25 horas. Especial. (2ª Triple N° 1).

450	A. Padovani	10	1	TEMPEST 60 N.N.	6
348	R. Bernal	Rp.	2	FOSADURA 59 J. Maira	7
348	A. Padovani	Rp.	4	YANKEE 53 N.N.	4
504	R. Lorca	3	4	UN AS 51 M. Aranda	1
503	H. Jara	9-7	5	RABINO 50 V. Cáceres	5
(453)	J. Bernal	1	6	VERSILIA 50 J. Pailamilla	2
503	O. Martínez	5-6	7	SARKO PIRATA 49 J. Navarrete	3

3ª.—CARRERA.— Premio "APPEL" 1.000 metros.— A las 18.05 hrs. 2 años no ganadores. (3ª Triple N° 1)

452	O. Martínez	3-5	1	ABOGADO 55 L. Valencia	8
---	J. Yarcce	Db.	2	BULI 55 J. Monardes	6
501	E. Guajardo	2	3	CHAMANTERIO 55 E. Guajardo	9
---	J. Bernal	Db.	4	ESCRUPULO 55 N.N.	12
---	M. Hernández	Db.	5	HURAO 55 N.N.	7
452	G. Pomo	2-4	6	MARAÑAL 55 V. Cáceres	14
501	R. Serrano	9	7	PARCIAL 55 N.N.	4
501	G. Pombo	6-5	8	SIR SNOB 55 J. González	10
501	G. Pombo	3	9	TRATERO 55 C. Delgado	1
501	L. Urbina	13	10	PANOPLIA 52 M. Peñalosa	11
---	L. Urbina	Db.	11	SEMOMIA 52 F. Carvajal	5
---	F. Hernández	Deb.	12	TIRILLENIA 52 M. Matta	2
---	O. Martínez	Deb.	13	VAINERA 52 J. Navarrete	3
397	E. Guajardo	10	14	WINNIPEG 52 N.N.	13

4ª.—CARRERA.— Premio "AGAIN" 1.000 metros.— A las 18.45 horas. 6ª Serie. Ind. 7-3 (1ª Quintuple Bonificada)

502	L. Urbina	12-4	1	FASCIA 55 M. Peñalosa	8
336c	M. Hernández	Rp.	2	LAMORDI 55 N.N.	6
223c	J. Gálvez	Rp.	3	NEVER MIND 55 F. Carvajal	9
522ch	C. Vásquez	Rp.	4	AMADEO 54 L. Carvajal	12
489ch	M. Carrasco	Rp.	5	FOXY 54 R. Olivos	7
(449)	R. Lorca	1	6	ILICITA 54 N.N.	14
30	R. Serrano	Rp.	7	SUPER BABY 54 A. Vergara	4
2619	R. Bernal	Rp.	8	PEUMO 53 S. Pérez	10
484c	N. Hadwa	Rp.	9	PITINGA 53 N.N.	15
451	G. Pombo	6-6	10	RINCONERA 53 J. Pailamilla	1
451	R. Vera	14	11	COLOMBINA 52 N.N.	11
507	H. Urrea	2	12	MUSICALISTA 52 F. López	5
502	F. Olave	12-2	13	RIFADO 52 J. Hernández	16
507	O. Mora	5-3	14	PEPE ANTARTICO 51 J. Muñoz	2
441c	N. Hadwa	Rp.	15	REFLOJA 51 N.N.	3
509ch	C. Urbina	Rp.	16	SHAKIRA 51 M. Aranda	13

EJEMPLARES SUPLENTE:

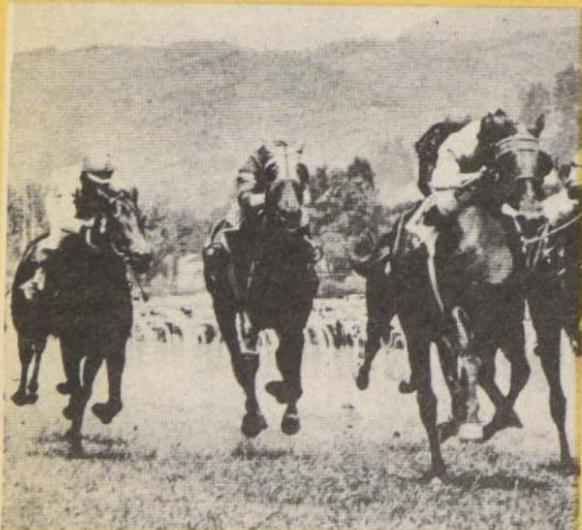
403	J. Jara	13	17	IRENE 53 O. Valenzuela	
451	E. Guajardo	11	18	MIA CLAUDIA 51 R. Soto	

5ª.—CARRERA.— Premio "ASSISI" 1.300 metros.— A las 19.25 hrs. 3 años no ganadores. (2ª Quintuple Bonificada). (Se correrá con luz artificial).

2296ch	O. Martínez	Rp.	1	JANUARY 61 L. Valencia	8
505	R. Lorca	11	2	FESTEJADO 60 R. Olivos	6
505	O. Martínez	14-5	3	NI LLORANDO 59 S. Pérez	9
60ch	R. Quiroz	Rp.	4	DOY FE 58 O. Muñoz	12
454	R. Muñoz	13	5	CIDIOL 55 N.N.	7
454	O. Martínez	2	6	CHACRA 55 J. Navarrete	14
296	L. Santos	Rp.	7	FACTURITA 55 M. Astudillo	4
398	J. Gálvez	10	8	CYINHUE 54 F. Carvajal	10
505	J. Cáceres	7-9	9	ENCANTO 54 P. Durán	15
187	H. Zepeda	Rp.	10	DON ZENTE 53 N.N.	1
454	R. Chelaw	11-8	11	CLETO 53 J. Pailamilla	11
505	G. Pombo	3-3	12	GOOD JUNIOR 53 V. Cáceres	5
505	L. Bernal	8-8	13	MAIPURI 53 S. Azócar	16
505	L. Bernal	4-2	14	CAPAQUILLA 51 M. Aranda	2
505	L. Bernal	12-7	15	HERIDA 50 C. Verdugo	3
505	O. Martínez	6-6	16	VILDITA 50 J. González	13

EJEMPLARES SUPLENTE:

505	R. Carvajal	12	17	GALANTEADO 58 N.N.	
505	H. Indo	16-13	18	NISHIKA 50 N.N.	



PUCCHINI (por el centro) corre en la octava carrera de hoy en Viña del Mar. El pupilo. Pese a su decimo tercer lugar en su última actuación, tiene un segundo en el Sporting.



## De verde se tiñó la hazaña de Gonzalinho

### El jinete brasileño se consagró como el mejor fusta del continente con su actuación en Blanco Encalada.

**E**l verde de los cariocas y el verde de la pista santiaguina se unieron en el hermoso torneo de fustas que dio como único vencedor al astro brasileño GONZALO FEIJO DE ALMEYDA. La fusta, que bordea las dos mil carreras en su tierra natal, demostró con anterioridad a su presentación del domingo, que tenía calidad para ello. Primeramente dio muestras de condiciones previo al Latinoamericano. Posteriormente arribó tercero en la carrera grande con "Latino" y al día siguiente se adjudicó el evento que tenía como premio los dos mil dólares.

El broche de oro de Blanco Encalada fue el esperado por todos. Las dos pistas de Santiago se vieron plétóricas de satisfacción con sus respectivos eventos. La gente que vivió el espectáculo vibró en todo momento y se fue dichosa, porque este tipo de fiestas eran lo que desde siempre debieron haberse realizado en Chile.

#### CRONISTAS HIPICOS

Luego de presenciar esta justa que fue organizada por la Asociación de Periodistas junto al Club Hípico de Santiago, queda esa dicha de volver a cumplir otra vez con la gente. Y la idea que fue gestándose a medida que este tipo de confrontación se daba con éxito en los hipódromos centrales, tomó cuerpo una vez que se supo de las potencialidades que representaban las mejores fustas del continente. Allí surgió nuestra entidad gremial para aportar la idea de hacer la justa.

#### ¡QUE CONTINUE!

Todos los jockeys que fueron consultados acerca de que si debe seguir esta carrera, se mostraron optimistas para ir el próximo año a cualquier terreno donde sean invitados. Gonzalinho, ganador con "El Gran Jefe", destacó la necesidad de este pleito porque además de "juntar a lo más granado del continente -modestamente se incluyó- permite confraternizar y aprender muchas cosas".

Por su parte, Víctor Centeno, el peruano, astro en Argentina, expresó la emoción de un pleito similar. "Voy a tratar por todos los medios que en San Isidro, este próximo año se realice algo similar. Es realmente lindo ver a todos los colegas y la recepción del público..." Fue otro sueño que se tornó en realidad. Cuando hay interés por hacer las cosas y salir de la rutina en las programaciones, entonces surgen estos espectáculos que dejan a todos felices.



la historia:

# ño se cumplió...!

el nivel de juego alcanzado y el Latinoamericano, fueron los hechos en esta memorable jornada.

## "HIGH MASTER" Y CHILE

Lógicamente que no se le dio la importancia que tenía. La presencia de "Momento" y "Fabbiani" constituían obligadamente inclinar la balanza hacia los del "Curiche". Pero siempre estaba esta amenaza que venía del Club, título de una crónica aparecida en el suplemento anterior, donde se mostraban las pretensiones del "Mago" Cavieres y su excelente pupilo "High Master".

Venía, sin dudas, precedido de grandes cotejos y ahora sí que se encontraba en su mejor momento. La prueba de suficiencia la dio en el derecho, cuando todos creían que "Momento" aseguraba tempranamente. El defensor del "Santa Eladía", en un embalaje certero, se fue tras la caza del puntero y cuando el carioca "Latino" arremetía con peligrosidad por los palos, sugirió por tercera línea, dándole un merecido triunfo a la hípica chilena.

## EL CARNAVAL

Luego de cruzada la meta, las celebraciones se constituyeron un verdadero carnaval. Todos querían tocar al crack y a su jinete, Adolfo González, que resultó ser artífice de una ganancia que pasará a la historia de nuestra hípica.

La vuelta olímpica, y al bajarse el jockey, una masa humana lo levantó en andas y lo paseó por diversas dependencias del hipódromo en un gesto de agradecimiento. Las lágrimas del "Conejín" fueron de emoción y dicha al ganarse el clásico más importante de su trayectoria profesional. Ese llanto tan de hombre no sólo empapó al jockey, todos quienes se sintieron tocados por el triunfo vivieron la misma sensación. Es que era Chile el que se alzaba sobre los mejores de América.

Luego de ver todo este acontecimiento, el resumen que puede sacarse es que nuestro elevage es de primer orden. Nos podríamos acercar y quien sabe sobrepasar en este momento a nuestros vecinos, Argentina. Sabemos de sus potencialidades, pero no vemos nada en las pistas cuando se hacen carreras internacionales.

Después de Brasil viene Chile, a nuestro moderno entender. Nombres como los de "Rasputin", "Saint Mesme", "Salinidad", "Petisero" y ahora "High Master" y "Momento" hablan que nuestra crianza es de calidad. El mismo comentario hicieron los cronistas foráneos que nos visitaron.

Entonces, bien por los criadores y por el hipódromo anfitrión.

## RECEPCION

Comúnmente, en otras versiones, las delegaciones llegaban casi inadvertidas, como al igual los caballos. Esta vez se le dio otro cariz, y fue así como la prensa especializada, como los directivos del organismo chileno, entregaron a los visitantes el calor de nuestro pueblo apenas bajaban del avión.

Claro que llamó poderosamente la atención. Todos se dieron cuenta que la recepción en el Arturo Merino Benítez era la pauta de los próximos eventos. Esta actitud se reflejó también en la llegada de los cronistas del exterior. Brasileños, argentinos y uruguayos se sintieron en casa ante la recepción de nuestra Asociación de Periodistas.

Estos ejemplos son para demostrar el espíritu que envolvía a todos quienes nos sentíamos partícipes de esta fiesta, cuyo resultado no sólo beneficiaría al hipódromo de Vivaceta, sino que a todos quienes tienen relación con el deporte de los reyes.

## BASE PARA UNA PROXIMA VEZ

Y ese gran desafío que significaba no haber hecho una prueba de esta magnitud hacía dos décadas, ya es pasado. Ahora queda la inquietud de repetir este tipo de carreras en los próximos años. Hay materia prima en Chile como para pensar repetir similar inquietud, que una vez materializada llena de gloria y satisfacción a la hinchada.

Cuando nos referimos a la realización de otra carrera, la posibilidad va para las dos entidades capitalinas, dado a que ambas tuvieron que organizarse para montar sus propios espectáculos. Aunque La Palma, con mayor responsabilidad por todo lo que significaban las delegaciones de caballos e invitados, Blanco Encalada también avaló estar preparado para cumplir un desafío similar, teniendo en cuenta la belleza de su pista, que sin dudas llamó la atención de todos quienes la visitaron.



El pupilo de Roberto Lorca corre en la Especial, premio "Fernando Couve", sobre 1.300 metros. Marcos Aranda será su conductor en la segunda carrera.

## Valparaíso Sporting Club

Viernes 16 de marzo

6º.—CARRERA.—Premio "ALAMO" 1.000 metros.— A las 20.05 hrs. 6º Serie. Ind. 2 (3º Quintuple Bonificado). Se correrá con luz artificial.

404	H.Urrea	14	1	ATACAMEÑA 54 L.Valencia	8
530c	R.Allen	Rp.	2	BRUSQUILLA 54 N.N.	6
508	L.Bernal	9-11	3	CONCRETO 54 S.Pérez	9
451	R.Lorca	10	4	CROQUIS 54 N.N.	12
160	R.Lorca	Rp.	5	CHAMANTO 54 F.Carvajal	7
344	L.Bernal	Rp.	6	CHARDIN 54 M.Matta	14
448	E.Guajardo	0	7	EL JUDAS 54 E.Guajardo	4
530c	L.Santos	Rp.	8	ESTRILERA 54 N.Toledo	10
509ch	A.Jaque	Rp.	9	EXPLAYADA 54 A.Vergara	15
448	J.Nicoli	0	10	GALLO FOSCO 54 N.N.	1
300	F.Hernández	Rp.	11	JAGUAR 54 R.Ahumada	11
507	R.Muñoz	8-7	12	LIBERTADO 54 N.N.	5
507	J.Oyarce	11	13	LLAIMA 54 J.Monardéz	16
1973	A.Jaque	Rp.	14	MARILOLA 54 P.Durán	2
2612	E.Guajardo	Rp.	15	PALIN 54 J.Hernández	3
530c	A.Carraño	Rp.	16	ZITELLA 54 N.N.	13

### EJEMPLARES SUPLENTE:

508	H.Inda	0-14	17	CABAÑITA 54 J.Muñoz	
507	A.E.Martínez	0-14	18	MARICRUZ 54 N.N.	

7º.—CARRERA.—Premio "AMBO" 1.400 metros.— A las 20.45 hrs. 6º Serie. Ind. 6-2 (4º Quintuple Bonificado). (Se correrá con luz artificial)

508	E.Guajardo	9-2	2	HUESUDA 55 E.Guajardo	8
(396)	J.Oyarce	1	2	H.PIRICHI 55 L.Valencia	6
512ch	H.Jara	Rp.	3	DECTON 54 V.Cáceres	9
487ch	M.Carrasco	Rp.	4	DUNLOP 54 N.N.	12
455	L.Urbina	8	5	ECONOMICO 54 M.Aranda	7
502	A.Padovani	2-10	6	FLAMEAR 54 N.N.	4
508	C.Vásquez	4-9	7	CHARTRUSE 52 L.Carvajal	10
455	R.Piombo	6-10	8	MARCO POLO 52 J.Hernández	1
508	G.Reyes	3-7	9	PASARA PRONTO 52 F.Carr.	11
508	J.Galleguillos	4	10	SAJURIANA 52 C.Dalgado	5
508	H.Inda	6-5	11	ALLEZ ALLEZ 51 S.Pérez	2
508	E.Castro	6-8	12	ANTIPASTO 51 R.Olivos	3
508	J.Jara	10-12	13	BREGA 51 O.Muñoz	13

8º.—CARRERA.—Premio "AMADA" 1.400 metros.— A las 21.30 hrs. 4º Serie. Ind. 27-15 (5º Quintuple Bonificado y lo Triple del desquite). (Se correrá con luz artificial).

500	R.Piombo	8-2	1	FRENETICAMENTE 61 J.Matra	8
500	J.Gálvez	7-5	2	A PROPOSITO 57 P.Durán	6
453	M.Muscatt	8-8	3	MATON 57 F.Carvajal	9
504	J.Cáceres	12	4	MARE NOSTRUM 56 R.Ahumada	12
500	J.Cáceres	2-3	5	AGRACIADO 50 C.Dalgado	7
500	L.Urbina	6-6	6	PARACHOQUE 55 E.Guajardo	14
449	F.Olivos	8	8	KURDISTAN 53 J.Hernández	4
(500)	R.Bernal A.	3-1	8	TEMPRANERA 53 J.Pallamilla	10
504	R.Bernal	9-2	9	SOLYLUZ 51 S.Pérez	1
506	H.García	4-2	10	CHINCHINELA 49 J.González	11
1537	E.Guajardo	Rp.	11	FORTUNE 49 R.Soto	5
457	L.Bernal	2-13	12	PUCCINI 49 M.Aranda	2
500	J.Jara	14-4	13	VISHNU 49 O.Valenzuela	3
457	L.Urbina	12	14	YAHOO 49 J.Monardéz	13

### CORRAL: 4 con 5

9º.—CARRERA.—Premio "APOLO" 1.400 metros.— A las 22.10 hrs. 5º Serie. Ind. 14-7 (2º Triple del desquite)

401	A.Bagó	8	1	FERSEN 55 N.N.	8
(506)	R.Serrano	3-1	2	MAIHUEPE 55 J.González	6
(505)	A.Jaque	11-11	3	PROGASA 55 E.Guajardo	9
345	R.Chellev	Rp.	4	CACHENCHO 54 J.Pallamilla	12
174ch	R.Piombo	Rp.	5	SR.RUPEREZ 54 R.Olivos	7
504	J.Cáceres	15-11	6	GAMALEON 54 R.Ahumada	14
504	J.Pérez	1-4	7	CAHUINERO 53 J.Hernández	4
502	R.Bernal	7-2	8	ROSE CROIX 52 J.Aranda	10
405	F.Hernández	14	9	POLARITA 50 R.Soto	1
506	M.Hernández	2-9	10	TARALETA 50 J.Navarrete	11
502	R.Chellev	8-7	11	MASCARA 49 O.Muñoz	5
502	J.Leiva	8	12	YOYITA 49 J.Muñoz	2
502	A.Padovani	9	13	DALTY 48 N.N.	3
455	D.López	4-7	14	TRAMADA 48 C.Verdugo	13

10º.—CARRERA.—Premio "AHITA" 1.000 metros.— A las 22.50 hrs. 5º Serie. Ind. 20.8 (3º Triple del desquite). Se corre con luz artificial

453	L.Urbina	3	1	ESTETICA 59 E.Guajardo	8
504	J.Leiva	9-13	2	MOZO GUAPO 58 R.Ahumada	6
(454)	C.López	9-1	3	CEIBO 54 C.Verdugo	9
(502)	J.Leiva	4-1	4	P.TIBIO 53 J.Navarrete	12
504	A.Padovani	5-10	5	SOLY SOL 53 N.N.	7
164	E.Guajardo	Rp.	6	YASHIMA 53 L.Valencia	14
506	E.Guajardo	7-2	7	MADEGERO 52 R.Soto	4
453	R.Chellev	12	8	MORTIFERA 52 J.Hernández	10
486ch	R.Vera	Rp.	9	NATALI 52 N.N.	15
451	D.López	2	10	HELLO DOLLY 51 M.Peñaloza	1
506	L.Urbina	12	11	GAMBONA 50 M.Aranda	11
506	O.Martínez	3-10	12	CORRE VUELA 49 S.Pérez	5
451	J.Bernal	9-4	13	EQUIDAD 49 J.Pallamilla	2
506	F.Hernández	10-11	14	CHUMITO 48 R.Olivos	3
73	R.Bernal A.	Rp.	15	REJERA 48 J.González	13



UN AS: El pupilo de Roberto Lorca corre en la Especial, premio "Fernando Couve", sobre 1.300 metros. Marcos Aranda será su conductor en la segunda carrera.

**"BERGERCO INTERNATIONAL S.A."**ALAMEDA B.O'HIGGINS  
N° 949 OF.805  
SANTIAGO - CHILE

(Agencia de sociedad anónima extranjera)

AGENTE REPRESENTATIVO  
PEDRO MENDIVÉBALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 (NOTAS 1 Y 2)  
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
<b>CIRCULANTE:</b>		<b>CIRCULANTE:</b>	
Disponibles (Nota 2b) .....	2.064	Proveedores .....	
Clientes, neto de estimación incobrables \$ 290 .....	393	Impuestos retenidos .....	
Inventarios (Nota 2a, i) .....	11.505	Otros pasivos acumulados .....	
Anticipos proveedores .....	1.897	(Nota 2c) .....	
Crédito Fiscal IVA .....	1.178		
Pagos provisionales mensuales .....	3.543		
Seguros anticipados .....	62		
		Total pasivo circulante .....	
Total activo circulante .....	20.642		
		<b>INTERCOMPAÑIA:</b>	
<b>INTERCOMPAÑIA:</b>		Berger and Company USA .....	
Bergerco Chile Ltda. ....	2.464	(Nota 3) .....	
		<b>PATRIMONIO (Nota 4)</b>	
<b>FIJO: (Nota 2a, ii)</b>		Capital pagado .....	
Bienes raíces .....	9.564	Revalorización capital .....	
Muebles y útiles .....	967	Resultados acumulados .....	
Automóviles .....	766		
Depreciación acumulada .....	(209)		
Total activo fijo .....	11.088	Patrimonio neto .....	
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			
Gastos de organización (Nota 2a, iii) .....	140		
Total activos .....	34.334	Total pasivos y patrimonio .....	

Las notas adjuntas forman parte integral de este balance general.

## ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
(Expresado en miles de pesos)

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
(Expresado en miles de pesos)

INGRESOS OPERACIONALES .....	\$ 204.444	RECURSOS OBTENIDOS:	
COSTO OPERACIONAL .....	(190.162)	De operación .....	
Resultado bruto .....	14.282	Resultado del período, pérdida .....	
GASTOS DE ADMINISTRACION .....	(13.588)	Depreciaciones y amortizaciones .....	
Resultado neto .....	694	Otras fuentes .....	
OTROS INGRESOS (GASTOS)		Aumento neto intercompañías .....	
Varios .....	1.281	Total recursos obtenidos .....	
Corrección monetaria (Nota 5) .....	(7.823)	RECURSOS APLICADOS:	
Resultado del período, pérdida .....	(5.848)	Inversiones en activo fijo .....	
		AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO .....	
		VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	
		COMPONENTES:	
		Disponibles .....	
		Clientes .....	
		Inventario .....	
		Pagos provisionales mensuales y otros .....	
		Proveedores .....	
		Impuestos retenidos y otros .....	
		Otros pasivos acumulados .....	
		AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO .....	

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado.

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado.



Se repone trabajando:

## Elías, como nuevo

En muy buenas condiciones se encuentra el jockey Elías Silva, quien reapareció en los cotejos del Club Hípico. Después de varios meses de para, producto de una rodada, el joven profesional se recuperó físicamente del accidente, aprovechando también de sacarse el fierro que le impedía un mejor accionar a su pierna izquierda, que debió ponerse cuando cayó la primera vez hace tres años. El ánimo de Elías es el mismo de siempre y espera muy pronto volver a las canchas para retomar las riendas del triunfo. Los mismos preparadores de siempre, que saben de su responsabilidad y dotes en la conducción, lo han estado apoyando con montas que le permitan salir de inmediato a flote y responder a la confianza del público que lo echa de menos.

En los últimos años, Elías ha sido golpeado varias veces por la mala fortuna, impidiéndole finalizar campañas que se veían muy promisorias. Recordemos que el año pasado, Silva se ubicaba entre los primeros seis jockeys. La vez que cayó en el Club Hípico punteaba la estadística y con mucha certeza de ganarla. Una rodada le impidió seguir corriendo por largo período, en ese glorioso año en que ganó El Ensayo con Premio Nobel.

A todo esto y con una filosofía muy propia de la madurez, el jinete dijo, "no importa el tiempo que se pierda si uno está con vida y dispuesto a seguir haciendo lo que le agrada".

ARRABAL, P.\*Cerón en 36  
MARTEL, S. Vásquez en 36  
SIVIERO, O. Escobar en 36  
SENTADO, L. Muñoz en 36.2/5  
DIADOCA, G. Barrera en 36.2/5  
SOPAS, J. Berríos en 36.3/5  
RUSTICONA, F. Díaz en 36.3/5  
BAMBOLIN, R. Andana en 37.3/5

### 700 Metros

PERQUILAUQUEN, R. Pérez en 40.1/5  
MEADOWLAND, R. Pérez en 41  
PASEADA, O. Esconar en 42  
NAVAL, L. Cornejo en 42.1/5  
MESSONE, J. Berríos en 42.4/5  
HAWKER, A. González en 43.3/5

## Luis Toro RECUPERADO

Desde ayer al mediodía, se encuentra en su domicilio el jinete LUIS TORO en absoluto reposo luego de las lesiones que sufrió en la penúltima competencia del miércoles, en el Club Hípico. Así informaron los facultativos de la Clínica San Martín, profesionales que dieron el alta al capacitado lá-tigo nacional.

## Se juega "... ¡se paga!

En la sesión de aprontes se realizó en el recinto de Encalada donde destacó "SE JUEGA" con un tiempo de 34.2/5 en los 600 metros.

En el cotejo llevó a cabo "SE JUEGA" en la sesión del miércoles en la pista de arena del Club Hípico de Santiago. Junto al jinete chileno transmetró un guarisón de 34.2/5 en los 600 metros, siendo uno de los favoritos.

En esta distancia sigue des-cribiendo el pupilo de Antonio Chipriota, que puso un tiempo de 35 en 600 metros jun-to a los otros favoritos. Igualó en el tiempo de 35.2/5.

En los 600 metros destacaron QUINQUEHUA (R. Pérez) con cronos de 35.2/5 y un quinto.

En los 700 metros sobresalió PERQUILAUQUEN con tiempo de 40.1/5 en quinto. Roberto Pérez fue el cargo de su conducción. MEADOWLAND, con el mismo ji-

nete, pasó en 41 segundos clavados. Enseguida detalles de la jornada en la cancha de arena del Club Hípico de Santiago.

### 500 Metros

QUINQUEHUA, L. Muñoz en 29.1/5  
QUILHUICA, R. Pérez en 29.1/5  
GREASE, F. Díaz en 29.1/5  
PUYARAL, P. Cerón en 29.2/5  
HUILCO, H. Mellado, en 30  
MOCITA, H. Mellado, en 30  
PASHA, J. Muñoz en 31

### 600 Metros

SE JUEGA, J. Berríos en 34.2/5  
CHIPRIOTA, L. Ramos en 35.2/5  
CONTINENTAL, L. Muñoz en 35.2/5  
JIBAKU, P. Muñoz en 35.3/5  
JALONADA, P. Muñoz en 35.4/5  
RELOLA, R. Pérez en 36

## BERGERCO INTERNATIONAL S.A." CONCLUSION

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

#### 1. Constitución

La Compañía fue constituida el 12 de agosto de 1982, como agencia de la sociedad anónima extranjera Bergerco International S.A., en conformidad con el Artículo 121, de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.

Bergerco International S.A. es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de las Islas Caimanes, Indias Británicas Occidentales; subsidiaria de Berger and Company, sociedad anónima constituida en Los Angeles, California. U.S.A.

Las operaciones de la agencia en Chile comenzaron en noviembre de 1982. Su principal actividad la constituyen las exportaciones de productos agrícolas.

#### 2. Principales criterios contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

De acuerdo con estos principios se ha efectuado la corrección monetaria integral de los estados financieros basada en la variación del IPC, a efectos de expresar dichos estados en moneda de diciembre de 1983.

#### 3. Bases de valuación

(i) Los inventarios fueron valuados al costo corregido monetariamente, sobre base promedio, y no exceden sus valores netos de realización.

(ii) El activo fijo, se presenta al costo corregido monetariamente, neto de depreciaciones, calculadas en forma lineal según la vida útil estimada en los bienes.

(iii) Los gastos de organización se presentan al costo corregido monetariamente, netos de amortización (M\$ 34), la que se basa en un período de cinco años.

(iv) Los activos y pasivos en dólares USA se expresan al tipo de cambio bancario vigente a la fecha del balance general (\$ 87,53: US\$ 1.-)

#### 4. Moneda extranjera

Los principales saldos de activos y pasivos en moneda extranjera estaban formados por:

Activo	
Banco	
Pasivo	M US\$ 20
Berger and Company	
Pasivos acumulados	M US\$ 353

El rubro incluye una provisión para indemnizaciones por años de servicio del personal calculada de acuerdo a su valor corriente a la fecha del balance.

#### 5. Intercompañía Casa Matriz

El saldo adeudado a Berger and Company USA., (M USA \$ 353), representa el financiamiento de las exportaciones de la agencia desde Chile.

#### NOTA N° 4 Capital

El capital se forma como sigue:

Capital autorizado	M USA \$ 100
Por capitalizar	(25)
Capital pagado	M USA \$ 75

La compañía está acogida al Decreto de Inversión Extranjera N° 600, suscrito con el Estado de Chile el 10 de septiembre de 1982. Por tanto, le es inherente la invariabilidad tributaria en la forma estipulada en el Artículo Séptimo del Decreto Ley N° 600.

#### NOTA N° 5

El detalle de la corrección monetaria integral, aplicada para la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, se compone principalmente de:

Inventario	M\$ 2.136
Pagos provisionales mensuales	338
Activo fijo y otros	1.447
Berger and Company y otros, neto	(9.805)
Patrimonio	(990)
Cuentas de resultado	(949)
Cargo neto a resultado	M\$ (7.823)

RAUL YEVEÑEZ RAMIREZ  
Contador General

PEDRO MENDIVE GINER  
Gerente General

## ROLANDO MERCADO CALDERON

AUDITOR - CONSULTOR

### OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de  
Bergerco International S.A.:

He examinado el balance general de BERGERCO INTERNATIONAL S.A. (agencia de sociedad anónima extranjera) al 31 de diciembre de 1983, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de Bergerco International S.A. al 31 de diciembre de 1983, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, aplicados sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

ROLANDO MERCADO CALDERON

Colegio de Contadores Auditores

Universitarios de Chile (A.G.)

Inscripción N° 451

Rolando Mercado Calderón

Santiago, Chile  
27 de enero de 1984



Favoritos

HIPODROMO CHILE

Primera Carrera: NASPERPE, en La Palma, ha ganado a elementos mejores. Ahora, si va con los guantes, es una de las fijas. Segunda Carrera: ARAFA, hablan maravillas de esta debutante importada. Le dará

pelea a Musical Lady y Gavillera. Tercera Carrera: POALCO, en la pista de Blanco Encalada no anduvo muy bien. En la arena otro es el cantar. Cuarta Carrera: TOGLIABUE, reaparece en excelente condición. Tal vez le falte el "apretón", pero igual confiamos en él. Quinta Carrera: MAZARINO, serios tropiezos lo perjudicaron en su debut. La mayor distancia será gran aliado. Sexta Carrera: DESPEDIDA se ha visto muy bien en cotejos. Lleva excelente monta y corteo gran partida. Séptima Carrera: GRAN SEÑOR, muy abajo está en el handicap. El viñamarino ahora los puede sorprender. Octava Carrera: BARAJADOR, de reaparición consiguió aplaudida ganancia. Los kilos que le asignaron son su peor rival. Novena Carrera: GO DOLPHIN, le costó bastante salir de perdedores, pero cada vez ha rendido mejor. Décima Carrera: Maintenance, en la meta lo aventajó Macaco. La diferencia de kilos ahora lo favorece. Undécima Carrera: NITIDEZ, se han guardado la mano ya varias veces. Con ganas de triunfar es "punto bordeado". Duodécima Carrera: ESPOLIN, con la asomada reciente quedó listo si no se opone Crab. Decimotercera Carrera: MOLINO, la doblona para el preparador con el anterior. Muy abajo está en el handicap. Decimocuarta Carrera: GREMLIN lo ganó un potrillo muy bueno en su última presentación. Ahora tendrá que vérselas con Pitufa.

CLUB HIPICO

Primera Carrera: bastante difícil para el pronóstico se presenta esta prueba. Por nuestra parte nos inclinaremos por FRESCOLIN, TALENTOSO y PASHWAY. Segunda Carrera: Nos informaron que la cosa será entre PERIODICA y TROYALUZ. Tercera en discordia;

DISTINGUIDITA. Tercera Carrera: una de las tarde: MILLARAPUE. Rival de Millarapue es EL SUR y VAMOS BIEN. Cuarta Carrera: TISTA, con jinete que es signo de garantía, otros placées dejamos a MARASQUIN y NELLO. Quinta Carrera: ARRIMATE, con jinetes dadas suficientes para ascender a la categoría de corredora. SOCKS y CLIENTELA, irán tras el triunfo. Sexta Carrera: el evento central ya tiene dueño. TO. Su escolta debe ser NIKSAR. Séptima Carrera: Nos han hablado maravillas del debutante AWAY. RIO INDI y PRECLARO, con jinetes de fórmula. Octava Carrera: GALIANO, con un compromiso precedido de extraordinarios triunfos responder a ellos no puede dejar escapar el triunfo. PASEADA y RHEIMS serán nuevos favoritos de roer. Novena Carrera: en ésta existe un jubilado de poca pensión y padre de familia sa: MURMURING BEAU. Sus escoltas más fuertes son ARRABAL y SE JUEGA. Décima Carrera: NO es juego obligado. PALERMO y CONSABIDA rán duro quehacer. Undécima Carrera: reúne méritos para aspirar a la recompensa de aspiraciones. Duodécima Carrera: CALIN, con su gratamente en su reciente victoria. REXSON y MEADOWLANDS son favoritos de mayor riesgo. Decimotercera Carrera: LAR "entrará a clases" con hambre de ganar. OVER y SIKKIM se encargarán de llevar la decimocuarta Carrera: en la del desquite impondrán BRUNO, JARDAN y HOPEFUL, las coberturas.

1ª CARRERA a las 14.00 horas. — 1.800 metros. — Índice 11 e inferiores. — 1ª Triple N° 1.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like F. Pinochet, J. Sánchez, L. Severino, etc.

2ª CARRERA a las 14.30 horas. — 1.000 metros. — Condicional. — Hembras 3 años no ganadoras. — 2ª Triple N° 1.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like P. Molina, J.L. Melero, M. Muñoz, etc.

3ª CARRERA a las 15.00 horas. — 1.800 metros. — Índice 26 al 19. — 3ª Triple N° 1.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like P. Inda C., V. Romo, J. Sánchez, etc.

4ª CARRERA a las 15.30 horas. — 1.300 metros. — Índice 14 al 9. — 1ª del 5 y 6.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like T. Jacial, E. Inda S., E. Jaque, etc.

5ª CARRERA a las 16.00 horas. — 1.200 metros. — Condicional. — Hembras no ganadoras. — Segunda válida de la apuesta 5 y 6.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like M. Rodríguez M., O. Espinoza, T. Jacial, etc.

Club Hípico

(Domingo, 18 de marzo de 1984)

6ª CARRERA a las 16.30 horas. — 1.200 metros. — Clásico.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like G. Melej, J. Melero, J. Cavieres A., etc.

7ª CARRERA a las 17.00 horas. — 1.200 metros. — Condicional. — Machos 3 años no ganadores. — Tercera válida de la apuesta del 5 y 6.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like M. Sepúlveda, J. Sánchez, J.C. Pichará, etc.

8ª CARRERA a las 17.30 horas. — 1.200 metros. — Clásico. — Handicap. — Cuarta válida de la apuesta del 5 y 6.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like C. Tapia, A. González, J. Cavieres A., etc.

9ª CARRERA a las 18.00 horas. — 1.300 metros. — Índice 22 al 14. — 5ª válida 5 y 6.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like E. Inda S., T. Jacial, J. Melero, etc.

10ª CARRERA a las 18.30 horas. — 1.300 metros. — Índice 32 al 23. — 6ª válida 5 y 6.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like E. Fuentes, O. Silva, O. Bagú, etc.

11ª CARRERA a las 19.00 horas. — 1.000 metros. — Índice 10 al 3.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like N. Hadwa, P. Bagú, A. Carreño, etc.

12ª CARRERA a las 19.30 horas. — 1.200 metros. — Índice 14 al 9. — 1ª válida Triple N° 1.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like J. Cavieres, R. Serrano, J. Walker, etc.

13ª CARRERA a las 20.00 horas. — 1.000 metros. — Índice 9 al 3. — 2ª válida Triple N° 1.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like E. Inda S., D. Miranda, M. Rodríguez, etc.

14ª CARRERA a las 20.30 horas. — 1.000 metros. — Índice 20 al 13. — 3ª válida Triple N° 1.

Table with 4 columns: Jockey name, weight, horse name, and number. Includes names like L. Herrera, L. Herrera, D. Bernal, etc.

# Araron zona as iraníes

... que Bagdad estaba más preocupado por el sector oriental de Basora, una franja de tierra al este y norte del puerto de Basora, la segunda zona iraníes.

## ESTRATEGIA

... (UPI). — Expertos militares occidentales dijeron que Bagdad "agotará a Irak y está dispuesto a sacrificar sus limitadas de milicianos jóvenes en ataques contra las tropas iraníes, por lo cual no se avisará la terminación de la guerra en el Golfo Pérsico."

# Acuerdan sioneros

... los tratara como traidores y pidió que la conferencia de paz en Beirut, cuyas tropas ocupan el sur del Líbano, se reanudara.

## TREGUA

... (LATIN-REUTER). — Una tregua declarada el día de hoy en Beirut y fuentes oficiales dijeron que los representantes del Ejército y las milicias se reunió para fortalecer el cese de fuego.

... escucharon ráfagas de armas automáticas a lo largo de la frontera que divide la capital, pero hubo menos fuego que fue un día tranquilo y no hubo fuego de artillería en las residencias.



**FLORENCIA (Colombia).** — Algunos de los veinte guerrilleros de izquierda que fueron muertos cuando cerca de cien insurgentes atacaron la ciudad de Florencia, capital del estado de Cauca. Algunos de los guerrilleros eran mujeres. (Radiofoto AP).

# ataque Colombia

... respuesta", dijo hoy el Ministro de Gobierno Gómez a los periodistas en el momento de salir a Florencia para coordinar las medidas de seguridad.

... explorando otro de los caminos previstos en el decreto anoche la ley marcial en los departamentos de Cauca, Meta y Guaviare, una zona geográfica de 223.798 kilómetros cuadrados que forma parte del territorio colombiano, un fenómeno de presencia de guerrillas en ambas causas invocadas para acudir a la



**LAUSANA (Suiza).** — El líder druso libanés Walid Jumblatt (derecha) y el dirigente shiíta, Nabih Berri, esperan el inicio de la sesión de ayer de la Conferencia de Reconciliación Nacional del Líbano. (Radiofoto AP).

# Reanudada parcialmente reunión sobre mediación

**ROMA, (ANSA).** — Las conversaciones argentino-chilenas en el marco de la Mediación Papal, se reanudaron hoy parcialmente. La delegación chilena no logró llegar a tiempo, y según las previsiones, recién mañana podrá llevar al Vaticano, según lo informó hoy una fuente, "la respuesta del gobierno de Santiago a una serie de ideas" surgidas en la última semana de la negociación.

La misión argentina se presentó puntualmente por la mañana, encabezada por el Subsecretario de Asuntos Limítrofes, Marcelo Delpech, y por el embajador Ricardo Etcheverry Boneo, a la Oficina de la Mediación, en donde reanudaron las conversaciones con los dos responsables vaticanos, monseñores Gabriel Montalvo y Faustino Saenz Muñoz, en un encuentro que duró una hora y proseguirá mañana mismo.

Los chilenos, que debían cumplir un encuentro similar por la tarde, no lograron llegar a tiempo desde Santiago, al término de las conversaciones con el General Augusto Pinochet y el Canciller Jaime del Valle.

Si no surgen problemas, sólo mañana la misión chilena podrá presentarse en el Vaticano, porque la delegación encabezada por el coronel Ernesto Videla y el Embajador Santiago Bendaya, recién hoy llega a Roma.

# A la presidencia de USA Senador Glenn abandona candidatura demócrata

**WASHINGTON, 15 Marzo (AP).** — El senador John Glenn decidió retirar su postulación a la candidatura presidencial del Partido Demócrata y tiene la intención de hacer el anuncio formal mañana, dijeron hoy fuentes informadas.

"Glenn básicamente se decidió ayer y esta mañana confirmó definitivamente esa decisión" dijo un asesor de la campaña de Glenn, quien pidió no ser identificado.

Otro colaborador del ex astronauta dijo: "Sí, se retira. Creo que, dadas las circunstancias, esa es la decisión correcta".

Se espera que Glenn confirme el anuncio en sendas conferencias de prensa que ofrecerá mañana en Washington y en su estado de Ohio.

La decisión de Glenn pone fin a una campaña que pareció comenzar con posibilidades, pero que no logró ninguna victoria en la primera etapa de la pugna electoral, en la que ya se han realizado varias asambleas y elecciones primarias (internas) del Partido Demócrata.

Cuando recién se inició la campaña, Glenn era considerado el segundo aspirante del partido, detrás del ex vicepresidente Walter Mondale. Pero, desde entonces, los sorprendentes triunfos obtenidos del senador Gary Hart han virtualmente reducido la pugna a éste y a Mondale.

Todavía queda en campaña el líder religioso negro Jesse Jackson.

Se retiraron antes los senadores Alan Cranston y Ernest Hollings, el ex senador y candidato presidencial en 1972 George McGovern, y el ex gobernador de Florida Reubin Askew.

Ahora, se agrega el retiro de Glenn.

# Disparan contra sospechoso en la Casa Blanca

**WASHINGTON, MARZO 15 (UPI).** — Un agente del servicio secreto disparó esta noche contra un hombre armado con una escopeta recortada en la elipse situado detrás de la Casa Blanca, informó la policía.

El Presidente Ronald Reagan no corrió en momento alguno peligro y se le participó del incidente.

La familia del hombre lo describió como un "muchacho muy enfermo" y dijo que estaba bajo la vigilancia del FBI.

Agentes del servicio secreto uniformado localizaron a David Mahonski, de 25 años de edad, de Williamsport, Pensilvania, cruzando la elipse, un gran parque arbolado situado detrás de la Casa Blanca entre el monumento a Washington y el Lincoln Memorial a las 07.34 de la noche, hora local, dijo la policía.

"Se volvió hacia ellos (los policías) y apuntó con una escopeta de un solo cañón — la escopeta estaba recortada y tenía un solo cartucho en la recámara — contra uno de los policías", dijo el teniente de policía Jeffrey Davis, "el (policia) sacó su revólver de servicio y le hirió en el brazo".

Davis dijo que "no hay razón para creer" que el sospechoso no estaba "actuando por sí mismo". Indicó que se establecerían los cargos posteriormente incluyendo posiblemente uno por asalto contra un oficial federal y varios cargos sobre armas de fuego.

Cualquier cargo por amenaza contra el Presidente podría ser presentado por el servicio secreto.

Davis señaló que el tiroteo no ocurrió en terrenos de la Casa Blanca sino en la vereda inmediatamente adyacente al jardín sur de la Casa Blanca, un lugar popular entre los turistas.

El subsecretario de prensa Larry Speakes dijo que el presidente Ronald Reagan fue informado sobre el incidente.

Un funcionario del departamento de bomberos del Distrito de Columbia dijo que un hombre fue baleado en el brazo a las 07.30 horas de la noche, hora local, y el administrador del Hospital General Andrew McCoy identificó al herido como a David Mahonski, de Williamsport, Pensilvania. Agregó que estaba en buenas condiciones, con una "herida de bala en el antebrazo derecho".

# Explosiones sacuden ciudad de Ayacucho

**LIMA 15 (ANSA).** — Las explosiones coordinadas de unos veinte cartuchos de dinamita, en diversos sectores y un simultáneo y breve interrupción del suministro eléctrico volvieron a alarmar a la población de la andina ciudad de Ayacucho, luego de casi un mes de relativa calma.

# Reanudan negociación sobre la reducción de fuerzas militares

**VIENA, 15 (UPI).** — Funcionarios occidentales dijeron hoy que la OTAN no presentará ninguna nueva propuesta cuando se reanuden mañana las conversaciones Este-Oeste sobre la reducción de fuerzas militares convencionales en Europa, después de una interrupción de tres meses debido a la retirada del Pacto de Varsovia.

"Mañana no se presentará ninguna propuesta occidental", dijo un funcionario.

Sin embargo, los funcionarios confirmaron que Estados Unidos y sus aliados están haciendo una "muy intensiva" revisión de sus posiciones en las llamadas Conversaciones para la Reducción de Fuerzas Mutuas y Balanceadas (MBFR, por su sigla en inglés) y que posiblemente se realice alguna propuesta más adelante.

Pero apuntaron que no habrá progreso en las negociaciones de once años, si no hay más "flexibilidad" por parte del este.

Las conversaciones MBFR fueron suspendidas el 15 de diciembre cuando Moscú no fijó una fecha inmediata para su reanudación, después del receso de Navidad.



Corporación Nacional del Cobre de Chile (Viene del frente)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Presupuestario de CODELCO-CHILE**

El sistema Presupuestario de CODELCO-CHILE opera en sus actividades de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Ley N° 1.350, CODELCO-CHILE opera en sus actividades financieras de acuerdo a un sistema presupuestario.

El sistema está formado por los siguientes presupuestos:

Presupuesto de operaciones, que comprende los ingresos y gastos normales originados en la gestión de la Corporación.

Presupuesto de inversiones, que comprende los ingresos por créditos, excedentes del presupuesto de operaciones y otros ingresos obtenidos. En materia de gastos, éstos se refieren a los proyectos contemplados en los programas de inversiones de la Corporación, indicando en forma global el monto de cada uno de ellos.

Presupuesto de amortización de créditos, que comprende como ingresos los excedentes del presupuesto de inversiones y como gastos las amortizaciones de créditos y sus respectivos intereses.

El ingreso que se origina entre los ingresos presupuestarios, principalmente ventas de los egresos presupuestarios según lo antes indicado, constituye provisoriamente el ingreso de beneficio fiscal que debe ingresar a rentas fiscales como anticipo de las rentas que correspondan en definitiva. Según lo anterior, durante 1983, se ha pagado a la Fisco de Chile, por concepto de excedentes de beneficio fiscal, de los cuales MUS\$ 178.600 corresponden a anticipos del año 1983 y MUS\$ 155.000 al saldo del año 1982.

**Resultados del Ejercicio**

Comparar los resultados de ambos ejercicios es importante tener presente lo siguiente:

En 1983 el precio promedio del cobre vendido por la Corporación subió en un 9% con respecto al año anterior, mientras que el precio promedio del molibdeno bajó en un 10%.

La tasa cambiaria promedio de 1983 para las operaciones de CODELCO-CHILE fue de 1.381 por US\$ 1, paridad promedio que en el año anterior fue de \$ 50,38 por US\$ 1.

**Aplicación de Criterios Contables Aplicados**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan en los párrafos siguientes:

De acuerdo con el Decreto Ley 3.649 y la Ley 18.110, durante el presente ejercicio se continuó con el proceso de revalorización de los bienes del activo fijo iniciado en el año 1982, según se menciona en Notas 3(d) y 6.

De acuerdo a lo autorizado por el Decreto Ley N° 1.350 la contabilidad de la Corporación es registrada en dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos en pesos (constituidos principalmente por disponible, existencias, cuentas por cobrar, obligaciones y provisiones en pesos), que arrojan un valor neto de M\$ 5.662.795 al 31 de diciembre de 1983 (1982: M\$ 2.457.850), han sido revalorizados a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, equivalente a \$ 87,51 por dólar (1982: \$ 73,57).

Las existencias están valorizadas al costo, el que ha sido determinado según los siguientes métodos:

Productos disponibles y en proceso: costo directo promedio mensual de producción, el cual excluye depreciación del activo fijo y gastos indirectos.

Materiales en bodega: costo promedio de adquisición.

Materiales en tránsito: costo incurrido hasta el cierre del ejercicio.

El monto asignado a las existencias no supera su valor de realización, después de considerar la provisión por obsolescencia de materiales en bodega ascendente a MUS\$ 10.088 (1982: MUS\$ 30.875). La variación neta de esta provisión durante el ejercicio, correspondiente a incrementos por MUS\$ 8.385 menos castigos por MUS\$ 5.636 (1982: MUS\$ 10.794 respectivamente). La provisión se presenta rebajando el valor de los materiales en bodega.

De acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley 3.649, que fue restablecido por Ley 18.110, la Corporación efectuó durante el año 1983 una revalorización neta de su activo fijo por un total de MUS\$ 313.763. Con este valor, se terminó de revalorizar el activo fijo de la División Chuquicamata, cuya primera etapa se realizó en el año 1982, por un monto neto ascendente a MUS\$ 173.727 (1982: MUS\$ 377.080) y se revalorizó el activo fijo de la División Teniente, por un monto neto ascendente a MUS\$ 140.036 (1982: MUS\$ 198.875) y a patrimonio por un valor de MUS\$ 120.515 (1982: MUS\$ 178.205) y a patrimonio por un valor de MUS\$ 198.875 y para los efectos de su depreciación, conforme a lo establecido en las disposiciones legales mencionadas, regirá a partir del 1° de enero de 1984. La revalorización se hizo a base de la tasación técnica efectuada por The Appraisal Co. al 31 de diciembre de 1980 y ajustada al 31 de diciembre de 1983 por el índice de precios al por mayor de Estados Unidos de Norteamérica, preparado por el Fondo Monetario Internacional. La tasación técnica determinó un mayor valor neto total para el activo fijo, al 31 de diciembre de 1980, por MUS\$ 1.718.139.

La revalorización del activo fijo se detalla a continuación:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
Valor bruto del activo fijo	613.033	886.023
Depreciación acumulada	(299.270)	(508.943)
Valor neto	313.763	377.080

La depreciación del activo fijo, se calcula sobre valores históricos o revalorizados, según corresponda, y a base de los años de vida útil estimada de los bienes.

Las depreciaciones efectuadas ya sea sobre valores históricos o revalorizados, son cargadas directamente a resultados del ejercicio sin incidir en el costo de productos vendidos ni en el costo de los productos en existencia.

(e) Desarrollo de minas

Los costos de las etapas de desarrollo de minas son:

(i) Exploración y sondajes de yacimientos en perspectiva.  
Gastos destinados a ubicar zonas mineralizadas y determinar su eventual explotación comercial, se cargan a gastos en el momento en que se incurren.

(ii) Gastos pre-operación mina.

Gastos en que se incurre desde que se determina que es viable la explotación de un yacimiento hasta su puesta en marcha, se capitalizan, amortizándose en relación con la producción del mineral.

(iii) Gastos de desarrollo de yacimientos en explotación.

Gastos que sólo tienen el propósito de mantener los volúmenes de producción, se cargan a costos en el momento en que se incurren.

(f) Indemnización por años de servicio

La Corporación tiene convenido con su personal el pago de una indemnización por años de servicio, pagadera a todo evento, excepto situaciones especiales de cancelación de contratos de trabajo, conforme a causales legales. Es política de CODELCO-CHILE provisionar el total de la obligación devengada. Esta provisión al 31 de diciembre de 1983 ascendió a MUS\$ 196.641 (1982: MUS\$ 182.024), presentándose la cantidad de MUS\$ 13.500 en Cuentas por Pagar y Provisiones Varias del pasivo circulante y el saldo de MUS\$ 183.141 bajo Provisión Indemnización Años de Servicio y Otras, dentro del pasivo a largo plazo.

(g) Impuestos diferidos

La Corporación reconoce en sus estados financieros el efecto del impuesto diferido asignable a las diferencias temporales originadas por aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables.

(h) Impuesto Ley 13.196

La Corporación ha registrado la provisión para pago del Impuesto Ley 13.196 a base devengada, a diferencia de años anteriores que se registraba al momento del pago, lo que significó un mayor cargo a resultados por MUS\$ 13.969 en el ejercicio 1983.

4. Disponible

El saldo de MUS\$ 23.281 (1982: MUS\$ 23.347) considera tanto las sumas depositadas en los bancos de operación de la Corporación, como asimismo las cantidades recibidas de clientes por bancos de cobranza extranjeros, las que fueron transferidas a bancos nacionales con posterioridad al cierre del ejercicio y utilizadas para las necesidades de operación.

5. Existencias

Las existencias al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se desglosan de la siguiente manera:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
Productos disponibles y en proceso .....	103.755	124.823
Materiales en bodega y otros .....	206.394	220.326
Materiales en tránsito .....	24.713	13.336
	<u>334.862</u>	<u>358.485</u>

6. Activo Fijo

El activo fijo al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se conforma según el siguiente detalle:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
Instalaciones y equipos de operación ...	2.932.103	1.962.167
Otros edificios e instalaciones .....	347.091	277.374
Habitaciones .....	199.409	186.191
	<u>3.478.603</u>	<u>2.425.732</u>
Depreciación acumulada .....	(1.713.532)	(1.108.552)
Depreciación del ejercicio .....	( 177.887)	( 123.600)
	<u>1.587.184</u>	<u>1.193.580</u>
Revalorización neta (DL 3.649) .....	313.763	377.080
Obras en construcción .....	301.755	342.054
	<u>2.202.702</u>	<u>1.912.714</u>

Los valores correspondientes a 1983 reflejan el efecto de la distribución de la revalorización neta practicada en el año anterior, que afecta al valor bruto de los activos en MUS\$ 886.023 y a la depreciación acumulada en MUS\$ 508.943, según se señala en la Nota 3(d).

7. Fisco de Chile

Se presentan bajo este concepto los pagarés en dólares estadounidenses aceptados por la Tesorería General de la República en pago de los derechos de la ex-CODELCO en las explotaciones de la Gran Minería del Cobre y Compañía Minera Andina, más sus respectivos intereses, devengados y no cobrados. Dichos pagarés se cobran semestralmente y devengan un interés del 6% anual.

CONTINUA...

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

CONCLUSION

La cobranza a largo plazo es la siguiente:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
1984 .....	-	17.342
1985 .....	1.751	1.751
1986 .....	653	653
1987 .....	653	653
1988 .....	653	653
1989 .....	653	653
1990 .....	653	653
	<u>5.016</u>	<u>22.358</u>

El total de MUS\$ 17.342 (1982: MUS\$ 32.933) que se recupera en el próximo ejercicio se presenta junto con los intereses devengados de MUS\$ 285 (1982: MUS\$ 854), en el activo circulante.

8. Obligaciones a Largo Plazo

(a) Préstamo a más de un año

Los préstamos a largo plazo por un total de MUS\$ 358.000 (1982: MUS\$ 366.348) devengan intereses a tasas fijas desde el 7,75% o variables a base del Libor o Prime (1982: 7,75% o variables a base del Libor o Prime) y tienen vencimientos según el siguiente detalle:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
1984 .....	-	10.667
1985 .....	49.995	49.214
1986 .....	78.830	78.203
1987 .....	73.673	73.308
1988 .....	73.787	73.423
1989 .....	73.710	73.527
1990 .....	5.875	5.875
1991 .....	2.130	2.131
	<u>358.000</u>	<u>366.348</u>

(b) Ex-accionistas Gran Minería

Las deudas a largo plazo en favor de los ex-accionistas de la Gran Minería ascendentes a MUS\$ 9.292 al 31 de diciembre de 1983 (1982: MUS\$ 25.780) devengan intereses a tasas de 5,75% y 10% anual y tienen los siguientes vencimientos:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
1984 .....	-	16.488
1985 .....	6.195	6.195
1986 .....	3.097	3.097
	<u>9.292</u>	<u>25.780</u>

9. Patrimonio

El movimiento habido en el patrimonio durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982, es el siguiente:

	Capital	Fondo de capitalización y reserva	Utilidades retenidas	Reserva revalorización de activo fijo	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 1° de enero de 1982 .....	1.341.973	61.271	-	-	1.403.244
Reserva revalorización activo fijo .....				198.875	198.875
Utilidad ejercicio .....			160.554		160.554
Anticipos al Fisco .....			(155.000)		( 155.000)
Saldos al 31 de diciembre de 1982 .....	1.341.973	61.271	5.554	198.875	1.607.673
Reserva revalorización activo fijo .....				193.248	193.248
Pago al Fisco, saldo utilidad 1982 .....			( 5.554)		( 5.554)
Utilidad ejercicio .....			220.699		220.699
Anticipos al Fisco .....			(178.600)		( 178.600)
Saldos al 31 de diciembre de 1983 .....	<u>1.341.973</u>	<u>61.271</u>	<u>42.099</u>	<u>392.123</u>	<u>1.837.466</u>

10. Impuesto a la Renta

Durante el presente ejercicio la Corporación provisionó MUS\$ 144.700 (1982: MUS\$ 106.642) correspondiente a los impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y se han efectuado pagos provisionales por MUS\$ 144.700 (1982: MUS\$ 88.643) para cubrir esta obligación.

Por otra parte se ha registrado contablemente el impuesto diferido según las diferencias temporales (Nota 3 (g)) lo que representó un mayor cargo neto a resultados de MUS\$ 14.321 (1982: MUS\$ 36.398).

La Corporación ha reconocido los efectos de las modificaciones tributarias contenidas en la Ley 18.293, promulgada con fecha 31 de enero de 1984, abonando un monto de MUS\$ 26.136 a gastos tributarios, correspondiente a parte de los activos y pasivos diferidos acumulados al 31 de diciembre de 1983.

El saldo neto por concepto de impuestos diferidos de MUS\$ 107.450 (1982: MUS\$ 106.642) reflejado como pasivo a largo plazo, se descompone como sigue:

	1983	1982
	MUS\$	MUS\$
Saldo acreedor por depreciaciones aceleradas .....		127.735
Saldo deudor por provisión de obsolescencia, vacaciones y otras .....	( 20.285)	
	<u>107.450</u>	

Patricio Torres Rojas  
Presidente Ejecutivo

Pedro Corona B.  
Vicepresidente de Finanzas y Ventas

Miguel Osorio P.  
Sub-Gerente Contralor General

Marcos Ayala G.  
Contador General  
C.C. Reg. 21232 - Lic. 7191



Langton Clarke

Coopers & Lybrand

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de  
Corporación Nacional del Cobre de Chile:

Hemos examinado los balances generales de la Corporación Nacional del Cobre de Chile al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de dichos años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluimos pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativa y fielmente la situación financiera de la Corporación Nacional del Cobre de Chile al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Tales principios se aplicaron sobre bases uniformes salvo por los cambios, con los cuales concordamos, en lo que respecta a las retasaciones parciales de activos fijos practicadas en 1983 y 1982, según se describe en nota 3 (a), y al tratamiento de la provisión por el Impuesto a la Renta Ley 13.196 en 1983, según se explica en Nota 3 (h).

10 de febrero de 1984

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

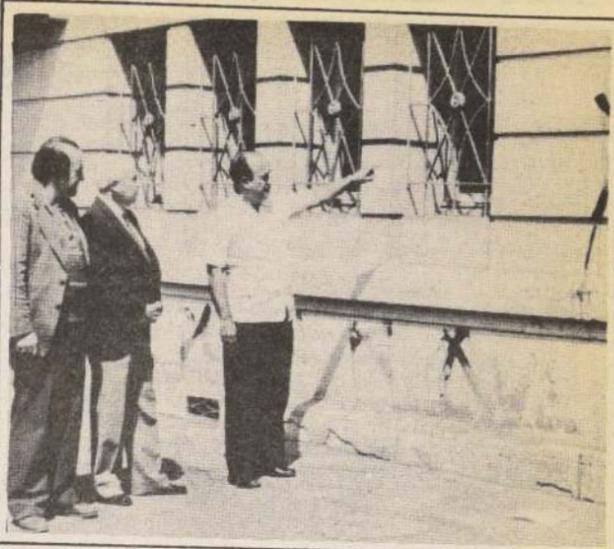
Germán Sierra

# Afectadas ANEF y FIDUCIA Atentados terroristas a sedes sociales y poste del alumbrado

Atentados terroristas, que en las últimas horas en la ciudad de Santiago, fueron cometidos por grupos de individuos que se dedicaron a destruir los muros de las oficinas de la ANEF y FIDUCIA.

con cruces —de interpretación desconocida— y huyeron luego en un vehículo que los esperaba estacionado frente al sitio donde los delincuentes realizaban sus fechorías.  
Posteriormente, a las 22.50 horas, desconocidos colocaron una bomba en la Sociedad Chilena de Tradición, Familia y Propiedad, FIDUCIA, situada en calle Holanda 1958. A raíz de la explosión la mayoría de los ventanales del local resultaron destruidos, provocando daños de consideración. Además la casa signada con el número 2012 también recibió los efectos de la detonación.  
Finalmente, a las 05.47 horas, un

artefacto explosivo de alto poder estalló en la base de un poste del alumbrado eléctrico ubicado en calle Benito Rebolledo 1785, a la altura del paradero 7 de Vicuña Mackenna. A consecuencia del hecho, el bien público quedó semidestruido, pero no hubo corte del suministro.  
Fuentes policiales indicaron que, presumiblemente, dos de los atentados fueron cometidos por grupos similares, que sólo buscan crear un clima de alteración pública mediante acciones coordinadas. En estos momentos, se realizan diligencias para dar con el paradero de los autores de estos hechos delictuales.



En la ANEF, cinco individuos armados de palos y linchacos destruyeron los ventanales del local y pintaron cruces en las murallas.

# Asaltantes por honra de su novia Entrépido galán se batió con tres

La policía civil detuvo a tres individuos que trataron de abusar de ella en forma deshonestamente herido después de batirse con los asaltantes.  
Los asaltantes violadores resultaron ser Richard Morales, alias El "Cabeza", 18 años; José Luis "El Sordo" y Manuel Jesús Neira, "El Jesús", de 18 años. Los hechos comenzaron a gestarse cuando Francisco Javier Rivera Quijada paseaba con su novia en un solitario paraje de Puente Alto.

Tras interceptar a la pareja, tomaron a la muchacha, mientras uno cuidaba al indefenso novio. Cuando la fiesta recién comenzaba, Rivera Quijada sacó las "garras" y se abalanzó sobre los asaltantes.  
Durante la desigual pelea, los antisociales profirieron numerosas heridas corto punzantes al valiente galán, dejándolo gravemente herido. A pesar de todo, el muchacho agarró a su novia y huyó como pudo del lugar y llegó hasta el Hospital Sótero del Río, donde quedó hospitalizado.  
Acto seguido, detectives de Puente Alto iniciaron las pesquisas y muy pronto dieron con los averiados aprendices de violadores, que fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado de esa comuna, quedándoles muy pocas ganas de repetir la hazaña.

# Capturan 4 ladrones "a las puertas del horno"

Los asaltantes fueron detenidos por el personal de Carabineros, que los sorprendió con una plancha de sembrado en el interior del vehículo.  
El agricultor Luis Gea, de 57 años de edad, fue sorprendido con una plancha de sembrado en el interior del vehículo.  
El individuo tenía en el interior del vehículo, 80 plantas de cáñamo y 37 plantas en proceso de maduración, 560 plantas extendidas en sacos que el sol las secase, 44 kilos de marihuana guardados en sacos y un dinero que posteriormente confiscaron.

gorros pasamontañas, en la intersección de las Avenidas Santa Rosa y Américo Vespucio Sur.  
Los aprendices de ladrones fueron identificados como Sergio Rigoberto Carreño Farías, 29 años; Miguel Angel Martínez Barrera, 27; Pablo Alejandro Vergara Cárcamo, 21 y Javier Antonio Rodríguez Trabucco, de 21, todos con domicilio en distintas comunas capitalinas.  
La detención se produjo cuando efectivos del Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos, SEB, realizaban investigaciones por el lugar y encontraron muy sospechoso un taxi que se hallaba estacionado casi frente a la panadería "San Ramón", situada en el número 559 de Américo Vespucio.  
Acto seguido, vieron cómo tres de los ocupantes del automóvil bajaron con pistolas y armas blancas, cubriendo sus rostros con gorros pasamontañas y el cuarto se quedaba al volante del coche. Antes que pudieran tomarle el olor al pan, los policías los apresaron y los condujeron hasta la unidad policial.  
En dicho sitio confesaron que sus propósitos eran asaltar el mencionado negocio, pero que se habían quedado "a las puertas del horno". Rápidamente, los frustrados asaltantes fueron puestos a disposición de la justicia y se comprobó que todos ellos poseen antecedentes policiales por delitos similares.

**FCSUR**  
**FERROCARRIL DEL SUR  
LLAMA A PROPUESTA PUBLICA**  
El Ferrocarril del Sur llama a Propuesta Pública a las empresas de la especialidad, por la fabricación de:  
- Repuestos estructurales fundidos para carros.  
Las bases se encuentran a la venta en las Oficinas de la Gerencia de Ingeniería, ubicadas en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 3322, 4to. piso, a partir del Martes 20 de Marzo de 1984.  
Valor de las Bases: \$ 5.000.  
La Propuesta se abrirá el Viernes 6 de Abril de 1984, a las 15.00 horas, en las oficinas de la Gerencia de Ingeniería del Ferrocarril del Sur.  
GERENCIA GENERAL  
FERROCARRIL DEL SUR

**IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE CONTRATAR  
VENDEDOR (A)**  
**REQUISITOS:**  
1- Experiencia comprobada en venta de publicidad o intangibles  
2- Excelente nivel de estudios  
3- Muy buena presencia, trato personal y nivel de relaciones  
4- Disponibilidad inmediata  
5- Deseable movilización propia  
**SE OFRECE:**  
1- Atractivo nivel de remuneraciones, sueldo base y comisiones,  
acorde con producción y rendimiento en ventas  
2- Incentivos por cumplimiento de metas  
3- Apoyo publicitario permanente  
4- Beneficios adicionales  
5- Desarrollo y perfeccionamiento con profesional  
Los postulantes deberán enviar currículum foto reciente y pretensiones de renta a:  
**CASILLA 1726 - CORREO CENTRAL-STGO.**  
Se garantiza absoluta reserva

**MOLIBDENOS Y METALES S.A.**

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

**BALANCE GENERAL**

PRESIDENTE

SR. VICENTE ECHEVERRIA PALMA

VICE PRESIDENTE

SR. JOSE ENRIQUE DIEZ GIL

DIRECTORES

SR. GEORGE ANASTASSIOU MUSTAKIS SR. JORGE FONTAINE ALDUNATE  
SR. CIRO GIANOLI MARTINEZ SR. SAMUEL JAQUE BISAMA  
SR. MANUEL MARDONES RESTAT

GERENTE GENERAL

SR. RAFAEL JAIME HEVIA RIVAS

Autorizada por Resolución N° 463-C de fecha 28 de Noviembre de 1975. Modificada por Resolución N° 212-C de 23 de Junio de 1976; Resolución N° 036-C de 9 de Febrero de 1977, Resolución N° 116-S del 3 de Marzo de 1980 y Resolución N° 470-S del 29 de Septiembre de 1980.

Capital Emitido, Suscrito y Pagado: 104.000.000 de acciones de igual valor cada una, sin valor nominal  
Reservas  
Capital y Reservas  
Domicilio Legal: Huérfanos 812 - Oficina 612  
Teléfonos: 382550-382600

Capital

791.277.306

1.256.479.323

2.047.756.635

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982**

	1983	1982	1983
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			
Disponible	4.821.884	18.061.359	
Depósitos a Plazo	394.504.269	1.063.107.164	
Valores Negociables	750.195.686	236.532.463	
Deudores por Ventas	86.631.060	331.071.102	
Deudores Varios	136.626.366	145.893.461	
Impuestos por Recuperar	-	7.679.722	
Existencias:			
Productos Terminados	374.876.025	232.851.636	
Productos en Curso	16.869.878	61.799.352	
Materias Primas	160.956.945	119.421.255	
Otras Existencias	123.161.269	90.968.875	
Gastos Pagados por anticipado	1.515.657	1.463.283	
Otros Activos Circulantes	7.370.184	12.088.537	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.057.529.223</b>	<b>2.320.938.209</b>	
<b>ACTIVO FIJO:</b>			
Terrenos	12.799.464	12.799.464	
Edificios y Construcciones	243.386.627	242.946.664	
Maquinarias y Equipos	603.058.356	597.426.570	
Equipo de Transporte	8.266.059	8.266.059	
Muebles y Utiles	35.224.961	34.598.290	
Instalaciones	50.862.493	50.663.414	
Obras Civiles	26.073.680	26.073.680	
Equipo de Laboratorio y Otros	30.145.485	29.815.545	
Mayor Valor por Retasación Técnica			
Activo Fijo	336.474.974	336.475.105	
Obras en Curso	23.208.202	3.940.698	
Compras de Activo Fijo en Tránsito	9.379.900	-	
	1.378.880.201	1.343.005.489	
Menos:			
Depreciaciones Acumuladas	( 713.007.394)	( 604.370.401)	
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>665.872.807</b>	<b>738.635.088</b>	
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			
Pagarés del Banco Central por Recibir	6.561.192	18.377.143	
Otros Activos	2.252.242	7.565.188	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>8.813.434</b>	<b>25.942.331</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.732.215.464</b>	<b>3.085.515.628</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>			
Obligaciones con Bancos - Corto Plazo			380.093
Obligaciones con Bancos - Largo Plazo con vencimiento dentro de un año			30.739.215
Cuentas por Pagar			294.900.924
Acreedores Varios			5.798.900
Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas			969.184
Provisiones Varias			45.454.565
Retenciones			20.943.253
Impuesto a la Renta			118.017.293
Impuestos Diferidos			52.809.910
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>			<b>570.013.337</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Obligaciones con Bancos			15.006.858
Indemnización años de servicio			91.109.045
Otros Pasivos a Largo Plazo			8.329.589
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>			<b>114.445.492</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS:</b>			
Capital Emitido, Suscrito y Pagado 104.000.000 acciones de igual valor cada una, sin valor nominal			791.277.306
Reserva de Revalorización para Futuros Aumentos de Capital			69.962.363
Reserva por Retasación Técnica del Activo Fijo			198.669.474
<b>UTILIDADES RETENIDAS:</b>			
Utilidades Retenidas de Ejercicios anteriores			695.155.254
Utilidad del Ejercicio			407.092.238
Dividendos Provisorios			( 114.400.000)
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>			<b>2.047.756.635</b>
<b>TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS</b>			<b>2.732.215.464</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por los años terminados al 31 de Diciembre:

	1983	1982
<b>RESULTADOS OPERACIONALES:</b>		
Ingresos de Explotación:	2.268.796.843	2.543.366.847
Menos:		
Costo de Explotación	(1.415.111.433)	(1.492.109.941)
Margen de Explotación	853.685.410	1.051.256.906
Menos:		
Gastos de Administración y Ventas	( 297.696.397)	( 294.223.413)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>555.989.013</b>	<b>757.033.493</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA**

Por los años terminados al 31 de Diciembre de:

	1983
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>	
Utilidad Neta del Ejercicio	407.092.238
Depreciación del Ejercicio	108.847.227
Corrección Monetaria Neta asignable a rubros no circulantes	2.866.721
Pagarés del Banco Central por Recibir	8.066.623
<b>Total Recursos Operacionales</b>	<b>526.872.809</b>
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS:</b>	
Aumento de Pasivos a Largo Plazo	15.859.629
<b>Total Recursos Obtenidos</b>	<b>542.732.438</b>
<b>RECURSOS APLICADOS:</b>	
Adiciones al Activo Fijo (Neto)	36.084.946
Disminución Pasivo a Largo Plazo	25.511.657
Dividendos Pagados	167.802.754
<b>Total Recursos Aplicados</b>	<b>229.399.357</b>
<b>Aumento (Disminución) del Capital de Trabajo</b>	<b>313.333.081</b>

OPERACIONES NO OPERACIONALES:

Operaciones Fuera de la Explotación:	131.956.079	306.640.545
Operaciones Financieras	9.314.636	10.454.872
Ingresos:		
Operaciones Fuera de la Explotación:	( 35.283.077)	( 116.149.394)
Operaciones Financieras	84.291.466	( 149.407.885)
Operación Monetaria	190.279.104	51.538.138
Operación no Operacional		
Operación Antes de Impuesto a la Renta	746.268.117	808.571.631
Operación a la Renta	( 339.175.879)	( 403.231.574)
Operación Meta del Ejercicio	407.092.238	405.340.057

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:

ACTIVO CIRCULANTE: Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y Depósitos a Plazo	( 681.842.370)	10.739.310
Valores Negociables	513.663.223	213.672.702
Deudores por Ventas y Deudores Varios	( 253.707.137)	( 5.389.133)
Existencias	170.822.999	99.283.884
Impuestos por Recuperar y Otros	( 12.345.701)	( 42.142.691)
Total Variaciones Activo Circulante	( 263.408.986)	276.164.072
PASIVO CIRCULANTE: (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones con Bancos	610.718.215	( 110.609.367)
Cuentas por Pagar	( 159.206.281)	285.166.922
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	3.339.988	( 2.114.956)
Provisiones y Retenciones	14.509.956	( 34.650.908)
Impuesto a la Renta y Otros	107.380.189	( 214.205.476)
Total Variaciones Pasivo Circulante	576.742.067	( 76.413.785)
Aumento (Disminución) del Capital de Trabajo	313.333.081	199.750.287

Las Notas Explicativas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

JAIME ODDO URRUTIA Contador

RAFAEL JAIME HEVIA RIVAS Gerente General

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE**

**1.- DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE VALORES:**  
La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores con el N° 0191 y bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**2.- BASES DE CÁLCULO:**  
Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de Corrección Monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

**3.- BASES DE CÁLCULO (Balance, Estados de Resultados y Cambios en el Patrimonio):**  
Los estados financieros del ejercicio al 31 de Diciembre de 1982 han sido ajustados en su totalidad en 23,7% para efectos de permitir su comparación con los estados al 31 de Diciembre de 1983.

**4.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las ventas y gastos en dólares estadounidenses se expresan a \$ 87,54 en 1982 y a \$ 87,54 en 1983 por cada dólar, excepto las facturas por Materiales y Servicios, incluidas en deudores por ventas, que se encuentran expresadas, según contrato, al tipo de cambio referencial de \$ 87,53 en 1982 y \$ 87,53 en 1983 (Decreto 1504-03 del Banco Central de Chile) en 1983, y al tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Chile en la fecha de emisión de cada factura en 1982.

**5.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**6.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**7.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**8.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**9.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**10.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**11.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**12.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**13.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**14.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**15.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**16.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**17.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**18.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**19.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

**20.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
El rubro segregado bajo este rubro corresponde a inversiones en Letras de Crédito, Pagos Reajustables de Tesorería, Bonos Cora y Pagos Reajustables de Tesorería que se presentan valorizados al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados a base de la Tasa Interés de Mercado. Dicha valorización no excede al valor de mercado.

**21.- BASES DE CÁLCULO (Estado de Resultados):**  
Las obligaciones a Plazo emitidas por instituciones financieras están valoradas al costo de la inversión más reajustes e intereses devengados al 31 de Diciembre de cada año.

3.- CAMBIOS CONTABLES:

Tal como se describe en la nota 2(g), la Sociedad ha dado reconocimiento a los impuestos diferidos originados por las diferencias temporales de los ejercicios 1983 y 1982. El reconocimiento de los impuestos mencionados se hizo por primera vez en el ejercicio 1982. El cambio mencionado originó un mayor cargo a resultados del ejercicio 1982 ascendente a \$ 76.390.679.

4.- CORRECCION MONETARIA:

De acuerdo con las normas de Corrección Monetaria mencionadas en la nota 2 (a) se produjo un abono neto a resultados por un valor de \$ 84.291.466 en 1983 y un cargo neto por \$ 149.407.885 en 1982, según se resume a continuación:

Cargo a los resultados por actualización de:		
	1983	1982
	\$	\$
Capital propio	339.396.262	256.356.122
Obligaciones a Corto Plazo	78.183.951	115.549.100
Obligaciones a Largo Plazo	25.866.008	25.605.082
Distribución de Corrección Monetaria a las cuentas de resultado	95.358.783	8.036.771
	538.805.004	405.547.075
Menos:		
Abonos a resultados por actualización de:		
	1983	1982
	\$	\$
Activo Circulante	478.219.949	113.138.111
Activo Fijo	144.876.521	143.001.079
	623.096.470	256.139.190
(Abono) Cargo Neto a Resultados	( 84.291.466)	149.407.885

5.- VALORES NEGOCIABLES:

Los documentos presentados bajo este rubro fueron valorizados de acuerdo a lo expresado en nota 2(d) y su composición es la siguiente:

	1983	1982
	\$	\$
Valor par al 31 de Diciembre	769.619.124	241.731.069
Menos:		
Saldo por amortizar correspondiente a descuento obtenido en su compra		
	19.423.438	5.198.606
Valor devengado al 31 de Diciembre	750.195.686	236.532.463

La amortización del descuento obtenido en la compra ascendió a \$ 8.822.895 en 1983 y \$ 634.224 en 1982.

6.- PROVISIONES Y CASTIGOS:

La Sociedad no ha efectuado castigos de cuentas por cobrar durante los ejercicios 1983 y 1982.

Las Provisiones presentadas en el Pasivo Circulante corresponden a cantidades devengadas al 31 de Diciembre, por los siguientes conceptos:

	1983	1982
	\$	\$
Pago Provisional Mensual sobre ingresos brutos Mes Diciembre	1.690.117	26.209.245
Provisión para Eventualidades	18.000.000	-
Provisión para Indemnización Años de Servicio estimado pagar en el Corto Plazo	4.694.367	3.755.379
Gratificaciones y Participaciones del Personal	-	15.228.738
Participación del Directorio (y Ejecutivos en 1982)	14.932.673	24.006.743
Provisión para finalización compras de Molibdeno y Otros	6.137.408	2.251.585
	45.454.565	71.451.690

Las gratificaciones y participaciones, excepto las del Directorio, correspondientes al ejercicio 1983, fueron pagadas en dicho ejercicio.

7.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO:

Las deudas a Corto Plazo al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, que se presentan incluyendo los intereses devengados, se resumen a continuación:

(a) Obligaciones con Bancos Corto Plazo:

	1983		1982	
	US\$	\$	US\$	\$
Citibank	-	-	88.817.319	-
Chase Manhattan Bank N.A.	4.341,24	380.093	407.093.829	-
Banco de Santiago	-	-	91.866.386	-
	4.341,24	380.093	587.777.534	-

(b) Obligaciones con Bancos Largo Plazo con vencimiento en el Corto Plazo

	1983		1982	
	US\$	\$	US\$	\$
Citibank N.A.	351.144,79	30.739.215	32.376.660	-
Chase Manhattan Bank N.A.	-	-	21.683.329	-
	351.144,79	30.739.215	54.059.989	-

(c) Cuentas por Pagar:

	1983	1982
	US\$	\$
Cuentas por Pagar en Dólares Estadounidenses	3.264.253,61	285.752.762
Cuentas por Pagar en Pesos	-	9.148.162
	3.264.253,61	294.900.924

Los vencimientos están determinados como sigue:

	Obligaciones con Bancos Corto Plazo	Obligaciones con Bancos Largo Plazo con vencimiento en el Corto Plazo	Cuentas por Pagar
	\$	\$	\$
Hasta 50 días	380.093	-	9.148.162
Entre 50 y 150 días	-	15.732.358	285.752.762
Entre 150 y 350 días	-	15.006.857	-
	380.093	30.739.215	294.900.924

8.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

Las deudas a Largo Plazo vigentes al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, respectivamente, se desglosan como sigue:

	1983		1982	
	US\$	\$	US\$	\$
Chase Manhattan Bank	-	-	21.683.328	-
Citibank N.A.	522.573,37	45.746.073	79.090.729	-
	522.573,37	45.746.073	100.774.057	-
Menos: Corto Plazo	351.144,79	30.739.215	54.059.989	-
Pasivo de Largo Plazo	171.428,58	15.006.858	46.714.068	-

Las tasas de interés están pactadas a base de PRIME RATE o LIBOR, más un recargo.

Los Pasivos de Largo Plazo tienen vencimiento en el año 1985.

Al 31 de Diciembre de 1983 la Sociedad valorizó a \$ 87,54 por US\$1 los Pasivos en dólares estadounidenses contraídos con anterioridad al 6 de Agosto de 1982 que, conforme a los acuerdos N° 1466-03 y 1484-27 del Comité

Ejecutivo del Banco Central de Chile, tienen derecho al beneficio del reembolso de la diferencia entre el tipo de cambio indicado y el tipo de cambio para el dólar preferencial que al 31 de Diciembre de 1983 era de \$ 72,81. Esta diferencia al 31 de Diciembre de 1983 asciende a \$ 14,73 por US\$ 1 y se presenta en el Balance incluídos en Otros Activos, bajo el rubro Deudores de Largo Plazo. Al efectuar el pago de las deudas referidas, el Banco Central de Chile entregará un pagaré con vencimiento a Largo Plazo expresado en Unidades de Fomento que devengará un interés de 7% anual.

9.- IMPUESTO A LA RENTA:

La Sociedad durante los ejercicios 1982 y 1983 no ha gozado de franquicias tributarias especiales, ni tiene pérdidas tributarias aprovechables a futuro. La Provisión de Impuestos al 31 de Diciembre contempla los Impuestos de la Ley de la Renta (y Habitacional en 1982), netos de Pagos Provisiona-

# MOLIBDENOS Y METALES S.A.

## CONCLUSION

les Mensuales y Crédito por Gastos de Capacitación Laboral, de acuerdo al siguiente detalle:

	1983	1982
	\$	\$
Total cargo a resultados por impuestos	339.175.879	403.231.574
<b>Más:</b>		
Traspaso de Impuestos Diferidos del año anterior a Impuestos por pagar del Ejercicio	61.754.793	
<b>Menos:</b>		
Impuestos Diferidos sobre diferencias temporales originadas en el Ejercicio	61.139.499	76.390.679
Total Impuesto a la Renta por Pagar	339.791.173	326.840.895
<b>Menos:</b>		
Pagos Provisionales Mensuales, actualizados	220.483.039	124.834.019
Créditos por Gastos de Capacitación Laboral, actualizados	1.290.841	1.689.810
Saldo Neto Provisión Impuestos	118.017.293	200.317.066

En el año 1983, el Servicio de Impuestos Internos revisó los Ejercicios Tributarios 1981, 1982 y 1983 de Molibdenos y Metales S.A. y no hubo reparos para la Sociedad.

### 10.- INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO:

La Sociedad tiene constituida una provisión por el total de las indemnizaciones por años de servicio del personal devengadas al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, de acuerdo con los convenios individuales y colectivos suscritos con sus trabajadores, que establecen el pago de un mes de remuneración base por año de servicio, deducida la parte correspondiente al incremento compensatorio del D.L. 3.501, aún para aquellos contratos suscritos con posterioridad al 1° de Abril de 1981.

Para efectos de presentación en el Balance al 31 de Diciembre de 1983 se ha clasificado en el Pasivo Circulante, bajo Provisiones Varias, \$ 4.694.367 (\$ 3.755.379 en 1982) cantidad que se estima podría ser pagada en el curso de un año. El saldo de la Provisión, ascendente a \$ 91.109.045 (\$ 83.579.005 en 1982) se ha clasificado como una Obligación a Largo Plazo.

### 11.- COMPROMISOS CONTINGENTES:

(a) La Sociedad tiene los siguientes pasivos indirectos:

	1983	1982
	\$	\$
Garantías Hipotecarias	122.566.000	157.361.999
Molibdenita recibida a Maquila	439.546.427	286.840.421
Letras en Garantía, a favor de Fisco Chile, por Almacén Particular de Exportación	93.169.785	-
	655.282.212	444.202.420

### 14.- CAPITAL Y RESERVAS:

Las variaciones (en cifras actualizadas) experimentadas en el Patrimonio de la Sociedad durante los Ejercicios 1983 y 1982, son las siguientes:

	Capital	Reserva para Aumentos de Capital	Reserva por Retasación Activo Fijo	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Dividendos Provisorios Pagados
Saldos al 31-12-81	412.188.192	199.005.239	268.631.837	546.584.187	238.401.822	-
Capitalización de Reservas aprobadas por Junta Extraordinaria de Accionistas del 12-05-1982	379.089.114	(199.005.239)	-	(180.083.875)	-	-
Distribución Utilidades 1981	-	-	-	238.401.822	(238.401.822)	-
Pago Dividendos N°s 18, 19 y 20 (Definitivos)	-	-	-	(197.360.183)	-	-
Traspaso de Reserva de Retasación Técnica Activo Fijo a Reservas para Aumento de Capital Circular 1529	-	35.510.955	(35.510.955)	-	-	-
Pago Dividendo N°21 (Provisorio)	-	-	-	-	-	(64.324.000)
Utilidad del Ejercicio 1982	-	-	-	-	405.340.057	-
Saldos al 31-12-82	791.277.306	35.510.955	233.120.882	407.541.951	405.340.057	(64.324.000)
Distribución Utilidades 1982	-	-	-	341.016.057	(405.340.057)	64.324.000
Pago Dividendos N°s 22 y 23 (Definitivos)	-	-	-	(53.402.754)	-	-
Traspaso de Reserva de Retasación Técnica Activo Fijo a Reservas para Aumento de Capital Circular 1529	-	34.451.408	(34.451.408)	-	-	-
Pago Dividendos N°s 24 y 25 (Provisorios)	-	-	-	-	-	(114.400.000)
Utilidad del Ejercicio 1983	-	-	-	-	407.092.238	-
<b>TOTALES AL 31-12-1983:</b>	<b>791.277.306</b>	<b>69.962.363</b>	<b>198.669.474</b>	<b>695.155.254</b>	<b>407.092.238</b>	<b>(114.400.000)</b>

El Capital Social Suscrito y Pagado al 31 de Diciembre de 1981 era de \$ 412.188.192 (\$ 277.680.000 históricos) correspondientes a 104.000.000 de acciones de un valor nominal de \$ 3,963 (\$ 2,67 históricos) cada una.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Mayo de 1982 modificó los Estatutos Sociales, ratificando el Capital de la Sociedad dividido en 104.000.000 de acciones de igual valor cada una, sin valor nominal. A su vez dispuso capitalizar el Fondo de Revalorizaciones para Aumentos de Capital ascendente a \$ 199.005.239 (\$ 134.064.429 históricos) y el Fondo de Utilidades Retenidas sin derecho a crédito de Tasa Adicional para el Accionista, ascendente a \$ 180.083.875 (\$ 121.317.620 históricos). En consecuencia, el total de fondos que se traspasó a Capital ascendió a \$ 379.089.114 (\$ 255.382.049 históricos) quedando el Capital Social Suscrito y Pagado en \$ 791.277.306 (\$ 533.062.049 históricos), correspondiente a 104.000.000 de acciones de igual valor cada una, sin valor nominal.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley N°18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho Capital pagado, quedando al 31 de Diciembre de 1983 en \$ 791.277.306, que equivale a 104.000.000 de acciones de igual valor cada una, sin valor nominal. El capital se entenderá modificado de pleno derecho una vez que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe los estados financieros.

No existen restricciones para el pago de Dividendos.

### 15.- TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS:

La Sociedad ha efectuado transacciones con Carburo y Metalurgia S.A., RUT N°91.066.000-4 y con Promotora Industrial Andina S.A.C., RUT N° 93.305.000-9, con quienes tiene en común algunos accionistas mayoritarios y algunos miembros del Directorio. Las transacciones efectuadas con Carburo y Metalurgia S.A. corresponden fundamentalmente a ventas de desechos a valor de mercado y compras de Materias Primas (Ferrosilicio), a valores de mercado internacional e insumos (Energía Eléctrica), también a precios

### (b) Litigios:

Los señores García de la Huerta han iniciado una demanda en contra de la Sociedad, tendiente a obtener una indemnización por presuntos perjuicios que sostienen se les ha ocasionado, como consecuencia de las emanaciones que producen distintas empresas de la zona industrial de San Bernardo (entre ellas Molibdenos y Metales S.A.) y que estiman los demandantes les provocan los daños que reclaman.

Esta demanda, a juicio de la administración de la Sociedad y de los asesores legales de la misma, carece de todo fundamento.

### 12.- AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS:

La Sociedad no ha sido avalada por terceros para garantizar sus obligaciones al 31 de Diciembre de 1983 y 1982.

### 13.- MONEDA EXTRANJERA:

Los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera vigentes al 31 de Diciembre de cada año son los siguientes:

(a) Activos en Moneda Extranjera:

	1983	1982
	US\$	US\$
Disponible	22.996,21	47.279
Depósitos a Plazo	501.984,56	802.561
Deudores por Venta (Clientes Extranjeros)	947.706,48	2.712.214
Deudores por Venta (Maquila-Codeico)	22.846,37	921.087
Deudores Varios	1.497.937,92	1.579.101
Otros Activos Circulantes (Dólar Preferencial)	51.428,56	51.428
Sub-Total:	3.044.990,10	6.113.670
Otros Activos (Dólar Preferencial)	25.714,29	77.143
	3.070.704,39	6.190.813

(b) Pasivos en Moneda Extranjera:

	1983	1982
	US\$	US\$
Obligaciones con Bancos-Corto Plazo	4.341,24	6.470.976
Obligaciones con Bancos-Plazo Largo Plazo (Dólar Preferencial)	351.144,79	595.159
Cuentas por Pagar	3.264.253,61	1.327.234
Sub-Total	3.619.739,64	8.393.369
Obligaciones con Bancos Largo Plazo (Dólar Preferencial)	171.428,58	514.286
	3.791.168,22	8.907.655

Además de los Activos en Moneda Extranjera detallados en letra (a), se imputa a la Sociedad considerar que la Sociedad vende casi exclusivamente a Clientes Extranjeros y que la totalidad de su facturación es en dólares estadounidenses; en consecuencia las existencias de Productos Terminados, Productos en Proceso y Materias Primas al 31 de Diciembre, son potencialmente representativas de dólares estadounidenses que se materializarán al momento de la venta de dichas existencias. El valor por este concepto asciende aproximadamente a US\$ 6.313.700 en 1983 y US\$ 4.500.000 en 1982.

Las obligaciones con Bancos en el Corto Plazo del ejercicio 1982, incluyen US\$ 1.000.000 con compromiso de recompra con el Banco Central de Chile con forma a acuerdo 1476 del Comité Ejecutivo de ese Banco.

### 17.- TRANSACCIONES DE ACCIONES DE DIRECTORES, ADMINISTRADORES, Cuentas y Accionistas Mayoritarios de Molibdenos y Metales S.A.:

al Directorio, por concepto de participaciones en el ejercicio de cada año, fueron \$ 23.204.128 en 1983 y \$ 19.100.000 en 1982.

Durante el Ejercicio 1982, se efectuaron las siguientes acciones:

Ventas: 27-04-1982. Sr. José M. Donato A. \$ 10.000.000  
27-04-1982. Sr. José E. Díaz G. \$ 10.000.000

Compras: 28-04-1982. Sr. George Masterson E. \$ 1.000.000  
18-10-1982. Sr. George Masterson E. \$ 1.000.000

Durante el Ejercicio 1983 se han efectuado las siguientes acciones:

Ventas:  
Compras: 11-04-1983. Capitalización y compra del Pacífico S.A. \$ 10.000.000

### 18.- IMPUESTOS DIFERIDOS:

Tal como se describe en nota 2(g), la Sociedad ha efectuado los impuestos diferidos originados por las diferencias que afectan el resultado del ejercicio 1983 y 1982, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	1983	1982
	\$	\$
(a) Impuestos Diferidos a Corto Plazo:		
Existencias-Gastos de fabricación	131.132.507	14.794.658
Activo Fijo-Depreciación	14.794.658	2.797.478
Otros (Neto)	(2.797.478)	1.180.000
	143.129.687	18.772.136

(b) Impuestos Diferidos a Largo Plazo:

	1983	1982
	\$	\$
Activo Fijo-Depreciación	33.298.688	1.830.000
Otros	2.146.372	18.000
	35.445.060	1.848.000
	178.174.547	20.620.136

La Sociedad ha determinado los impuestos diferidos a las tasas de impuesto a la renta contenidas en la Ley N°19.250, de fecha 31 de Enero de 1984.

### 19.- DIVISION DE LA SOCIEDAD:

La 9a. Junta Extraordinaria de Accionistas de Molibdenos y Metales S.A. celebrada el 12 de Diciembre de 1983, acordó dividir la Sociedad en dos partes a partir del 1° de Enero de 1984, constituyéndose una sociedad anónima cuyo nombre será "Desarrollos Técnicos S.A." y la nueva sociedad será desarrollada por parte de la Sociedad en el actual giro de Molibdenos y Metales S.A. La nueva sociedad conservará el nombre de Molibdenos y Metales S.A. y asimismo los objetivos de fabricación de ácido molibdenico, perrenato de amonio y otros contemplados en su Estatuto Social.

Como consecuencia de la división, el patrimonio de Molibdenos y Metales S.A. de \$ 2.047.756.635, a que asciende al 31 de Diciembre de 1983, disminuirá a \$ 1.147.756.635 al 1° de Enero de 1984, la diferencia de \$ 900.000.000 corresponde al patrimonio que se entregará a la nueva sociedad.

El patrimonio de Desarrollos Técnicos S.A. se estimó en \$ 1.147.756.635 al 31 de Diciembre de 1983, el cual se entregará por \$ 728.910.350 y efectivo por \$ 171.088.000.

### 20.- SANCIONES:

Durante los Ejercicios al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, no se aplicaron sanciones de Valores y Seguros no ha aplicado sanciones a sus Directores y Administradores.

### 21.- HECHOS POSTERIORES:

El acuerdo N° 1556-17 de fecha 22 de Febrero de 1984, celebrado entre Chile, que modificó su acuerdo N° 1446-03 del 7 de Agosto de 1983, terminó que los exportadores que tengan créditos inscritos a la modalidad de pago un tipo de cambio preferencial, pasen a dicha modalidad, para esos créditos, sólo por el presente sus ventas internas en el total de las ventas efectuadas durante el ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 1983.

El acuerdo antes mencionado origina una pérdida neta que no está contemplada en el resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 1983, según se resume a continuación:

Concepto	
OTROS ACTIVOS:	
- Pagares del Banco Central por recibir - Imbalance	

PASIVO CIRCULANTE:

- Provisiones Varias - Disminución Participaciones del Directorio
- Impuesto a la Renta - Aumento de Impuestos por Impuestos Diferidos - Disminución Provisiones por Impuestos Diferidos

UTILIDAD ( PERDIDA ) NETA

Al efectuar el pago de los créditos referidos, el saldo entregará pagares, con vencimiento a Largo Plazo, del Fondo de Fomento que devengarán un interés de la anual.

Con excepción del hecho antes mencionado y de la división de la Sociedad en Molibdenos y Metales S.A. y Desarrollos Técnicos S.A., no existen hechos posteriores que modifiquen las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre de 1983.

JAIMÉ CODO UARITTA  
Contador

Señores Presidente y Directores de Molibdenos y Metales S.A.:

Hemos examinado los balances generales de Molibdenos y Metales S.A. al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados financieros por los ejercicios de esos años, y los estados financieros de esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y a las normas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicarlos a las cuentas.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan fielmente la situación financiera de Molibdenos y Metales S.A. al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de esos años, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas específicas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y se aplicaron sobre bases uniformes.

LANGTON CLARKE Y CIA. LTDA.  
COOPERS & LYBRAND

27 de febrero de 1984

### 16.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:

En conformidad a las disposiciones vigentes y por acuerdo de las Juntas Generales de Accionistas de cada año, las remuneraciones correspondientes

	1983	1982
	\$	\$
(a) Transacciones:		
Venta de Productos a Promotora Industrial Andina S.A.C. y Venta de Desechos a Carburo y Metalurgia S.A.	1.614.793	801.199
Compra de Materias Primas e Insumos a Carburo y Metalurgia S.A.	82.864.373	36.760.340
(b) Efectos en Resultados:		
Gastos por Comisión de Venta cancelada a Promotora Industrial Andina S.A.C.	51.051	-
Utilidad Bruta en Ventas a Carburo y Metalurgia S.A. y a Promotora Industrial Andina S.A.C.	327.635	162.928
(c) Saldo por Pagar (Neto)	969.184	4.309.172

Los saldos en Cuenta Corriente no devengan intereses.

¿Otra copa más?

## Equipo de la U.C. se acostumbró a ganar

Con más de 70 partidos en el cuerpo jugó "como nuevo" frente a O'Higgins de Rancagua

Logros al pedregor

que O'Higgins de Rancagua; superior vitalidad y eso es extraordinario en un plantel tan jugado. De ahí que resistiera al rival en la primera media hora, para hacer el gol de Espinoza (modelo de jugada colectiva) y esperar la segunda fracción con seguridad. Que la acrecentó el "bombazo" de Aravena con que aseguró la victoria cruzada. De los dos primeros puntos en la Copa "Libertadores de América".

No nos vamos a extender en el elogio al vencedor. Lo hemos hecho muy seguido y esta es una corroboración: tiene el mejor plantel de la última década con una dirección técnica capaz.

### CALIPSOS MERITORIOS

Cabe el elogio al adversario. Primero porque tomó la Copa "Libertadores de América" con la seriedad habitual en esta institución; luego debido a que subió su nivel al punto de impresionar mejor en la media hora inicial.

Las lesiones de Geoffroy y Atanasovici dejaron en suspenso lo que pudo hacer el equipo rancagüino en el caso de tener su gente intacta los 90 minutos.

La alabanza no es gratuita. O'Higgins de Rancagua la merece y aún no ha dicho la última palabra. Como partido, fue "copero"; lo que se presumía en una competencia donde no se permite ventaja.

S.R.B.



Afiche de victoria. Espinoza festeja el primer gol; lo va a congratular Aravena, autor del segundo, y Neira, gestor de la conquista inicial, levanta la diestra en ademán triunfal. ¿Hasta dónde va a llegar el equipo de la U.C.?

Hoy para la TV

## Palestino y Everton abren jornada en Santa Laura

Con el encuentro entre Palestino y Everton de Viña del Mar, que será transmitido a todo el país por el Canal Nacional de Televisión, comenzará a disputarse hoy viernes la décimo octava fecha de las revanchas de la competencia oficial de fútbol de Primera División.

El partido se iniciará a las 21.45 horas en el Estadio Santa Laura y en la fecha destaca el compromiso entre el puntero Colo Colo y el segundo en las posiciones, Cobreloa, a jugarse el domingo próximo en Calama, a las 16.45 horas.

### OPTIMISMO ALBO

Para los jugadores del "Cacique", el partido más atractivo de la jornada es un compromiso más y responde al imperativo



Pedro García: "El título no se definiría en Calama."

del calendario. Así lo dejaron entrever sus integrantes, en la práctica habitual de Pedreros, a pocas horas de emprender vuelo con rumbo a Calama.

Carlos Caszely, por ejemplo, señaló que "la altura de Calama es un mito y el campeonato no se definirá en ese encuentro, como muchos piensan. La responsabilidad del resultado puede pesar en la condición local de Cobreloa. Ellos están obligados a ganar y nosotros bien podemos sacar provecho de un rival que jugará a la ofensiva. Si el triunfo nos sonríe, mucho mejor, porque en las tres fechas restantes, el escollo más difícil lo tendremos ante Magallanes, que sigue pensando en la liguilla de la Copa Libertadores, sin restarle importancia al compromiso frente a Audax Italiano, si es que en esa ocasión mantiene esperanzas de salvarse del descenso".

### CONFIANZA NORTINA

En Calama, en cambio, el consenso es que el torneo se decidirá en ese encuentro. Lo dijo Vicente Cantatore, el técnico del equipo nortino: "A la ausencia de Alarcón, por acumulación de tarjetas amarillas, que no deja de ser lamentable, responderemos con la reaparición de Mario Soto. Colo Colo vendrá a sacar un empate, que de conseguirlo podría ser letal para nuestras intenciones. Y eso lo evitaremos sin sustraernos a ninguna suspicacia o especulación. Nuestra verdad se impone en la cancha, más aún cuando jugamos en casa. Salvaremos este escollo y el camino hacia el título se nos tornará más expedito, con el respeto que merecen nuestros próximos rivales, sobre todo Universidad de Chile y Deportes Iquique, con quienes jugaremos como visitantes, pero con motivaciones distintas por razones obvias. Porque la "U" prácticamente tiene asegurado un cupo en la liguilla de Copa Libertadores y los iquiqueños ya no le temen al descenso automático".

Buen presagio para el optimismo nortino

## La cigüeña visitó a

## "Zorros del desierto"

(Especial para LA NACIÓN) — De dulce y de grasa era la mañana de ayer en el Club de Deportes Cobreloa.

Porque la familia loína es el curso de esta semana. En Eduardo Fournier, mientras su entrenamiento, fue informado por el padre de un robusto varón. El acontecimiento con el medio camión, Armando Alarcón, se celebró por la llegada de un hijo que se transformó en pesar, por la determinación del Tribunal de Fútbol, que le suspendió por acumulación de tarjetas

### ENTRENAMIENTO

trabajó en jornada de tarde y como es habitual, cumpliéndose con los entrenamientos especiales. Una de ellas de un cuerpo del profesor Luis Saavedra, que dirigió el equipo de Cantatore.

que aparecieron jugando y con quienes se le conocen, está Mariano, quien recibió el pase médico y comenzó una práctica de fútbol.

El arquero argentino, integrante del instituto nortino en su temporada, manifestó: "Mi familia se aclimató en Calama. La casa es muy có-

moda. Nos han tratado divinamente bien y lo único que espero es poder jugar para retribuirle en parte a esta gente".

Hablando sobre el encuentro del domingo, señaló: "Yo sé que Cobreloa jugó a medio ritmo el domingo en Santiago, donde ganó a Unión Española. Creo que ahora, ante el líder y popular Colo Colo, los muchachos se romperán enteros. Además que la gente anda en busca de entradas, lo que quiere decir que ésta será una fiesta. No sabes cuánto lamento no poder vivirla en la cancha".

Bertero trabaja duro con Juan Carlos Gangas, quien lo mueve de un lado a otro, para que el jugador vaya alcanzando su afiatamiento al medio, que es difícil, por el clima seco, la altura y la falta de oxígeno.

### LAS LOCALIDADES

En el Club Obrero de Chuquicamata y en las boleterías del Estadio Municipal, en Calama, fueron puestos a la venta los boletos, los que han sido adquiridos rápidamente por el público.

Las barras de Chuquicamata y Calama insisten en que irán a esperar a Colo Colo al aeropuerto, con una caravana de vehículos, para hacerle sentir que son visitas en Calama.

El estadio estará abierto desde tempranas horas del domingo y todo parece indicar que las barras harán notar su presencia desde mucho antes que se inicie el juego.

# Los últimos datos de Polla Gol

(Por: Carlos A. Baeza Alborno)

## POSICIONES

### AL DIA

#### PRIMERA DIVISION

Cumplida la decimoséptima fecha de la rueda de las revanchas del torneo nacional en Primera División, las posiciones de los 22 equipos es la siguiente:

	Puntos
1° COLO COLO	58
2° Cobreloa	56
3° U. de Chile	49
4° U. Católica	45
Magallanes	45
6° Naval	44
7° Rangers	42
8° Deportes Arica	39
9° Palestino	38
10° O'Higgins	37
Fernández Vial	37
12° Trasandino	36
Everton	36
Huachipato	36
15° Green Cross	35
16° U. San Felipe	33
Deportes Iquique	33
18° Atacama	31
19° Antofagasta	30
20° U. Española	29
21° Stgo. Wanderers	28
22° A. Italiano	26

#### GOLEADORES

Con 28 goles: W. Olivera de Cobreloa.  
 Con 23: José Luis Siviero de Cobreloa.  
 Con 22: Jorge Aravena de U. Católica.  
 Con 21: F. Santis (Mag.) y J. Cabrera (AR).  
 Con 19: Caszely de Colo Colo.

#### CUARTA DIVISION

Cumplida la segunda fecha de la primera rueda del torneo de apertura Raúl Poblete Quezada (Q.E.P.D.) de Cuarta División, las posiciones de los 12 participantes es la siguiente:

	Puntos
1° SOINCA	4
ANDARIVEL	4
3° Gasco	3
Unión Veterana	3
Comercio (Buin)	3
6° Barnechea	2
Arrieta Guindos	2
8° Malloco Atl	1
Lan Chile	1
Granja Jrs.	1
11° Munic. Las Condes	0
Chiprodal	0

#### GOLEADORES

Con 2 goles: W. Vial de Malleco; D. Llanos de Andarivel; G. Herrera; J. Gálvez y C. Retamales de Soinca.



COBRELOA y COLO COLO: Adelantaron la gran final para este fin de semana a jugarse en Calama. Los blancos están obligados a ganar y los albos con el empate siempre mantendrían los 2 puntos de ventaja sobre su ocasional rival. En la Primera Rueda empataron a uno.

## LOS QUE NO JUEGAN

Pocos castigados entregó esta semana el Tribunal de Penalidades del fútbol rentado (6 de Primera) y 4 de la ANFA de Cuarta División, cuyos nombres son los siguientes:

#### PRIMERA DIVISION

**EXPULSADOS:** Carlos Rojas de Stgo. Wanderers y Eduardo Bonvallet que ya cumplió castigo. Héctor Francino de Iquique tiene 1 partido pendiente.  
**POR TARJETAS AMARILLAS:** Carlos González de Fdez. Vial; Hugo González de Trasandino y Armando Alarcón de Cobreloa.

#### CUARTA DIVISION

**EXPULSADOS:** Angel Vargas y Jorge Gálvez de Soinca; Carlos Ahumada de Munic. Las Condes y Carlos Faúndes de Granja Jrs.

## LOS PARTIDOS DE POLLA GOL

Con cinco encuentros de Primera División, se da comienzo al concurso N° 413 de los Pronósticos Deportivos de "POLLA GOL", con los horarios que se indican a continuación:

#### SABADO 17 DE MARZO

Partido 1 (16.30 hrs.)	Naval — Iquique
Partido 2 (16.30 hrs.)	Huachipato — Trasandino
Partido 5 (16.30 hrs.)	Rangers - U. Española
Partido 7 (19.00 hrs.)	A. Italiano — O'Higgins
Partido 10 (21.30 hrs.)	Arica — U. Católica

#### DOMINGO 18 DE MARZO

Partido 4 (16.15 hrs.)	Cobreloa — Colo Colo
Partido 8 (16.30 hrs.)	Green Cross — Antofagasta
Partido 11 (16.30 hrs.)	Andarivel — Comercio Buin
Partido 12 (16.30 hrs.)	Soinca — Granja Jrs.
Partido 13 (16.30 hrs.)	Malloco — M. Las Condes
Partido 3 (17.00 hrs.)	S. Wanderers — U. de Chile
Partido 6 (17.00 hrs.)	Magallanes — R. Atacama
Partido 9 (17.00 hrs.)	San Felipe — Fdez. Vial

#### FUERA DE CONCURSO

**PRIMERA DIVISION**  
 Viernes 16 de marzo — 84  
 Estadio Santa Laura (televisado)  
 21.45 hrs. Palestino — Everton

El conjunto de Palestino juega hoy en Santa Laura para la TV contra Everton, mientras la U. Católica viaja al norte a enfrentarse con Deportes Arica.

## RESULTADOS DE LA

### PRIMERA RUEDA

Entregamos a nuestros lectores los resultados de la Primera Rueda, jugados por estas mismas posiciones, a saber:

Partido 1	Naval (1) - Iquique (1)
Partido 2	Huachipato (1) - Trasandino (1)
Partido 3	S. Wanderers (0) - U. Española (0)
Partido 4	Cobreloa (1) - Colo Colo (1)
Partido 5	Rangers (2) - U. Católica (2)
Partido 6	Magallanes (0) - R. Atacama (0)
Partido 7	A. Italiano (1) - O'Higgins (1)
Partido 8	Green Cross (1) - Comercio Buin (1)
Partido 9	San Felipe (2) - Fdez. Vial (2)
Partido 10	Arica (0) - U. de Chile (0)
Partido 11	Andarivel (2) - Comercio Buin (2)
Partido 12	Soinca (1) - Granja Jrs. (1)
Partido 13	Malloco (1) - M. Las Condes (1)



MUNICIPAL LAS CONDES: Dos encuentros en Cuarta División y dos derrotas. Este domingo se mide con Malloco, donde esperan una victoria (Partido N° 13 de Polla Gol).

#### CUARTA DIVISION

3ª fecha — 1ª rueda  
 Domingo 18 de marzo — 84

Chiprodal	Lan Chile
Gasco	Barnechea
U. Veterana	Arrieta Guindos



MACION Santiago de Chile,  
Viernes 16 de Marzo de 1984

## El cicloturismo larga "Litoral Central"

La tradicional competencia ciclista reúne a más de 200 ciclistas incluyendo a pedaleiros argentinos

La presencia cercana a los 200 pedaleiros argentinos se inicia a las 9.00 horas con una nueva versión de la tradicional competencia cicloturística Litoral Central. Esta edición de esta carrera de tres etapas es organizada por el Ciclo Club y donde se harán presente representantes de ciclistas provenientes de Coquimbo, Viña del Mar, San Bernardo y Valparaíso, además de los Ciclistas Venados de Mendoza, Argentina que se encuentran el miércoles en nuestra ciudad. Las etapas son las siguientes. Primera jornada a las 9.00 horas desde Puñblito, Parícuta para terminar en el balneario de

Las Cruces. El sábado 17 se disputará la segunda jornada que tiene la interesante variante. El grupo inicial saldrá desde la Plaza de Las Cruces rumbo a Algarrobo (camino nuevo) para terminar en Casablanca, en tanto que desde Plaza Baquedano de Santiago a las 9.00 horas largará un segundo grupo directo a la localidad terminal de etapa y el tercer pelotón, partirá desde Plaza de Viña del Mar a Casablanca, donde se espera que se reúnan los tres grupos, más de 200 pedaleiros y culminar en la Ciudad Jardín. La tercera y última etapa será disputada el domingo entre Viña del Mar y Las Ventanas. Desde este punto a Zapallar se realizará el segundo tramo competitivo que tiene 34 kilómetros.

## Se televisa el match Cobreloa-Colo Colo

En forma oficial que el match Colo Colo será televisado a todo el país por el Canal Nacional de Televisión tras el acuerdo con la mencionada estación de TV y el Canal. Anoche se esperaba nada más que un partido de la Asociación Central de Fútbol. En Calama chocarán el próximo sábado a las 16.30 horas los mencionados equipos marchan al frente de la tabla de posiciones, los punteros, y el dueño de casa, Colo Colo, prácticamente ayer ya no quedaba

boleto de entrada alguna para presenciar el match.

### PROBLEMAS EN ANTOFAGASTA

Anoche renunció a su cargo el director técnico de Regional Antofagasta, Jaime Campos, tratando de obviar la grave crisis que acusa la entidad norteña por la salida de un grupo de jugadores que son acusados por el DT (del) escaso profesionalismo. Respaldo al coach renunció el preparador físico y cuatro dirigentes de la comisión fútbol del instituto de la Perla del Norte.

## Mayor plazo para arreglar el boxeo

En la reunión de cuatro horas estuvo reunida la Comisión Mediadora del COCH que está estudiando los problemas de la Federación de Boxeo. Ante el grupo de dirigentes olímpicos encabezados por Hernán Haddad conoció los problemas y documentos exigidos a la directiva por el titular de esa entidad, Oscar Ried.

En esta edición se conoció que se prorrogará el plazo de estudios para entregar a la mesa directiva

del COCH los resultados de sus estudios sobre los graves problemas que aquejan a este deporte en la fase directiva, donde existe una fuerte división de poderes.

La Comisión Mediadora la integran Hernán Haddad, Eulogio Pastén, Walter Arriaza y Francisco Insauste, quienes escucharon a Alejandro Ried, presidente de la Federación, Oscar Inostroza, vice y los directores Hernán Cic y Eduardo Contreras.

## Alberto Fouilloux ganó premio "Amador Yarur"

El conocido comentarista de Canal 13 recibió el galardón en el Estadio Pales-

te. Alberto Fouilloux, comentarista de Canal Trece de Televisión Pública, radio Nacional de Chile y "La Segunda" recibió esta noche el premio "Amador Yarur Banna", que entrega el club Palestino al deportista más destacado.

El premio, consistente en una artística placa, le fue entregado al comentarista en el curso de una cena realizada en el Estadio Palestino, a la que asistieron autoridades del deporte chileno, en un acto profesional.

Alberto Fouilloux, premio "Amador Yarur 1984".



PAULINA SEPULVEDA, que ganó los torneos de Santiago, Montevideo, Asunción, Buenos Aires y Sao Paulo, junto a otros jóvenes tenistas nacionales, serán distinguidos esta tarde por la Federación de Tenis.

Comienza mañana en las canchas del "Rancho Fillol"

## Record de inscritos en regional de tenis

Con un número de 300 inscritos comenzará mañana a disputarse, en las canchas del rancho de Jaime Fillol, el primer Torneo Regional de Tenis, evento que organiza la Asociación Metropolitana de Las Condes.

El certamen que se desarrollará dos fines de semanas sucesivas, será el primero que se realice en la capital bajo el nuevo sistema de categorías, impuesto por el "plan" que entregó Jaime Fillol, en su calidad de director técnico nacional.

A la inauguración de la competencia fueron invitadas altas autoridades deportivas, entre las que se encuentran el Director General de Deportes y Recreación, brigadier gene-

ral Sergio Badiola, el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep, el titular del máximo organismo rector del deporte blanco, Alejandro Peric, Jaime Fillol y los integrantes del equipo chileno de Copa Davis.

### RECONOCIMIENTO

A las 18 horas de hoy, por su parte, el directorio de la Federación Chilena de Tenis, encabezado por su presidente, Alejandro Peric, ofrecerá una ceremonia en la que se le rendirán honores a los tenistas menores que tan destacada participación tuvieron en el circuito sudamericano.

## Venezuela no asistiría a los Juegos Olímpicos

- El país atraviesa por la peor crisis económica que se recuerda y el propio Presidente de la República anunció severas medidas de austeridad

CARACAS (AP). — Venezuela no asistirá a los Juegos Olímpicos de este año en Los Angeles debido a la crisis económica por la que atraviesa, que obligó al gobierno a adoptar estrictas medidas de austeridad.

"No vamos a participar en las Olimpiadas", confirmó hoy a The Associated Press la directora de información del Instituto Nacional de Deportes, María Cristina Valenciano.

La funcionaria gubernamental indicó no obstante que, si llegase a reconsiderarse en último momento la decisión, Venezuela podría ir a Los Angeles "pero sólo con una delegación simbólica".

"Es todo lo que puedo decir por ahora", dijo la funcionaria, señalando que la decisión de no asistir a los Juegos Olímpicos emanó del propio presidente Jaime Lusinchi.

Este, que anunció anoche al país nuevas medidas de austeridad gubernamental, advirtió en su mensaje que Venezuela reducirá al mínimo su participación en eventos internacionales que requieran aportes económicos del Estado.

Esto significa que la presencia de atletas venezolanos en competencias internacionales se verá reducida a su mínima expresión en los próximos años.

Venezuela, golpeada por la caída de la demanda y los precios del petróleo en el mercado mundial y una abultada deuda externa de 35.000 millones de dólares en mora desde hace un año, atraviesa por la peor crisis económica que se recuerda.

# COMPañIA DE SEGUROS DE VIDA BHC S.A.

## BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

ACTIVO	1983	1982	PASIVO	1983	1982
<b>INVERSIONES:</b>			Reserva matemática de vida	\$ 78.742.933	\$ 183.311.181
Disponibles	\$ 4.826.946	\$ 9.860.571	Reserva para contingencias futuras		
Instrumentos de renta fija	119.496.078	916.683.381	Siniestros por pagar	5.998.459	11.121.181
Instrumentos de renta variable	33.933.993	235.767.753	Pensiones de invalidez y sobrevivencia	1.141.059.851	1.079.111.181
Garantía del Fondo Nacional de Salud	9.735.559	29.214.972	Reaseguradores e intermediarios	32.341.017	188.881.181
Bienes raíces	193.306.749	199.000.762	Préstamos bancarios	353.186.241	188.881.181
Bonos de reconocimiento por cobrar	60.469.112	238.907.076	Contratos de arriendo por pagar		
Avances a tenedores de pólizas	1.902.189	5.185.921	Impuestos de retención y otros	158.982	188.881.181
<b>Total inversiones</b>	<b>423.670.626</b>	<b>1.634.620.436</b>	Dividendos por pagar	175.212	188.881.181
<b>DEUDORES:</b>			Otros pasivos	2.317.878	188.881.181
Deudores por primas		105.852.948	Préstamos a largo plazo		188.881.181
Deudores por reaseguros		7.808.676	<b>Total pasivo</b>	<b>1.613.980.573</b>	<b>1.733.111.181</b>
Préstamos a empresas relacionadas	7.479.050	113.375.464	<b>PATRIMONIO</b>		
Cuentas por cobrar a subsidiaria	1.468.255	8.596.343	Capital pagado	535.677.770	535.677.770
Otros deudores			Reservas de utilidades	426.295	535.677.770
<b>Total deudores</b>	<b>8.947.305</b>	<b>235.633.431</b>	Pérdidas acumuladas	(1.547.140.274)	(1.890.111.181)
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			<b>Patrimonio neto</b>	<b>(1.011.036.209)</b>	<b>344.566.573</b>
Gastos anticipados	273.696	11.009.805			
Equipos e instalaciones de oficinas (neto de depreciaciones acumuladas \$281.745 en 1982 y \$4.377.236 en 1983)	963.259	94.680.658			
Inversiones en acciones sin cotización bursátil	2.490.742	51.483.475			
Inversión en subsidiaria	117.997.927				
Efecto de comercio por cobrar a Valle Central S.A.	9.500.000				
Intangibles - diferencias de cambio dólar preferencial	39.100.809	49.290.430			
<b>Total otros activos</b>	<b>170.326.433</b>	<b>206.464.368</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 602.944.364</b>	<b>\$ 2.076.718.235</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 602.944.364</b>	<b>\$ 2.076.718.235</b>

Las notas 1 al 23 forman parte integrante de estos estados

### ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

	1983	1982
<b>INGRESOS POR PRIMAS:</b>		
Prima directa	\$ 293.260.726	\$ 1.370.521.448
Prima cedida	(54.446.152)	(1.494.148)
Más (menos) ajuste de reservas:		
Matemáticas de vida	104.832.137	(48.555.586)
Contingencias	17.515.920	8.048.747
<b>Ingresos netos por primas</b>	<b>361.162.631</b>	<b>1.328.520.461</b>
(PERDIDA) UTILIDAD DE INVERSIONES	(882.316.535)	263.816.687
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>9.121.241</b>	<b>4.583.681</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION:</b>		
De intermediación y colocación	35.106.855	76.425.133
Siniestros	403.690.204	1.259.358.704
De administración	157.718.556	246.386.859
Financieros	65.181.468	150.548.820
Diferencias de cambios	36.141.077	53.012.125
Deudas incobrables por primas	16.844.549	
Otros	3.920.136	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>718.602.845</b>	<b>1.785.731.641</b>
<b>PERDIDA ANTES DE CORRECCION MONETARIA</b>	<b>1.230.635.508</b>	<b>188.810.812</b>
<b>CORRECCION MONETARIA - PERDIDA</b>	<b>126.490.644</b>	<b>1.203.310</b>
<b>PERDIDA DEL AÑO</b>	<b>\$ 1.357.126.152</b>	<b>\$ 190.014.122</b>

Las notas 1 al 23 forman parte integrante de estos estados

### ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

	1983	1982
<b>APLICACIONES:</b>		
Recursos aplicados en operaciones:	\$ 1.357.126.152	\$ 1.190.014.122
Pérdida del año		
Menos (cargos) más abonos a resultados que no representan movimiento de fondos:		
Depreciaciones y castigos de activo fijo	(24.731.543)	
Ajustes de reserva matemática y de contingencias	122.346.057	
Incremento de pensiones de invalidez y sobrevivencia	(61.862.912)	
Pérdida de subsidiaria	(22.759.353)	
Ajuste de cartera de acciones a su cotización bursátil	(198.156.225)	
Provisiones sobre inversiones	(704.289.779)	
<b>Total recursos aplicados a las operaciones</b>	<b>467.674.397</b>	<b>140.757.280</b>
Inversión en subsidiaria	140.757.280	
Disminución de pasivos, neto de reservas matemáticas y pensiones de invalidez y sobrevivencia	44.672.546	77.950.000
Compras de activos fijos	2.490.172	940.110.000
Incremento de inversiones en acciones sin cotización bursátil		67.770.000
Pago de dividendos		1.000.000
Incremento de intangibles		48.991.000
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>655.602.395</b>	<b>1.271.771.000</b>
<b>RECURSOS:</b>		
Recursos provenientes de operaciones:		
Pérdida del año		
Más (cargos) a resultado que no representan movimientos de fondos:		
Depreciaciones		
Ajustes de reserva matemática y de contingencias		
Incremento de pensiones de invalidez y sobrevivencia		
Ajuste de cartera de acciones a su cotización bursátil		
Ajuste de inversiones a su valor patrimonial proporcional		
<b>Total recursos provenientes de operaciones</b>	<b>467.674.397</b>	<b>140.757.280</b>
Disminución neta de:		
Inversiones	342.967.914	226.680.176
Deudores	226.680.176	10.738.189
Gastos anticipados	10.738.189	10.738.189
Intangible	59.594.000	59.594.000
Aporte de activos fijos a subsidiaria		18.000.000
Ventas de activos fijos		1.128.770.000
Incremento de pasivos, neto de reservas matemáticas y pensiones de invalidez y sobrevivencia	650.568.770	1.128.770.000
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$ 5.033.623</b>	<b>\$ 49.980.177</b>
<b>DISMINUCION DE SALDOS DISPONIBLES</b>	<b>1.357.126.152</b>	<b>190.014.122</b>

Las notas 1 al 23 forman parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

A lo anterior se une el hecho que la AFP San Cristóbal S.A. puso término al contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia, el cual generaba una parte importante de los ingresos de la Compañía.

Por lo anterior, la Compañía no tiene expectativas razonables de superar en un plazo breve el déficit de inversiones para respaldar sus reservas técnicas y patrimonio. Frente a esta situación, complementada con la imposibilidad de que la Compañía pueda enterrar en un plazo breve el patrimonio mínimo exigido, conforme a lo señalado en el D.F.L. 251 (UF60.000), la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de febrero de 1984, acordó la disolución anticipada de la Compañía a contar de la fecha que ésta sea aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en nota 2b), los estados financieros fueron corregidos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y la principal base de actualización está determinada por la variación del índice de Precios al Consumidor, (23,7% para 1983 y 20% para 1982). El detalle de la corrección monetaria abonada (cargada) a resultados es el siguiente:

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Activos no monetarios, Pasivos no monetarios, Activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, Capital propio, Cuentas de resultado, and Pérdida por variación del poder adquisitivo de la moneda.

6. INVERSIONES

Las inversiones en instrumentos de renta fija y renta variable vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son las siguientes:

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Instrumentos emitidos y garantizados por el estado, Pagares Dólar preferencial, Pagares reajustables de la Tesorería General de la República, Bonos de la Corporación de la Reforma Agraria, and Total.

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Letras hipotecarias emitidas por Bancos, Banco Unido de Fomento, Banco del Estado, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Osorno y La Unión, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, and Total.

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Depósitos en Bancos e Instituciones Financieras, Colocadora Nacional de Valores, Banco del Pacífico, Republic National Bank of N.York, The Chase Manhattan Bank, Banco de Santiago, Financiera Atlas, Banco del Estado, and Banco Concepción.

Pagares y debenturas inscritos en registros de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros:

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A., Sociedad de Inversiones San Patricio S.A., Sociedad de Inversiones Huelén S.A., Sociedad de Inversiones Valle Central S.A., Sociedad de Inversiones Las Nieves S.A., Subtotal, and Provisión incobrabilidad.

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Total inversiones en instrumentos de renta fija.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE

Acciones con cotización bursátil

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A., Sociedad de Inversiones Valle Central S.A., Sociedad Industrial Pizarreño S.A., Compañía Tecno Industrial S.A., Famela - Somela S.A., Aceito y Alcoholes Patria S.A., Compañía Sudamericana de Vapores, Pesquera Tarapacá S.A., and Compañía Nacional de Rentas S.A.

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Total inversiones en instrumentos de renta variable.

7. GARANTIA FONDO NACIONAL DE SALUD

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo N°7 del DFL N°3, sobre Instituciones de Salud Previsional, se entregaron en garantía al Fondo Nacional de Salud, las siguientes inversiones al 31 de diciembre de 1983 y 1982:

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Depósitos a plazo en Banco Sudamericano, Banco Nacional, Banco de Santiago, and Efectivo.

8. INVERSION EN SUBSIDIARIA

La Compañía posee al 31 de diciembre de 1983 el 99,9967 de las acciones en circulación de la ISAPRE Luis Pasteur S.A. Esta inversión se presenta a su valor patrimonial proporcional.

El patrimonio neto de esa sociedad al 31 de diciembre de 1983 asciende a \$118.002.466 y sus resultados por el período de ocho meses terminado en esa fecha fue una pérdida de \$22.760.534.

Al 31 de diciembre de 1983, existe una cuenta por cobrar a esta subsidiaria ascendente a \$7.479.050.

9. INVERSIONES EN ACCIONES SIN COTIZACION BURSATIL

Las inversiones en acciones sin cotización bursátil vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son las siguientes:

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A., Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A., Colocadora BHC S.A., Sociedad de Inversiones Hualañe S.A., Aceites y Alcoholes Patria S.A., Subtotal, Provisión menor valor acciones, Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A., Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A., and Total.

El valor de \$1 corresponde al valor residual de las acciones de Aceites y Alcoholes Patria S.A.

10. PRESTAMOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Los préstamos por cobrar a empresas relacionadas vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Sociedad de Inversiones San Bernardo Ltda., Inmobiliaria Santa Lucía Ltda., Subtotal, Provisión incobrabilidad, and Total.

11. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1983 y 1982 existen pérdidas tributarias razón por la cual no se constituyó provisión para impuestos a la renta.

12. SINIESTROS POR PAGAR

El detalle de los siniestros por pagar al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente:

Table with 3 columns: Item, 1983, 1982. Rows include Liquidados y en proceso de liquidación, Ocurridos y no informados, and Total.

13. PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

Las pensiones de invalidez y sobrevivencia por pagar al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ascienden a \$1.141.059.851 y \$1.079.186.939, respectivamente. El valor de esta obligación fue determinado de acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y representa el valor actual de rentas futuras descontadas al 31 anual.

14. EQUIPOS EN ARRIENDO

La Compañía suscribió en 1982 un contrato de arriendo con opción de compra por equipos de procesamiento de datos. Dichos contratos fueron contabilizados según la práctica contable descrita en Nota 2f). El valor actual de las rentas futuras al 31 de diciembre de 1982, descontadas a una tasa de interés del 2,4% mensual, es de \$27.900.453.

Estos contratos fueron traspasados el 31 de diciembre de 1983 a la ISAPRE Luis Pasteur S.A., empresa subsidiaria de la Compañía.

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA BHC S.A. CONCLUSION

15. PRESTAMOS BANCARIOS

Los préstamos bancarios por pagar al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

Table with columns: Vencimiento original, Tasa de interés, Monto en US\$ al 31.12.83, Monto en \$ al 31.12.83, Monto en US\$ al 31.12.82, 1982 \$ (Corto plazo, Largo plazo)

Conforme al acuerdo 1487-27 del Banco Central de Chile, la Compañía recibirá de dicha Institución pagarés por un monto equivalente al diferencial cambiario entre la tasa de cambio a la cual deberán ser adquiridas las divisas para el servicio de sus obligaciones financieras en moneda extranjera y la tasa preferencial a la cual dichas operaciones tienen acceso.

El monto total de las obligaciones que dan derecho al cobro de pagarés mencionados asciende a US\$2.649.106.

16. CONTRATO DE SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

A la fecha existe un juicio arbitral iniciado por la Compañía contra la Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. Al respecto, la Compañía ha solicitado en lo principal al juez árbitro señor Julio Phillippi Izquierdo, decreto que el contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia que existía entre las partes, se resolvió ipso facto por el pago incompleto de la prima pactada y que, en consecuencia, Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. no ha estado ni está obligada a pagar a esa Administradora de Fondos de Pensiones indemnizaciones por los siniestros ocurridos, debiendo restituirse además, las indemnizaciones pagadas por UF49.465,24 (\$90.226.082).

Subsidiariamente a lo solicitado, se pide el pago de la prima adeudada que la Compañía estima en UF251.677,94 (\$459.068.113).

Asimismo, y también en subsidio de lo principal, y sin perjuicio del pago de la prima adeudada se formulan una serie de peticiones respecto del rechazo de ciertos siniestros por no corresponder ni encontrarse cubiertos por el seguro de invalidez y sobrevivencia.

Al 31 de diciembre de 1983 la Compañía ha registrado para efectos contables, indemnizaciones de invalidez y sobrevivencia a pagar por \$1.141.059.851 y bonos de reconocimiento a cobrar por \$60.469.112.

17. PATRIMONIO

a) Movimiento de las cuentas - Durante los años 1983 y 1982 las cuentas del patrimonio tuvieron el siguiente movimiento:

Table with columns: CAPITAL \$, Ex-reserva legal \$, Otras reservas de utilidades \$, Resultados acumulados \$, TOTAL \$

b) Capital autorizado - En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 1982 se modificó los estatutos de la Sociedad. Los nuevos estatutos establecen que el capital de la Sociedad es de \$360.861.056 dividido en 67.313.459 acciones de igual valor cada una, de una misma serie y sin valor nominal.

c) Capital pagado - De acuerdo a lo estipulado en Ley 18046, el capital pagado al 31 de diciembre de 1983 y 1982 fue incrementado por la distribución de la revalorización del capital propio.

18. RESULTADOS DE INVERSIONES

Los ingresos y (gastos) de inversiones devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 1982 y 1981 son los siguientes:

Table with columns: 1983, 1982

19. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones pagadas al Directorio durante 1983 y 1982 fueron las siguientes:

Table with columns: 1983, 1982

TRANSACCIONES DE ACCIONES

En 1983 los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuenta y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad no efectuaron transacciones de acciones. Las realizadas en 1982 fueron las siguientes:

Table with columns: Compras 1982, Vendidas 1982

21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Transacciones con Empresas BHC - La Compañía es miembro del grupo de Empresas BHC, con las cuales mantiene relaciones comerciales. En 1982 y 1981 se efectuaron operaciones con las siguientes sociedades de ese grupo de Empresas:

Table with columns: Empresa, RUT

Las principales transacciones efectuadas con las empresas mencionadas son las siguientes:

Table with columns: 1983, 1982

22. GARANTIAS HIPOTECARIAS

La Compañía tiene constituida hipotecas sobre bienes raíces propiedad a favor del Banco Hipotecario de Chile por obligaciones de Compañía de Seguros Generales BHC S.A. con dicho Banco.

Actualmente está pendiente el alzamiento de las relaciones cas por parte del Banco Hipotecario de Chile con respecto a las obligaciones de Compañía de Seguros Generales BHC S.A. fundamentada en el juicio de cuentas que mantiene dicho Banco con el Banco Hipotecario de Chile ante el Juez Arbitral de Chana.

El valor neto de libro al 31 de diciembre de 1983 de las raíces hipotecadas asciende a \$76.892.482.

23. RECHO POSTERIOR

Entre el 1° de enero y el 29 de febrero de 1984, en el evento mencionado en Nota 4b), no han ocurrido otros hechos que afecten estos estados financieros en forma significativa.

Deloitte Haskins & Sells

Auditors and Consultants

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.

- 1. Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 correspondientes estados de resultados y de cambios de posición financiera por los años terminados en dichos períodos. Excepción por lo señalado en el párrafo siguiente, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto los procedimientos parciales de los registros de contabilidad y procedimientos de auditoría, en la forma y extensión necesarias en las circunstancias.

Deloitte Haskins & Sells

Febrero 29, 1984

Patricio González Greco

clasificados

AGUSTINAS 1269- CASILLA 81-D- FONONO 82222

JUDICIALES Y LEGALES

Vertical text on the left margin, partially cut off, containing various legal notices and dates.

NULO por extravío cheque N° 313945 del Bco. Sud Americano, Suc. Morandé a favor de Fresia Cerda Zalazar. 14-15-16

NULO Subsidio Habitacional por extravío N° 1301-00-70-0334, Villablanca Pérez Cecilia Josefina, carnet 51961307. 14-15-16

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel ordenó ampliación de inventario solemne de sucesión Aníbal Correa Bravo. La practicaré el 20 de marzo de 1984 a las 10 horas. La secretaria. 14-15-16

POR robo queda nulo cheque N° 0158362 del Banco del Estado de Chile girado por Cananempu Sede Talca. 14-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Gazitúa Guzmán, para Lilitiana, Víctor, Sergio y Juan Gazitúa Navarrete, sin perjuicio derechos Julia Cristi Lyon. 14-15-16

VIGESIMOPRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva dejada por Carlos Enrique Yáñez Vázquez, a sus hijos Carlos Alfredo, Graciela del Carmen, Luz Myriam y Sergio Enrique Yáñez Arévalo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Arévalo Quedo. Secretario. 14-15-16

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín en autos 18245 autorizó venta pública subasta derechos que corresponden a Jury Eduardo Portales Juacida en inmueble ubicado Alto Jahuel, camino El Arpa, Lote 17, comuna Buín inscrita a Fs. 624 y 624 Vta. N° 631, 632 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Buín correspondiente 1980. Remate 20 de marzo 1984, 11 horas Secretaría del Tribunal. Postura mínima \$ 500.000 pago contado. Para participar suabasta boleto garantía o consignación cuenta corriente del Tribunal o dinero \$ 50.000. Demás bases remate en el proceso. Secretaria titular. 14-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Ernesto Meneses Farías y Fidelmira Gatica Cerda, para Edith Meneses Gatica. 14-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilia Zamorano Vázquez, para Juan Zamorano Chacón. 14-15-16

POR extravío queda nulo cheque Banco Concepción Of. Central. Serie H.C. N° 0061176. Cta. Cte. 0-118349-3. 14-15-16

POR robo queda nulo cheque serie AT N° 00430166, Banco Santiago, sucursal Estación. Cta. Cte. N° 1900996-3. 14-15-16

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva José del Carmen Iturra Pantoja, Estela del Carmen Iturra Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase Ley 16.271. 15-16

NULO por extravío cheque N° 03968507 Banco de Chile. 15-16-17

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Zenobia Moreno Leiva, a Jorge Parga Moreno. 14-15-16

CUARTO Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de Eduardo Hernán Dinamarca Garrido a sus hijos legítimos Eduardo Fernando, María Isabel y Alejandro Roberto Dinamarca Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmela Rodríguez Gutiérrez. Practicaré inventario solemne el 27 de marzo a las 11 horas. La Secretaria. 14-15-16

POR extravío queda nulo cheque serie AA N° 0073877 The Bank of Tokyo Ltd. 15-16-17

14° Juzgado Civil Santiago, don Alejandro de las Mercedes León Aguilera y doña Margarita Victoria Pezzopane Bravo, solicitan inventario solemne y tasación bienes, por haber disolución sociedad conyugal. Practicaré inventario solemne y tasación bienes día 20 marzo 1984, 16 horas. — Secretario. 15-16-17

POR extravío queda nulo talonario de cheques Bco. del Estado Of. Principal. Serie AH 0396851 AL 0396875. 15-16-17

POR extravío queda nulo cheque N° 18-02347-4 Bco de Santiago; se da el Pte. aviso en cumplimiento vigente. 15-16-17

POR extravío queda nulo título 095111 por 374 acciones Sud Americana Vapores de María Gaju de Vilaplana. 15-16-17

NULO por extravío libreta ahorro N° 2012002733-7 del BHIC 15-16-17

NULO por extravío Ch/N°s 661182 - 280150 - 469908 - 469906 Serie OPA del Bco. Sud Americano Central -Cta. Cte 7116129-08 15-16-17

CUARTO Juzgado Civil Santiago en autos Mandujano con Mandujano se ha decretado con fecha nueve del presente que doña Ofelia Mandujano Tobar, domiciliada en Ricardo Lyon 1532 no tiene la libre administración de sus bienes. 15-16-17

QUEDAN nulos por extravío un talonario factura del N° 50 al 75, un talonario de guías de despacho del N° 25 al 50 de Efraín Segundo Delgado Millapán, Rut: 1.953.543-6, con domicilio en Quema del Buey Parcela N° 22 comuna de Entrelagos, de Osorno, giro agricultor. 15-16-17

NOTIFICACION. Octavo Juzgado de Letras de Menores de Santiago, causa rol N° 4.325, nombramiento de tutor, favor menor "Pérez Sáez, Ariel Belisario", citase parientes del menor y solicitante a la audiencia día 3 de abril de 1984, a las 14.30 Hrs. — María Carmen Alvarez Olivera, Secretaria titular. 15-16-17

QUEDA nulo por robo original de la factura de compra N° 119 de Alimentos Unión S.A. RUT 94.619.000-4. 15-16-17

NULO por extravío cheque serie BA 0919918 Banco Santiago. 15-16-17

POR extravío quedan nulas las facturas, desde los N° 101 a la 150 de Distribuidora de Productos Lacteos y otros. Denis Mario Konig Vega. Rut: 5.852.158-2. 15-16-17

POR extravío queda nula factura N° 154 de giro agrícola de Manuel Edgardo Zwanzger fundo El Edén Rut: 5.585.891-8 La Unión. 15-16-17

POR extravío queda nulo libro de caja diario mayor de provisiones y anexos Choroico de Pilar Medina. Rut: 7.495.833-7 de La Unión. 15-16-17

POR extravío queda nulo factura N° 150 de taller mecánico Diesel, Longitudinal s'n Cultro, Olivar. Rut: 6.483.261-1. 15-16-17

HABIENDOSE extraviado cheque serie B-83 N° 0024592 Bco. Crédito e Inversiones por \$ 22.000 queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 15-16-17

POR extravío queda nulo cheque 5333937 de Bco. Osorno y La Unión Central. 15-16-17

LIBRETA de Ahorro del Bco. HIF abierta en Rancagua N° 60.110.00113-7 extraviada. Carnet 2.226.962 Stgo. 16-17-18

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil de Santiago, expediente rol N° 2193-82 caratulados "Cooperativa Agrícola de Criaderos de Cerdo", quiebra, por resolución de 5 de marzo de 1984, se tuvo por verificado en forma extraordinaria crédito de Promex S.A. por la suma de \$ 668.893 provenientes de facturas impagas. Notifico a acreedores y fallida verificación y resolución precedentes. — Secretario. 16-17-18

NULOS títulos N°s 1275 - 6637 - 9627 - 13342 - 18756 - 24044 - 27954 - 31766 - 35690 - 39261 - 43693 - 53366 - 59125 - 67179 - 71568 - 77590 - 87247 - 92996 - 101159 - 108987 - 117740 por 924 acciones de Vapores a nombre de Víctor González Maluenda. 16

ORDEN no pago por extravío cheque Banco Concepción Suc. Estado, serie OCC N° 0005374. 16-17-18

DECIMO Tercer Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Angel Velásquez Molina y Elba Carvajal a Cecilia, Isabel, Pedro y Jorge Velásquez Carvajal. 16-17-19

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva César Norambuena Somoza a Héctor, María, María, Juan, Tomás, Juana, María, Bernardita, Rodolfo, Patricia, Eduardo y Claudio Norambuena Conejeros, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Conejeros Castillo. Inventario solemne 20 marzo 16 horas. 16-17-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Munita León para Aurora Munita Pérez, sin perjuicio derechos Josefina Pérez Rojas. Practicaré Secretaría inventario solemne veinte marzo 1984 quince horas. 16-17-19

TERCER Juzgado Civil, autos 1526-83, cita primera vez Edumberto Urra Inostroza, fin declarar su muerte presunta. 16-17-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Heriberto Galaz Cornejo para Francisco Galaz González sin perjuicio derechos Eusebia González Cabello. 16-17-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Muñoz Gallegos para Patricia, Jorge y Osvaldo Muñoz Peralta, Agustín y Sara Muñoz Chiamil, sin perjuicio derechos Sara Chiamil Moya. Practicaré Secretaría inventario solemne veinte marzo 1984 quince horas. 16-17-19

EXTRAVIADOS los títulos N° 1.931 por 6.626 acciones, 8.881 por 3.313 acciones, 15.409 por 469 acciones, 19.818 por 214 acciones, 24.746 por 1.055 acciones, 30.561 por 564 acciones, 35.684 por 220 acciones, 41.946 por 4.153 acciones de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. de la Suc. Raúl Pérez Herrera. 16

SEGUNDO Juzgado Civil de Puente Alto: En autos sobre posesión efectiva de don Alfonso del Carmen Bórquez Fernández, se ha ordenado practicar inventario solemne el día 28 de marzo de 1984, a las 10 horas. 16-17-19

EXTRAVIADOS títulos 192298-10 por 27148 acciones y 215581-08 por 33935 Banco de Chile a nombre de Enrique 2° Werkmeister Huhner quedan nulos. 16-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Valenzuela, para Alicia, Julio, Sara y Miguel Valenzuela Elgueta, sin perjuicio derechos Antonia Elgueta Alzamora. 16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Hermann Zumkowski Gugsch y Raquel Alessandri de la Fuente, para Rosa y Erna Zumkowski Alessandri. 16

POR extravío orden no pago cheque N° 0245970, serie SS-23 de Banco Nacional, sucursal Cerrillos. 16-17-18

EXTRACTO Décimo Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de los bienes de don Juan Bautista Caro Ibarra, a su hija legítima Mercedes Eugenia Caro Silva, sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente doña Raquel de las Mercedes Silva Sánchez. De conformidad a la Ley N° 16.271 artículo 33. La secretaria. 16-17-18

EXTRACTO.- Por resolución del Primer Juzgado Civil de fecha marzo de 1984 en los autos rol N° 15.007 caratulados sobre curatela de los menores Leiva Torres John y Otro, se ha decretado citar a una audiencia de parientes para celebrarse en este lugar con fecha 27 de marzo de 1984, a las 11 horas. - La secretaria. 16-17-19

EXTRACTO.- Por resolución del Segundo Juzgado Civil de San Miguel de fecha 14 de marzo de 1984 en los autos rol N° 292-83 sobre curatela del menor Godoy Olivares Nelly se ha decretado llamar a una audiencia de parientes para celebrarse en este lugar el día 22 de marzo de 1984, a las 11 horas. - La secretaria. 16-17-19

NOTIFICACION: Se notifica a don Daniel Tobar Renovales, que en la causa rol N° 51.159, sobre suspensión de la patria potestad que ejerce, sobre sus hijas, las menores Tobar Parker, se ha decretado comparendo para el día 27 de marzo de 1984 a las 14.30 horas, se fija para el mismo día y hora audiencia de parientes. - Elsa Fuentes Rodríguez, secretaria titular. 16-17-18

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE LLAMADO A CONCURSO LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS DE DOCENTES PARA EL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL. 1.- LICEO B-56 INGLES: Profesor horario completo FRANCES: Profesor horario completo ED. MUSICAL: Profesor horario completo RELIGION: Profesor horario completo REQUISITOS: Profesor de Estado Titulado 2.- ESCUELAS BASICAS: 2 Profesores básicos para escuelas rurales. REQUISITOS: Profesor Educación Gral. Básica Titulado. PRESENTACION ANTECEDENTES: Entre los días 14 al 17 de marzo en el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Cañete ALCALDE

**1 JUDICIALES Y LEGALES**

**NOTIFICACION.**— Ante Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Manuel Rodríguez 47, se ha presentado y proveído, la siguiente solicitud: En lo principal: demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; En el primer otrosí: acompaña documento en la forma legal y solicita custodia; En el segundo otrosí: señala bienes para la traba del embargo y depositario; En el tercer otrosí: Se exhorte en su oportunidad; En el cuarto otrosí: se tenga presente; En el quinto otrosí: patrocinio y poder. Andrés Cuneo Machiavello, abogado en representación del Banco Hipotecario de Chile, en liquidación, ambos domiciliados en Agustinas N° 1025, solicita se notifique demanda en juicio ejecutivo a don Renato Mujica Mujica, agricultor, domiciliado en Santa Lucía N° 150, Santiago. El título ejecutivo corresponde a Pagaré N° 010428 suscrito por ejecutado fecha 30 de septiembre 1980, pagaderos nueve cuotas semestrales, partir 12 de marzo 1984, de US\$ 16.666 las tres primeras y US\$ 16.667, las seis últimas, es decir US\$ 150.000 dólares norteamericanos, con tasa interés convenida 6% sobre tasa libor de seis meses que determinará ejecutante. Llegada fecha 5° cuota interés, esto es, 12 de marzo 1982, ésta no fue pagada y se hizo exigible el total el capital adeudado, ascendente a US\$ 150.000, más intereses 6% anual, más tasa de libor aplicable período respectivo que es 13.3125. Ejecutado fecha 29 de Agosto 1980 constituyó hipoteca primer grado favor ejecutante en Notaría don Andrés Rubio Flores, sobre dos predios su propiedad ubicado Fundo La Cabaña de Bucalemito, formado por partes predio rústico nombre Hijueta Tercera o Mostazal, Comuna Santo Domingo, Departamento San Antonio. La hipoteca se encuentra inscrita Fs. 305, N° 276, del Registro de Hipotecas Conservador Bienes Raíces San Antonio, año 1980. Por tanto procede ejecución contra ejecutado, tenor pagaré que es título ejecutivo y siendo la obligación líquida, actualmente y no prescrita. Tribunal proveyó: 27 de junio 1983: A lo principal, despáchese; al primer otrosí, por acompañados y guárdese el pagaré en custodia; al segundo, cuarto y quinto otrosí, téngase presen-

te, al tercer otrosí, como se pide, exhórtese. Rol 1626-83. Gloria Olivares Godoy, Juez titular. Nancy Olivares Donoso, Secretaria titular. Escrito Fs. 17. Ejecutante solicita se ordene notificar la demanda autos por avisos en Diarios que SSa., designe y número días que indique, conformidad Art. 54 Código Procedimiento Civil. Tribunal proveyó: 2 de marzo 1984. Como se pide, designándose para publicaciones los Diarios El Mercurio y La Nación, sin perjuicio de los señalados por la ley en el Diario Oficial, durante cinco días. Gloria Olivares Godoy, Juez titular. Nancy Olivares Donoso, Secretaria titular. Por tanto en este acto se requiere de pago a don Renato Mujica Mujica, para que pague a Banco Hipotecario de Chile en liquidación, o a quien sus derechos represente, la suma de US\$ 150.000 (ciento cincuenta mil dólares de Norteamérica). En consecuencia notifico presente demanda y proveídos a don Renato Mujica Mujica, antes individualizado. Gloria Olivares Godoy, Juez titular. Nancy Olivares Donoso, Secretaria titular.

16-17-19-20-21

**EXTRACTO:** Cuarto Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de don Carlos Enrique Paillamilla Pereira a sus hijos legítimos: Marta Erna, Elizabeth del Carmen, Luzmila Rosa, Alejandro Enrique, Juan Carlos, Sandra Luisa, Luis Alberto y Ricardo Martín todos de apellidos Paillamilla Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Orfilia Riquelme Fuentes. Practicará inventario solemne el 20 de marzo de 1984, a las 11.00 horas. Rol 62-83. La secretaria.

16-17-19

**BANCO de Crédito con Palominos.** Requerimiento 1503-83.- Notificación: Tercer Juzgado Civil de Santiago. Principal, comparece Banco Crédito e Inversiones, representado por Paul Warnier Darrigrandi, abogado ambos Huérfanos 1134 interponiendo demanda contra Lino Palominos Alvarez, constructor civil domiciliado Padre Mariano N° 192 fundamentada en préstamo de 2.130 Unidades de Fomento otorgado por demandante según escritura pública 26 enero 1982 ante Notario Andrés Rubio, habiendo constituido demandado primera hipoteca sobre departamento 54 y oficina 16 edificio Padre Mariano N° 182 al 192, Providencia, al que corresponde uso exclusivo estacionamiento N° 13. La pro-

piedad inscrita a Fs. 9.867 N° 9.305 Registro Propiedades 1982 e hipoteca inscrita Fs. 6.759 N° 5.837 Registro de Hipotecas año 1982 ambos Conservador Bienes Raíces Santiago. Expresa que demandado no canceló cuotas desde enero de 1983, haciéndose exigible saldo deuda de 2.014.767 UF. De conformidad Art. 98 Ley General Bancos y DFL 252-1960 solicita se requiera de pago por 2.014.767 UF., bajo apercibimiento legal. Primer otrosí acompaña escritura pública y personería, segundo otrosí hace presente patrocinio personal y confiere poder Mariana Allendes Ríos de su domicilio. Por resolución 17 mayo 1983 se resuelve a lo principal requiérase. Primer otrosí como se pide. Segundo otrosí téngase presente. Rol N° 1503-83. Cta.: \$ 3.124.460,36. Héctor Retamales Reynolds, juez titular. Eugenia Yáñez Romero, secretaria. Por resolución 12 marzo 1984. Tribunal ordena notificar por avisos, conformidad artículo 54 C. de P. Civil.- Secretaria.

16-17-19

**2 CITACIONES**

**CITACION Asamblea Ordinaria de Socios.** Cítase a los afiliados de la Asociación Gremial Dueños de Autobuses Peñalolén - Mapocho - Quilicura, a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día viernes 30 de marzo 1984 a las 19 hrs. en primera citación y a las 19.30 hrs. en segunda citación, en la sede social de calle Santa Isabel 048 Stgo., para tratar la siguiente tabla: 1.- Aprobación acta anterior. 2.- Memoria ejercicio 1983. 3.- Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4.- Aprobación balance ejercicio 1983. 5.- Presupuesto 1984. 6.- Elección directorio y de Comisión Revisora de Cuentas. 7.- Varios. Fdo. El Directorio.

14-15-16

**CITACION.-** La Cisterna, 15 de marzo de 1984.- **SEÑOR EMPRESARIO, PRESENTE.** De conformidad con los estatutos y cumpliendo instrucciones del Directorio, cito a Ud., para el día 26 de marzo de 1984, a las 17.00 hrs., en primera citación y a las 17.30 hrs., en segunda citación, a una Asamblea General Ordinaria de la Asociación Gremial de Transporte de Pasajeros San Bernardo, a efectuarse en nuestro local ubicado en Gran Avenida N° 9682, La Cisterna, para tratar la siguiente: **TABLA:** 1.- Acta; 2.- Memoria; 3.- Balance e inventario;

4.- Informe comisión revisora de cuentas; 5.- Presupuesto; 6.- Elecciones (Directorio y Comisión Revisora de Ctas.); 7.- Sugerencias. Por la importancia de esta reunión, encarezco su asistencia y puntualidad. Atentamente, Luis Guerrero Peña, secretario subrogante.

16-17-18-19

**3 REMATES**

**REMATE.** Ante 20° Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 2° piso, se rematará 30 de marzo de 1984, a las 16 horas propiedad ubicada en calle Rey Gustavo Adolfo N° 250-C, Maipú, Santiago, inscrita a Fs. 799 bajo el N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$ 511.258.00 avalúo fiscal. El precio se pagará al contado dentro de los 10 días efectuada subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del Tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes "Fintesa con Villegas", Rol N° 13.874, custodia.- Secretaria.

15-16-17-18

**REMATE.**— El 19 de marzo corriente, 16 horas, en Tercer Juzgado Civil, Bandera 342, se rematará inmueble calle Salvador Sanfuentes números 2123 al 2125 de Santiago. Mínimo \$ 622.676. Precio pagadero contado. Para licitar boleta bancaria o dinero efectivo por \$ 62.267. Demás bases juicio Carvajal Ludmila - Marín Raquel. Secretario.

14-15-16

**REMATE:** Jueves 29 de marzo a las 16 hrs. se rematará casa con local comercial en Las Industrias N° 6604 mínimo \$ 280.000, en causa rol N° 94.519-1 ante el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago.

16-17-18

**REMATE.** Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, remataráse 30 marzo 1984, 16 horas, las siguientes propiedades: a) Oficina N° 314 del tercer piso y estacionamiento N° 32, ambas del edificio de calle Luis Thayer Ojeda N° 183 comuna de Providencia, inscritas a fojas 24.759 N° 32997 del Registro de Propiedades del C.B.R. de Santiago año 1981; b) Estacionamiento N° 21 del edificio de calle Miraflores N° 329 al 333, inscrita a fojas 3.539 N° 3.823 del Registro de Propiedades del C.B.R. de Santiago año 1965; c) Departa-

mento N° 301 tercer piso del edificio de calle Santa Lucía N° 234, inscrita a fojas 3.852 N° 4.412 del año 1982 del Registro de Propiedades del C.B.R. de Santiago; d) Estacionamiento N° 34 y N° 35 del edificio de calle Avda. Providencia N° 2.544 inscrita fojas 22.345 N° 28.495 año 1972 del Registro de Propiedades del C.B.R. de Santiago. Los mínimos para la subasta son los siguientes: para la propiedad de la letra a) \$ 521.000; con la letra b) \$ 261.000; c) \$ 731.000 y para la letra d) \$ 114.000 y \$ 119.000 respectivamente. Forma de pago contado dentro de 3° día hábiles de efectuada subasta. Todo postor deberá acompañar boleta bancaria de depósito a la orden del Tribunal o vale vista bancario por el equivalente al 10% del mínimo fijado en cada una de las propiedades. Más bases y antecedentes expediente rol N° 4063-82 Banco Regional de Linares con Inmobiliaria San Crescente Ltda. y otro "Custodia".- Secretaria.

14-15-16-17

**4 COMPRA-VENTA PROPIEDADES**

**CREDITO DIRECTO**  
C-S Pie distintos sectores tramitarlos créditos "M & C Comercial". Providencia 2594, local 207. Fono: 2512725.

16-II-16-III

**9 ARRIENDOS OFRECEN**

\$ 7.000. Arriendo departamento en Pudahuel. Living comedor 2 dormitorios tratar Sr. Bernardo Carrasco en Alejandro Petión N° 4179 Lo Valledor Norte.

16-17-18

**PIEZAS** amoblada dos universitarios central, ducha caliente, cocina 2.500. Fono 566300.

16-17

**12 OFICINAS DIVERSAS**

**IMPUESTOS - CONTABILIDADES - IMPOSICIONES**

Contadores especializados. Catredral 1233, oficina 503. Fono: 87189.

1°-III al 1°-V

**17 ENSEÑANZA**

**VACANTES**

Kinder, básica y 1/2 pupilos, colegio Juanita Aguirre, Nataniel N° 323, 88510.

4-18 III

**COLEGIO ALFONSO X**

Educación Básica - Media - Preuniversitario. Max. 15 alumnos por curso. Matrícula abierta. Román Díaz 239, Providencia. Fono: 2259858.

15-III al 16 IV

**PARVULARIA** profesora religión necesita colegio Simón Bolívar Achupallas Paradero 1.- Profesora religión titulada y general básica, necesita colegio inglés Limonares fono: 84603.

16

**25 DENTISTAS**

Consulta y presupuestos gratis; prótesis, facilidades, radiografías. Monjitas 879, Of. 807, fono: 30299.

26-I - 26-XII

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AYSÉN CONCURSO**

**LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS EN EL LICEO POLITECNICO MUNICIPAL A-1 DE PUERTO AYSÉN:**

- 1 Profesor de Francés 30 Hrs.
- 1 Profesor de Química 30 Hrs.
- 1 Profesor de Inglés 30 Hrs.
- 1 Profesor de C. Sociales 30 Hrs.

**REQUISITOS:**

- Título de Profesor de Estado
- Experiencia Profesional
- Enviar Currículum Vitae y pretensiones de sueldo, hasta el día miércoles 28 de marzo de 1984.

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL PROPUESTA PUBLICA**

**OBJETO:** Adquisición de 5.000 planchas de Pizarreño

**VENTA DE BASES:** Desde el 19 de marzo hasta el 21 de marzo de 1984, en la Oficina de Partes de 8.30 a 14.00 horas.

**VALOR DE BASES:** \$ 1.620 (Mil seiscientos veinte) I.V.A. incluido.

**RECEPCION Y APERTURA DE LA OFERTA:** El día 23 de marzo, a las 12.00 horas, en la Oficina de Secretaría Municipal (San Pablo 8444).

ALCALDE

PUZZLE



SARASAS	ACHICORIA	DOMINAN; INFLIGEN DOS VOCALES	CIUDAD HISPANA LLANO ENTRE MONTES	HUESOSA	CLOACA
CRUZ DEL MOLINO	FUCAR	DESARRUCIE	CUESTAN BAJAR		
ESPECIE DE LIENZO	IDEARAN	ACTINIO AGITAD	TODAVIA BORRACHERA	IOTA GRITASE	
LOZANO	MOTILALA	VACUNO JOROBADO VIRA	DESTAPAR		ASI SEA
JUNTAD MEDIO GIRO	DESLEIRLA FIN DE CIRCULA	SIAM SIN SIGMA ORO			
SODIO	ALEGAN; INVOCAN				

ASTRO SUERTE



**ARIES**  
21 de Marzo al 21 de Abril

Inspirándose en métodos usados en otros lugares aumentará la calidad de las actividades con público. Momentos de agrado junto a su cónyuge. Probable petición amorosa de alguien que está comprometido, si es soltero(a).



**LIBRA**  
23 de Septiembre al 22 de Octubre

Evite las especulaciones monetarias, especialmente si están involucrados valores ajenos. Bueno para gestionar arriendos o compraventa de propiedades, y tratar con arrendatarios. Alegrías en el ámbito familiar.



**TAUPO**  
22 de Abril al 21 de Mayo

Los viajes no están favorecidos; es mejor que use el correo o teléfono. Bueno para entrevistarse por negocios, con personas influyentes que actúan detrás de bastidores. Posibilidad de avances en su profesión.



**ESCORPION**  
23 de Octubre al 21 de Noviembre

Interferencia de familiares propios y de su cónyuge en los asuntos matrimoniales. Posibilidades de concretar una relación afectiva. Su creatividad le permite aumentar la calidad de tareas con público y auditorios.



**GEMINIS**  
22 de Mayo al 21 de Junio

Sorpresas en las relaciones con parientes cercanos o vecinos. Ideal para aclarar los métodos que utilizarán para conseguir objetivos de corto plazo. Probables noticias que alentarán un proyecto económico.



**SAGITARIO**  
22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Debe comprobar las noticias o comentarios que reciba hoy para no cometer errores irreparables. Lo doméstico continúa favorecido. Algunos deberán apartarse de esas diversiones que están fuera de sus posibilidades monetarias.



**CANCER**  
22 de Junio al 22 de Julio

Sólo están propiciadas las relaciones con amistades que no ve desde hace algún tiempo. Dificultades para quienes mezclen el amor con su trabajo. Bueno para renovar sus conocimientos. Postergue decisiones económicas importantes.



**CAPRICORNIO**  
22 de Diciembre al 19 de Enero

Éxito en viajes largos, reuniones con personas distantes y en contactos con personas venidas de lejos. Favorable para cultivar su intelecto con lecturas apropiadas. Disminuyen tensiones matrimoniales.



**LEO**  
23 de Julio al 22 de Agosto

Posibles interferencias en planes individuales y conyugales provenientes de la familia de su consorte. Agradezca las acciones de sus enemistades que le obligan a evolucionar en vez de estancarse. Buenos negocios asociados.



**ACUARIO**  
20 de Enero al 18 de Febrero

La fidelidad o sugerencias de servidores u otras personas poco importantes significarán un ahorro para Ud. Debe comprobar las noticias que reciba o comentarios que le hagan. Evite las expresiones hirientes.



**VIRGO**  
23 de Agosto al 22 de Septiembre

Problemas para quienes descuiden lo físico en sus relaciones de pareja, por incrementar la afinidad espiritual. Usando métodos empleados en otros lugares vencerá a un competidor. Evite lo que sabe daña su salud.



**PISCIS**  
19 de Febrero al 20 de Marzo

Postergue decisiones financieras de envergadura hasta reunir mayores antecedentes. La correspondencia amorosa está muy favorecida. Buenas relaciones con parientes cercanos y vecinos. Éxito en trabajos prácticos.

EL PEOR TERREMOTO

El terremoto que ha causado mayor pérdida de vidas ocurrió en la provincia de Shensi, China, el 23 de enero de 1556. Se estima que en este sismo fallecieron 830.000 personas. El terremoto que dejó mayores pérdidas materiales ocurrió en las llanuras de Kwantó, Japón, a las 11.58 horas del 1º de septiembre de 1923, con magnitud de 8.2, ocasión en que el mar descendió 400 metros en una parte de la bahía Sagami. Causó la muerte de 142.807 personas y destruyó 575.000 casas, con daños estimados en 3.000 millones de dólares de la época.

**CENTRO DE ESTUDIOS "MISTRAL" SINONIMO DE EFICIENCIA ACADEMICA**

- INICIA EL 26 DE MARZO
  - \* CURSO INYECTABLE Y PR. AUXILIOS
  - \* CURSO DE CONTABILIDAD BASICA
- DURACION DE LOS CURSOS 1 MES - VALOR \$ 1.500

PROVIDENCIA 969 3.er PISO

**RESTAURANTE LA MASQUITA SHOW ORIENTAL**

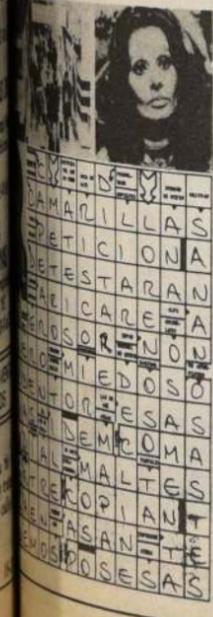
VIERNES Y SABADOS  
La Picada Oriental de Santiago  
Especialidad en Comidas Arabes e Internacionales  
(UNICO CHEF ARABE EN CHILE)

Menú Masquita \$ 700

RIO DE JANEIRO 623

FONO 372449 RESERVAS

PUZZLE



# En busca de compañía a través de la TV

Por  
Yolanda  
Montecinos



Días de reposo obligado en este tránsito inestable del verano al otoño, favorecen encuentros muy cercanos y numerosos, con la televisión. La llaman "cajita idiota", algunos sociólogos y psicólogos en ensayos alarmistas, sobre los efectos que ella produce en niños y adultos, mantenidos en niveles de asimilación, casi similares. Esta pequeña pantalla familiar es mirada con amistad cálida y agradecida por quienes precisan compañía, ojalá amable, variada, entretenida que refleje, en alguna forma, lo que no se puede ver, cuando se permanece obligadamente en casa.

## LIBERTAD PARA CAMBIAR

Es una sensación curiosa la de mirar algo, situar un determinado espacio y si realmente no nos agrada, cambiar a otra estación. Pensamos que, en nuestra condición de críticos, si deseáramos hacer otro tanto en alguna obra de teatro; iríamos contra toda ética —no escrita, pero más fuerte aún— al desdeñar "a priori" a un autor, su producción y a todo un grupo humano, con una actitud anti-social e inmadura. Meditamos, además, en lo que significaría, si por diversas razones, buscáramos algún espectáculo y éste, quedara por encima de nuestras posibilidades materiales, en ese momento o siempre. La sensación de frustración sería instantánea y peor, si esa determinada forma de expresión, cine, ballet, teatro, conciertos, show u ópera, realmente, nos encantara.

En nuestro hogar, en cama, protegidos por dictamen de un especialista, cogemos a un control remoto o apretamos un bo-



Gloria Benavides, la "Cuatro Dientes" y más recientemente como "Tía Tute", no sólo sigue vigente para la teleplatea, sino que se halla en la cumbre de su carrera interpretativa.

tón y todo está listo. La cajita ésta —que tantos ensayos, artículos y opositores de profesión tiene— inunda nuestra habitación con sus imágenes. Sólo electricidad, un televidente dispuesto a "estop". La magia visual se echa a caminar y si no nos agrada lo que estamos mirando, por momentos sólo viendo y casi siempre, observando en la diminuta pero suficiente área del ecraán... se cambia, o se corta.

Serías discusiones de estudiosos —que a veces provocan la impresión de no ver nunca TV, por lo menos, en Chile —no consiguen ponerse de acuerdo en torno a qué es lo que busca el televidente cuando precisa el alero protector y amigo de este habitante electrónico de tantos hogares. Si hay muchas personas en la actitud nuestra, esto es, en casa, aislados por orden médica; entonces, se necesita cualquier programa, siempre que no se trate de alguna antigüedad disfrazada de arte o cultura o vulgaridad soslayada en el amplio rubro, entretenimiento. Ojalá, una historia amable que sirva para hacer correr las horas, sin tener la amarga sensación de estar quemando nuestro tiempo. Todo esto, antes de tomar —también en la intimidad— un libro amigo. En suma, la magia de la TV. Lo que ella (o los programadores pueden brindarnos).

La actriz Sonia Viveros, en la fotografía, interpreta a una doctora insegura, vaga e infantil, en la teleserie "La Represa", que es una de las novedades que ofrece el ambiente televisivo para el presente año. La acción se desarrolla en una ambientación local, campesina, con una serie de toques atractivos bien logrados.

## RECORRIENDO CON AGRADO

Canal 5 de la Quinta Región, nos trajo en la noche del martes una mesa redonda con aires de "A esta hora se improvisa" y varias alusiones al espacio que cumpliera su ciclo, hace años. El rostro conocido de Sergio Gutiérrez Olivos y del colega y diplomático Rigoberto Díaz Grohow, nos ancló en esta secuencia. Muy pronto, por desgracia, descubrimos en los restantes invitados una impaciencia y agresividad nefasta para cualquier exposición medianamente, objetiva e interesante. Algunos expertos en programas de peso como se suele llamar a estas tertulias, nos habían enfatizado la importancia de este espacio que llega desde Valparaíso y efectivamente, en ocasiones anteriores, seguimos algún tema, con bastante agrado. Pensamos que en esta temporada la estación que dirige Víctor Bili-field ha asumido la onda de los espacios dialogados, tal como años atrás, otro director buscó sobrepasar situaciones materiales graves con una serie de excelentes documentales, hoy profusamente repetidos, en este y otros sitios.

Nos fuimos en busca de algo amable, más en concordancia con nuestro estado. La noche del domingo había sido gloriosa para quienes aman el arte del cine y de la danza. "Momentos de Decisión" con todos los ingredientes para agrandar, sin hacernos sentir algo de rubor intelectual. Shirley McLaine (candidata al Oscar 83) Anne Bancroft, Leslie Brown y Michkail Baryshnikov emocionante en sus vuelos virtuosísticos, la magia del mejor ballet y una historia comprensible, para todos. Me quedé en "La historia del simio de oro", una serie en la línea de "Los buscadores del arca perdida", con toques de historia y héroes de rostros de notable belleza varonil. Esto también ayuda, aunque el jovencito se vista como un piloto de un viejo hidroavión correo, nunca sepa en qué aventuras está metido, le acompaña un quiltro-polifemo y un amigo obeso que daría la impresión de un ex combatiente. Todo es bastante increíble, pero tiene su toque de época, su misterio, con espías (en los roles de soporte) como en la "saga" derivada de "Casablanca" con David Soul de época y nos imaginamos, sin la menor ilusión de parecerse al clásico Humphrey Bogart.

Casi tres días en estas horas hábiles de TV de un punto a otro. De pronto, el rostro y actitud gentiles de Carmen Jaureguiberry que no deja de lado su condición de dama y anfitriona por la acuciosidad periodística cuando pone al aire "Almorzando en el Trece" o el estilo de Enrique Maluenda entre las "chicas" de su ballet o las bellezas del "Tiempo" y la pausa de las telenovelas de la siesta.

## EL MUNDO DE LA EVASION

Hay varios niveles en el traslado del drama, el teatro o cualquier expresión de esta índole a la pantalla. "Sábados Gigantes", hace comediantes de humoristas como Gloria Benavides, (por lo menos, les permite operar, en este ámbito) en sus tiempos, Armando Navarrete y desde siempre Sergio Feito o Guillermo Bruce. Actores con formación académica, hicieron las delicias de una platea generosa con "La familia Valverde" o "Los Eguiguren" y por años, se ha perfeccionado el género de las telenovelas.

Seguimos con interés lógico "La Represa" y "Los Titeres", las dos historias que ilustran sobre los progresos evidentes, el precio de una experiencia bien asimilada en ambos canales. Nos pareció que la primera, muestra una evidente coherencia fruto de un plan de acción y de la destreza de un equipo, con varias jornadas similares. Hay ritmo, intención ética, un costumbrismo televisivo que favorece la presentación del paisaje de nuestra tierra, con miras a todo el país y, a una tarjeta de visita hacia América. No olvidemos que este tipo de programas encuentra fácil venta cuando se trabaja, con buen sistema de



distribución en el exterior. Gusta el trabajo de los autores Silvia Gutiérrez libretista y actriz y por el autor-adaptador-libretista y mimo. Todas estas cosas, arrojan sus frutos y el diálogo es ágil, no demasiado bobo y nos recuerda los numerosos casos de éxito de tanto éxito, en medios desarrollados.

Quizás el tratamiento de la pareja central, la doctora, vaga, infantil como es la mujer que escapa del tiempo del mundo en cámara Sonia Viveros y Alejandro Cohén, frenen un tanto esta dinámica local, campesina tiene todo tipo de toques atractivos, creación especial de Anita Reeves como su mentora en trance de creación artística, la labor de Luis Alarcón, Lucy Salgado que equilibran la actuación de Alfredo Castro o el "clase" de la historia corre, la amenaza ("progreso") que se logra, sin exagerar, los toques de efecto para los capítulos.

LOS TITERES todavía no definen claramente sus sonajes. ¿Por qué el viejo griego es tan espartano y confiado? ¿Por qué la bella Artemisa es tan pura tan inocente en sus años mozos y su prima lejana, ¿Sofía? Sergio Vodanovic es un importante autor con una experiencia positiva en "Una familia feliz" cuando lo hizo y ésta es su primera incursión en el mundo del teatro y a la vez, el más exigente género en pantalla. La creación nacional se aplica, a fondo: los actores se esforzados, se crean fuentes de trabajo y se perfeccionan también elencos. Mirando ambas series es evidente la calidad con que se ha trabajado en ambas, también la idea que los canales brindan a este tipo de programas de la carrera del "rating". Y así, damos, vuelta a la programación variada, de transición, pero que nos trae cartas fuertes para el año. Una "La Represa" y "Los titeres". Y por supuestos, cerramos con la hora de la



Don Francisco y Mandolín marcaron una humortística para "Sábados Gigantes" de Chile, en la que sigue caminando con éxito Guillelmo Bruce, entre otros.



# Aviación Naval: importante pilar de nuestra soberanía

**C**on una ceremonia interna que se realizará hoy en la Base Aeronaval de El Belloto, la Aviación Naval conmemorará su 61º aniversario.

Esta importante fuerza de apoyo operativo fue creada el 16 de marzo de 1923 bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma, siendo su creador el capitán de fragata Edgardo von Schroeders Sarraatea.

## ASPECTO HISTORICO

Dicha especialidad está íntimamente vinculada a la historia aeronáutica del país, encontrándose la Armada, al igual que en otros países, entre los precursores del desarrollo de la aviación militar.

Inició sus pasos en 1916 al titularse los primeros pilotos aviadores de la Armada en la Escuela de Aeronáutica Militar "El Bosque". Posteriormente, el 16 de marzo de 1923 dicho servicio quedó bajo la entera dependencia de la Armada de Chile, siendo su primer comandante el capitán de corbeta Abel Campos.

Cabe destacar que a partir de la Segunda Guerra Mundial el avión pasó a constituirse en un arma imprescindible del poder naval. De esta forma las acciones navales se transformaron en aeronavales, donde éste jugó un rol preponderante, ya sea operando desde portaaviones o en tierra.

Por otra parte, el extraordinario avance tecnológico que han experimentado las naves de guerra y las nuevas tácticas introducidas en el desarrollo de la contienda en el mar, han exigido que las fuerzas navales posean dentro de su complejo orgánico un arma aérea que los complemente en los variados aspectos que presenta la lucha en el mar.

Desde su instalación como tal, la Aviación Naval ha tenido un variado material aéreo. En la actualidad cuenta con escuadrones de exploraciones aeromárítima, de helicópteros, de apoyo e instrucción, teniendo como centro de operaciones la zona central, norte y austral del país.

Asimismo, el 17 de abril de 1979 se creó la Escuela de Aviación Naval, en reemplazo del Centro de Instrucción de Aviación Naval. De este plantel depende el Escuadrón de Instrucción para el entrenamiento básico y avanzado de los oficiales en curso de piloto naval.

## MARTIR DE LA AVIACION NAVAL

Uno de los accidentes de Aviación que más conmovió al país ocurrió el 3 de marzo de 1921, cuando la Aviación Naval no estaba oficializada como cuerpo independiente. En él perdieron la vida el guardiamarina de primera clase Guillermo Zañartu Irigoyen y el teniente 1º de Ejército Marcial Espejo Pando.

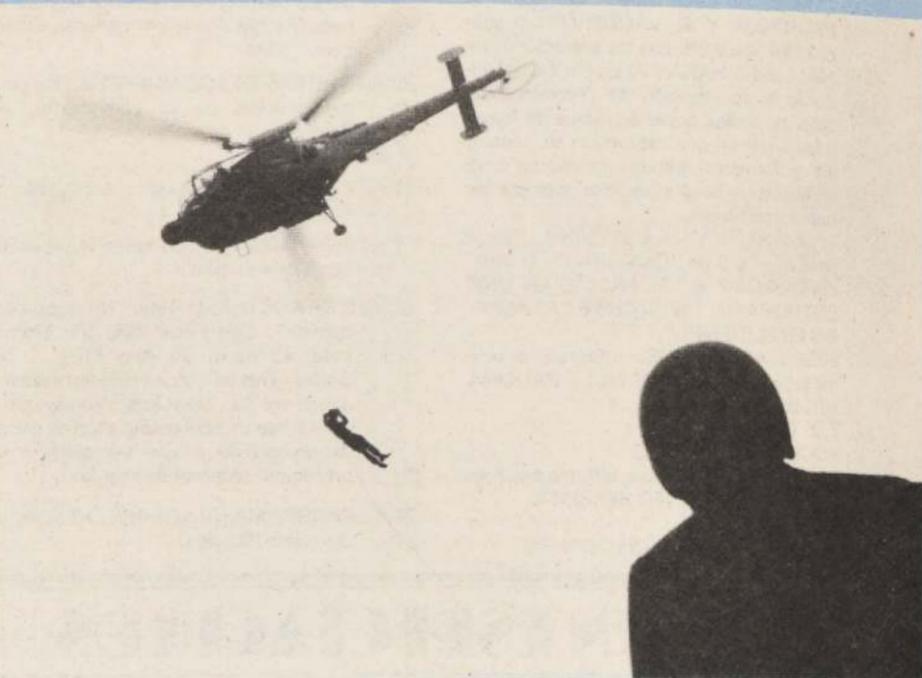
El lamentable suceso tuvo lugar en las cercanías del aeródromo "El Bosque", al precipitarse a tierra el avión que piloteaba. Zañartu logró salir indemne del aparato, quedando aprisionado su compañero. Zañartu, tras vanos esfuerzos por salvarlo, apareció entre el avión en llamas, totalmente desfigurado, falleciendo posteriormente en la Asistencia Pública de la capital.

Sus funerales revistieron especial solemnidad.

## PRIMER SALTO DE PARACIDAS EN EL MAR

Como uno de los hitos importantes dentro de la Aviación Naval ha sido consi-

derada la hazaña realizada por el Piloto 1º Agustín Alcayaga Jorquera, quien el 11 de noviembre de 1924 se lanzó en paracaídas sobre el mar, desde una altura de 800 metros en la bahía de Valparaíso.



Desde un helicóptero de la Aviación Naval desciende un integrante de la Fuerza de Apoyo de la Armada Nacional para efectuar un rescate.

Este acontecimiento fue el primero registrado en Sudamérica. En esa oportunidad el aviador cumplió esta difícil prueba desde el bote volador "Guardiamarina Zañartu", piloteado por los tenientes Manuel Francke y Edison Díaz.

## ACTIVIDADES DE BIEN PUBLICO

Junto con cumplir sus misiones específicas como rama de la Armada, la Aviación Naval se ha ido incorporando a la actividad aeronáutica del país, cooperando en múltiples tareas en ayuda de la comunidad.

Es así como ha participado en operaciones de rescate durante el terremoto de

1960 que asoló al sur de Chile, en las inundaciones ocurridas en 1966 en Aysén, y durante las erupciones volcánicas que afectaron a las bases nacionales e inglesas en la Antártica en los años 1966 y 1967.

También presta apoyo en la búsqueda y auxilio de sobrevivientes en mar y tierra, y en reconocimiento de zonas afectadas por incendios forestales.

Comandante de la Aviación Naval es el capitán de navío Oscar Aranda Valverde.

## UNIDADES AERONAVALES

Las principales Unidades Aeronavales son los Grupos Aeronavales N° 1 y N° 2, con asiento en El Belloto y Punta Arenas respectivamente, al mando de oficiales aviadores navales del grado de capitán de fragata y están integrados por los siguientes escuadrones:



Uno de los aviones de exploración marítima de la Armada sobrevuela el Océano en una de sus misiones habituales de patrullaje.

—Escuadrones de Exploración Marítima integrado por modernos CASA-212, aeronaves con sofisticados equipos para el cumplimiento de su misión. Estas aeronaves operan con la Escuadra Zona Naval.

—Escuadrón de Helicópteros integrado por helicópteros Alouette III que se encuentran en la Escuadra como parte de los sistemas de Armas de la Armada.

—Escuadrones de Apoyo Operativo con aviones de transporte CASA-212, aeronaves que realizan tan diversas como: rescate avanzado de pilotos, transportes y carga, remolque de botes para la Escuadra, lanzamiento de caudistas, evacuación de heridos, apoyo estrecho a flotas, numerosos otros trabajos que benefician a la ciudadanía palpar en forma de múltiples actividades que desarrollan con sus medios aéreos desde la Antártida: cuentan también con helicópteros.

—Un avión Piper Navajo 400, totalmente equipado opera desde Punta Arenas en trabajos de altimetría como apoyo a las actividades del Instituto Hidrográfico de la Armada.

—Escuadrón de Instrucción con modernos aviones de tipo PC-7 Pilatus.

Existen también los Grupos Aeronavales que son Unidades menores, que se segregan de los escuadrones en forma de Unidades asignadas a Mandos Operativos. Comandancia en Jefe de Zona de Apoyo de Tarea Antártica, Fuerza de Tarea Antártica, Grupo de Tarea Hidrográfico normalmente están compuestos por más aeronaves.

Los establecimientos de la Aviación Naval, Base, Aeródromos cobijan bajo sus dependencias, para el buen funcionamiento operativo del conjunto, la Escuela de Aviación Naval, las Operaciones y Mantenimiento Naval, el Centro de Abastecimiento Sub-Centro de Telecomunicaciones.

El 17 de abril de 1979, se creó la Escuela de Aviación Naval, en reemplazo del Centro de Instrucción de Aviación Naval. La Escuela es un establecimiento cuya misión es formar pilotos de Aviación Naval tanto Oficiales como Sub-Oficiales de Mar.

De la Escuela de Aviación Naval dependen el Escuadrón de Instrucción por aviones Pilatus PC-7, para el entrenamiento básico y avanzado de los oficiales en curso de Piloto Naval.

La Escuela de Aviación Naval es el centro de instrucción que le corresponde a las Escuelas de la Armada.

En el Centro de Rescate de la Aviación Naval se substituyen a las Unidades Aeronavales con que se cumple el cumplimiento cabal de nuestra misión. Como Fuerza de Apoyo Operativo, la Armada ejecuta hoy día las propias en el cumplimiento de las múltiples facetas del Servicio de la Guerra en el Mar.